

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACION DE UNA FUNDACION
PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR ‘LUZ DE
ESPERANZA , EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER”**

**MARTHA CECILIA TORRES DIAZ
YOMAIRA ANGULO PIZZA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA
GESTIÓN EMPRESARIAL
BARBOSA
2010**

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACION DE UNA FUNDACION
PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR ‘LUZ DE
ESPERANZA , EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER”**

**MARTHA CECILIA TORRES DIAZ
YOMAIRA ANGULO PIZZA**

**Proyecto de Grado presentado como requisito para optar al título de
Profesional en Gestión Empresarial**

**Directora
LUZ ESPERANZA PRADA FORERO
ING. QUIMICA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA
GESTIÓN EMPRESARIAL
BARBOSA
2010**

DEDICATORIA

A Dios por darnos la Vida y la fortaleza para elaborar esta proyecto.

A nuestros padres, hermanos quienes nos apoyaron con su voz de ánimo y constante esfuerzo, A nuestros compañeros quienes nos ofrecieron su ayuda incondicional.

AGRADECIMIENTOS

Damos gracias a Dios al permitirnos llegar a culminar esta etapa tan importa en nuestras vidas.

A nuestros padres que con su esfuerzo, amo, y dedicación nos brindaron ayudaron su apoyo incondicional para alcanzar esta meta.

A nuestro tutor Dr. Luz Esperanza Prada Forero por guiarnos y asesorarnos en la elaboración de este proyecto.

A los docentes, Directivas y compañeros de la Universidad Industrial de Santander – Instituto De Proyección Regional Y Educación A Distancia

CONTENIDO

PÁG.

INTRODUCCIÓN.....	1
1. GENERALIDADES.....	2
1.1 CONTEXTO GEOGRÁFICO	2
1.2 MARCO DE REFERENCIA LEGAL	4
2. ESTUDIO DE MERCADOS.....	10
2.1 OBJETIVOS.....	10
2.1.1 General.	10
2.1.2 Específicos.....	10
2.2 DESCRIPCION DEL SERVICIO.....	11
2.2.1 Definición, usos y especificaciones del servicio.....	11
2.2.2 Servicios sustitutos.	13
2.2.3 Servicios complementarios.	13
2.3 MERCADO POTENCIAL Y OBJETIVO	13
2.3.1 Mercado Potencial.	13
2.3.2 Mercado Objetivo.	13
2.3.3 La demanda	14
2.3.4 Investigación de mercados	14
2.3.5. Análisis de la Demanda:	23
2.3.5.1. Estimación de la demanda.....	23
2.3.6. Evolución histórica de la demanda del servicio.....	24
2.3.7. Proyección de la Demanda.....	24
2.4. LA OFERTA.....	25
2.4.1. Competidores en el mercado y su identificación.....	25
2.4.2. Ficha Técnica.....	26
2.4.4. Análisis de la Situación Actual de la Competencia.....	35
2.5. RELACION ENTRE DEMANDA Y OFERTA	36
2.6. CANALES DE COMERCIALIZACION	37
2.6.1 Estructura de los canales actuales.....	37
2.6.2 Ventajas y desventajas de los canales actuales	37

2.6.3 Selección de los canales de comercialización	38
2.7 PRECIO	38
2.7.1. Análisis de Precios.....	38
2.7.2 Estrategias de Fijación de Precios.....	38
PUBLICIDAD Y PROMOCION	39
Objetivos.....	39
2.8.2 Logotipo	39
2.8.3 Lema.....	40
2.8.4 Análisis de Medios.....	40
2.8.5 Selección de Medios.....	41
2.8.6 Estrategias Publicitarias.....	42
2.8.7 Presupuesto de publicidad y Promoción.....	42
2.9. CONSLUSIONES Y POSIBILIDADES DEL PROYECTO	43
3. ESTUDIO TÉCNICO	44
3.1. TAMAÑO DEL PROYECTO	44
3.1.1 Descripción del Tamaño de Proyecto.....	44
3.1.2. Factores que determinan el tamaño de un Proyecto.....	44
3.1.3 Capacidad del proyecto	45
3.2. LOCALIZACION	46
3.2.1. Macro Localización.....	46
3.2.2 Micro localización.....	46
3.3. INGENIERIA DEL PROYECTO.....	52
3.3.1. Ficha Técnica del Servicio	52
3.3.2. Descripción Técnica del servicio.....	52
3.3.3. Diagrama de operación.....	53
3.3.4 Control de Calidad	54
3.3.5 Recursos.....	56
3.3.6 Estudio de Proveedores.....	62
3.3.7. Distribución de planta arquitectónica.....	62
3.3.8 Logística de Distribución.....	63
3.4 CONCLUSIONES SOBRE LA VIABLIDAD TENICA DEL PROYECTO	64
4. ESTUDIO ADMINISTRATIVO	65
4.1 FORMA DE CONSTITUCIÓN.....	65

4.2	CONSTITUCION DE LA EMPRESA.....	65
4.2.1	Visión.	66
4.2.2	Misión.....	66
4.2.3	Objetivos	66
4.3.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	68
4.3.1	Organigrama	69
4.3.2.	Descripción y perfil de cargos	70
5.	ESTUDIO FINANCIERO	94
5.1.	INVERSIONES	94
5.1.	INVERSIÓN FIJA.....	94
5.1.2	Inversión Diferida	101
5.1.3.	Inversión de Capital de trabajo.....	101
5.1.3.1	Costos del Servicio.	101
5.1.4	Inversión total.....	108
5.1.5	Fuentes de Financiación	108
5.2.	COSTOS.....	108
5.2.1.	Costos Fijos	108
5.2.2.	Costos Variables.	110
5.2.3.	Totales Unitarios	111
5.2.4.	Precio de Venta.....	112
5.3.	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.....	112
5.3.1.	Egresos proyectados	112
5.3.2.	Ingresos Proyectados	114
5.4	PUNTO DE EQUILIBRIO.....	115
5.5.	FLUJO DE CAJA PROYECTADO	117
5.6.	ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO.....	119
5.6.1.	BALANCE INICIAL.....	120
5.7.	BALANCE GENERAL PRIMER AÑO	121
6.	EVALUACION DEL PROYECTO	122
6.1.	IMPACTO SOCIAL.	122
6.1.1	Generación de Empleo.	122
6.1.2	Desarrollo Regional.....	122
6.1.3	Mejoramiento De La Calidad De Vida.....	122

6.2. IMPACTO AMBIENTAL	122
6.3 EVALUACION FINANCIERA.....	123
6.3.1 VALOR PRESENTE NETO (V.P.N).....	123
6.3.2 TASA INTERNA DE RETORNO TIR	124
6.3.3 Periodo De Recuperación	124
6.3.4 Análisis de las razones financieras	125
CONCLUSIONES.....	127
RECOMENDACIONES	128
BIBILOGRAFIA	129

LISTA DE CUADROS

PÁG.

Cuadro 1 Selección y definición de factores	47
Cuadro 2 Ponderación y Puntuación de factores	49
Cuadro 3 Determinación de la ubicación de la Fundación para el adulto mayor	50
Cuadro 4 Muebles y enseres	56
Cuadro 5 Equipo de Cómputo y comunicaciones	57
Cuadro 6 Muebles y enseres habitaciones	57
Cuadro 7 Muebles y enseres de lavandería.....	58
Cuadro 8 Dotación sala de descanso.....	58
Cuadro 9 Enseres para aseo	59
Cuadro 10 Muebles de sala y comedor.....	59
Cuadro 11 Mobiliario de cocina.....	59
Cuadro 12 Dotación Enfermería.....	60
Cuadro 13 Dotación gimnasio	60
Cuadro 14 Dotación sala de descanso	61
Cuadro 15 Dotación sala de descanso	61
Cuadro 16 Dotación de capilla y sala de velación.....	61
Cuadro 17 Equipo de Cómputo y comunicaciones	95
Cuadro 18 Muebles y enseres habitaciones	96
Cuadro 19 Muebles y enseres de lavandería.....	96
Cuadro 20 Enseres para aseo.....	97
Cuadro 21 Dotación sala de descanso	97
Cuadro 22 Muebles de sala y comedor.....	98
Cuadro 23 Muebles y enseres de cocina	98
Cuadro 24 Equipo de enfermería	99
Cuadro 25 Equipo de gimnasio	99
Cuadro 26 Dotación de capilla y sala de velación.....	100
Cuadro 27 Total de Inversión fija	100
Cuadro 28 Inversión Diferida.....	101
Cuadro 29 Costos directos para la prestación del servicio	102

Cuadro 30 Costos Indirectos para la prestación del servicio Educativo.....	103
Cuadro 31 Depreciación y Amortización inversión fija. (Línea recta).....	103
Cuadro 32 Total costos	104
Cuadro 33 Gastos de Administración y ventas	104
Cuadro 34 Inversión Total	108
Cuadro 35 Costos Fijos	109
Cuadro 36 Gastos Fijos.....	109
Cuadro 37 Costos Variables	110
Cuadro 38 Resumen de Costos	111

LISTA DE TABLAS

PÁG.

Tabla 1: ficha técnica	14
Tabla 2 Cantidad de adultos mayores de 55 años que viven con familiares.	16
Tabla 3: Condiciones de salud de los adultos mayores	17
Tabla 4: Servicios para ofrecer al adulto mayor.....	19
Tabla 5 Valor de la pensión que estaría dispuesto a pagar.	20
Tabla 6 Modalidad de atención general al adulto mayor.....	21
Tabla 7 Aceptación de la fundación en el Municipio de Barbosa.	22
Tabla 8 Proyección de la Demanda	25
Tabla 9 Cantidad de adultos mayores con la que cuenta la institución.....	27
Tabla 10 Capacidad de atención para el adulto mayor.	28
Tabla 11 Rango de edades que cuentan los adultos mayores	29
Tabla 12 Servicios con que cuenta las instituciones oficiales actualmente	30
Tabla 13 Entidades que pagan los servicios del adulto mayor	31
Tabla 14.Existencia de tarifas preferenciales.....	32
Tabla 15. Planificación de la alimentación para adultos mayores.....	33
Tabla 16 Cantidad de adultos por habitación dentro de las instituciones establecidas.	34
Tabla 17 Proyección de la oferta.....	36
Tabla 18 Publicidad de lanzamiento	42
Tabla 19 Publicidad de operación	43

LISTA DE GRAFICAS

PÁG.

Grafico 1: Cantidad de adultos mayores de 55 años que viven con familiares.....	17
Grafico 2: Condiciones de salud de los adultos mayores.....	18
Grafico 3. Ha pensado en remitirlos a un hogar para adultos mayores	19
Grafico 4 Servicios para ofrecer al adulto mayor.	20
Grafico 5 Valor de la pensión que estaría dispuesto a pagar.....	21
Grafico 6 Modalidad de atención general al adulto mayor	22
Grafico 7 Aceptación de la fundación en el Municipio de Barbosa	23
Grafico 8 Cantidad de adultos mayores con la que cuenta la institución	28
Grafico 9 Capacidad de atención para el adulto mayor.	29
Grafico 10 Rango de edades que cuentan los adultos mayores.....	30
Grafico 11 Servicios con que cuenta las instituciones oficiales actualmente.....	31
Grafico 12. Entidades que pagan los servicios del adulto mayor.....	32
Grafico 13. Planificación de la alimentación para adultos mayores.	34
Grafico 14 Cantidad de adultos por habitación dentro de las instituciones establecidas...	35

LISTA DE FIGURAS

PÁG.

Figura 1: Mapa Municipio Barbosa.....	3
Figura 2: Mapa Ubicación Geográfica Regional.....	3
Figura 3. Canales de Comercialización.....	38
Figura 4 Logotipo de la Fundación.....	40
Figura 5 Mapa Ubicación Geográfica Regional.....	46
Figura 6 Localización de la Fundación para el adulto mayor “FUNDALUZ” en el mapa del municipio de Barbosa.....	51
Figura 7. Proceso de inscripción de Abuelos para la fundación.....	53
Figura 8 Aplicación de la lógica mejora continua: ciclo PHVA.....	54
Figura 9 Mejora continúa de gestión de calidad de la Fundación luz de Esperanza.	55
Figura 10 Organigrama.....	69

LISTA DE ANEXOS

PÁG.

Anexo 1. ENCUESTA PARA LA OFERTA	131
Anexo 2 ENCUESTA PARA LA DEMANDA.....	133
Anexo 3 PLANO.....	135

RESUMEN

TITULO: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA FUNDACION PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR “LUZ DE ESPERANZA” EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER*

AUTORES: DIAZ TORRES, Martha Cecilia
ANGULO PIZA, Yomaira**

PALABRAS CLAVES: Servicio, cultura, calidad, profesional, especializado, eficiencia,

DESCRIPCIÓN:

Como seres humanos pertenecemos a una familia, una comunidad, un pueblo y civilización dentro de ellos poseemos una serie de costumbres y formas de percibir el mundo, donde se hace necesario que las personas adquieran un alto concepto de sí mismos, de la capacidad de decidir en forma autónoma, asumiendo la responsabilidad de sus propias acciones, donde se logre el propósito de emprender y crear nuevas estrategias empresariales que generen el desarrollo económico de la región y por ende el mejoramiento de nivel de vida social.

La factibilidad para la creación de una fundación como esta ofrece los parámetros necesarios para la prestación del Servicio calificado, por medio del cual brinda el bienestar y cuidado de los adultos mayores en sus años dorados. De acuerdo al estudio de mercados los familiares quieren una mejor calidad de vida para los adultos mayores con una atención de personal calificado y especializado, haciendo que se sientan importantes, acompañados, atendidos, protegidos y rodeados de afecto y cariño aumentando su autoestima, favoreciendo su desarrollo físico, mental, social, intelectual y emocional acorde a su edad.

En cuanto al estudio técnico, permitió ubicar el sitio adecuado para las instalaciones físicas de la fundación el tamaño y la capacidad de la misma; el marco de referencia para la prestación del servicio. El estudio financiero indica la inversión inicial y el capital de trabajo que estaría a disposición de los inversionistas para el desarrollo y ejecución del proyecto, el estudio permite ver que los impactos sociales y ambientales generaría una tendencia positiva, lo cual generaría empleo y mejora la calidad de vida en sector empresarial y social. De acuerdo a los indicadores TIR y VPN indica las bondades del proyecto con una recuperación de la inversión de tres años.

*Proyecto de Grado

**Universidad Industrial de Santander. Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia. Gestión Empresarial.
Directora: Ing. Luz Esperanza Prada Forero.

SUMMARY

TITLE: FEASIBILITY STUDY FOR THE CREATION OF A FOUNDATION FOR THE CARE AND WELL-BEING OF THE ADULT GREATER "LIGHT OF HOPE" IN THE MUNICIPALITY DE BARBOSA SANTANDER*

AUTHORS: DIAZ TORRES, Martha Cecilia
ANGULO PIZA, Yomaira**

KEY WORDS: Service, culture, quality, professional, specialized, efficiency.

DESCRIPTION:

As human beings we belong to a family, a community, a town and civilization inside them possess a series of customs and forms of perceiving the world, where it becomes necessary that people acquire a high concept of if same, of the capacity to decide in autonomous form, assuming the responsibility of their own actions, where the purpose is possible of to undertake and to create managerial new strategies that generate the economic development of the region and for ended the improvement of level of social life.

The feasibility of creating a foundation such as this provides the necessary parameters for the provision of qualified service, whereby providing welfare and care of the elderly in their golden years, according to market research the families want a better quality of life for older adults by marking them feel important, together, served, protected and surrounded by love and affection increasing self esteem, enhancing their physical, mental, social, intellectual and emotional with age- appropriate.

As for the technical study, allowed to locate the appropriate site for the physical facilities of the foundation the size and capacity of the Mass, the framework for service provision. The financial study indicates the initial investment and working capital would be available to investors for the development and implementation of the project, it allows seeing the social and environmental impacts would generate a positive trend, which would generate employment and improve the quality life in business and social sector. According to evidence IRR and NPV indicates the benefits of the project with a payback.

* Grade Work

** Industrial University of Santander. Institute of Regional Projection and Education at a Distance. Enterprise management.
Director: : Ing. Luz Esperanza Prada Forero.

INTRODUCCIÓN

Como seres humanos se pertenece a una familia, una comunidad, un pueblo y civilización dentro de ellos se posee una serie de costumbres y formas de percibir el mundo, donde se hace necesario que las personas adquieran un alto concepto de sí mismos, y de ayuda hacia los demás, especialmente los adultos , personas que en su juventud velaron por el fortalecimiento y bienestar de sus familias, con base a lo anterior se deben crear nuevas estrategias que generen el desarrollo económico de la región y por ende el mejoramiento de nivel de vida social.

Por tal motivo, se busca propiciar en la comunidad del municipio de Barbosa y municipios vecinos la promoción humana con base en la confrontación constante de la realidad, fundamentada en el fortalecimiento del bienestar para el adulto mayor.

Para lograr este propósito se diseña, formula y evalúa, un Anteproyecto de Factibilidad para la creación de una fundación dedicada al cuidado y bienestar del adulto mayor ubicado en el municipio de Barbosa Santander; que ayude al adulto a ser parte integral de una comunidad y de la sociedad, dando los servicios de estadía, médicos general y especializados, tardes recreativas y culturales, en un ambiente familiar y de confort, dando énfasis en que la edad mayor es una nueva etapa para continuar viviendo con alegría y aportando un granito de arena a la comunidad y al país.

1. GENERALIDADES

La falta de un centro de atención especializado para los adultos mayores pertenecientes a los estratos 2, 3 y 4 en el Municipio de Barbosa Santander, En los asilos de la región se vive un ambiente de monotonía en donde a los adultos mayores no se les brinda toda la atención que requieren y se les ha abandonado prácticamente. Estos lugares son sostenidos en general por la beneficencia de la comunidad (alcaldías, parroquias y comunidad en general).

Ante una atención sobria al adulto mayor por parte de ancianitos o centros geriátricos de carácter municipal; donde todos los abuelitos asisten por considerarse un estorbo para sus familias y reciben una atención básica; que si bien es cierto procura cubrirles sus necesidades de salud alimentación y recreación no cuenta con los suficientes recursos económicos y humanos para garantizar una atención integral que permita garantizar el bienestar optimo del adulto mayor con la integración de la familia y la sociedad en general.

En la sociedad actual se le considera al adulto mayor persona no productiva a causa de su edad y como no puede desarrollar ningún tipo de actividad se le considera inútil, agregado a esto los adultos mayores son desplazados en su grado de importancia dentro de la familia. Los adultos mayores cuentan con el tiempo, pero no gozan de paz ni de los espacios adecuados para desarrollarse y ocuparse en actividades que les devuelvan su confianza en si mismos y la alegría para vivir sus últimos años.

El no brindarles cuidados necesarios y adecuados en los actuales lugares para los ancianos ha ocasionado también problemas de salud pública por los continuos accidentes domésticos a los que está expuesta esta población. Igualmente se observa que aunque se tenga la disposición de prestarles un servicio a estas personas; estos sitios no cuentan con los programas asistenciales dirigidos para brindarles una atención integral a sus beneficiarios; es por esto que también se ve con preocupación un buen número de adultos mayores en estado de completo abandono y demencia.

Se agrega a esta situación que el adulto mayor en- estos hogares convencionales puede tener pérdida de autoestima, debido a que muchas personas los abandonan, los consideran poco importantes e inútiles y tratan de deshacerse de ellos, tienen un vacío existencial ya que llegan a pensar que su propia vida no tiene sentido y pueden incluso padecer síntomas depresivos, pierden la adaptación al ver que la sociedad y los ambientes van cambiando rápidamente.

1.1 CONTEXTO GEOGRÁFICO

MUNICIPIO DE BARBOSA está localizado al sur del departamento de Santander sobre la ribera de río Suárez entre las montañas que conforman la cordillera Oriental, a una distancia de la capital del país de 214 Km. y de Bucaramanga 241 Km. Está ubicado a 5° 56" de latitud norte y 73° 37" de latitud oeste. Limita por el norte, con el municipio de Güepesa; por el sur, con el municipio de Puente Nacional; por el oriente, con el departamento de Boyacá, y por el occidente, con los municipios de Vélez y Guavatá.

Figura 1: Mapa Municipio Barbosa

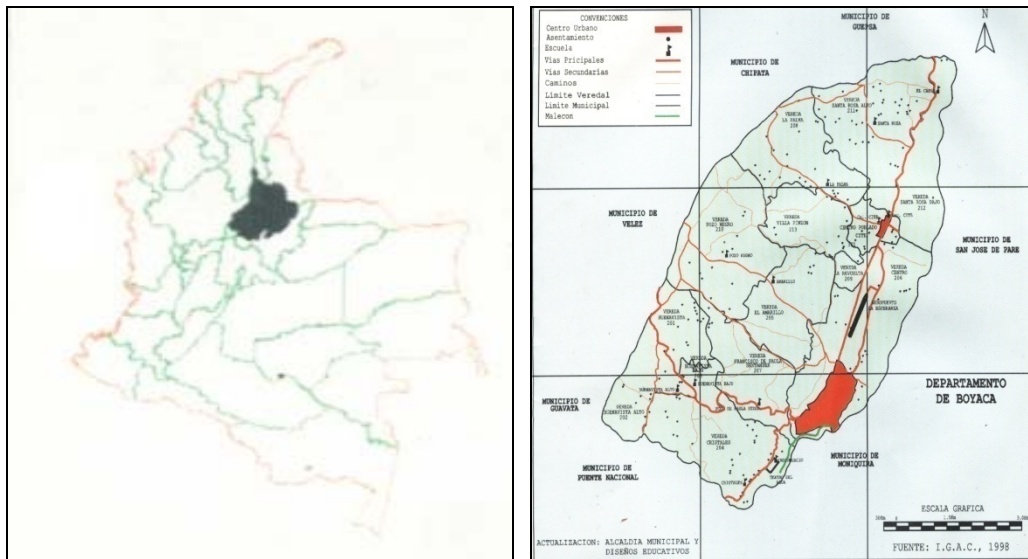
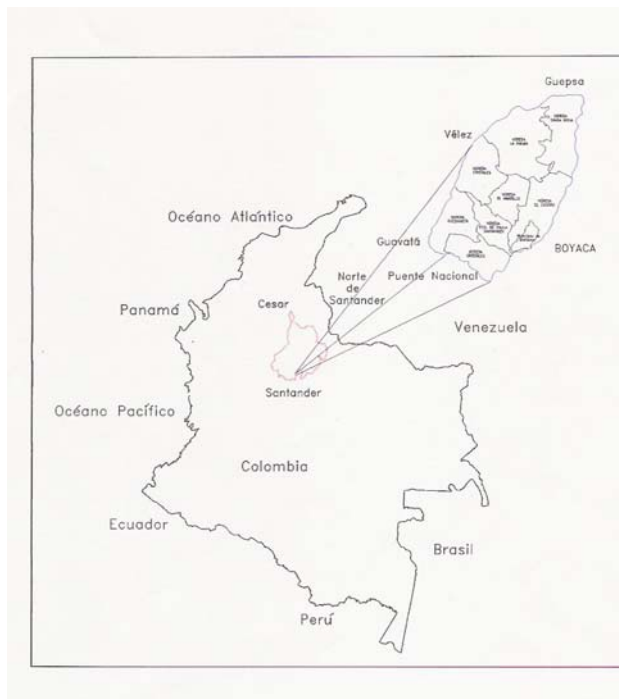


Figura 2: Mapa Ubicación Geográfica Regional



Barbosa posee una fuerte ventaja comparativa como es su posición geográfica estratégica, la cual le permite su articulación con el Centro Oriente colombiano. Sin embargo, dicha ventaja comparativa ha desarrollado encadenamientos débiles “hacia adelante” y casi nulos “hacia atrás”, situación que demuestra una insuficiente explotación económica de tal factor. Por esto, la dinámica económica se ha diseccionado casi íntegramente hacia el comercio sin un debido sustento diversificado de la transformación industrial y el sector primario.

En cuanto a salud, se observa una amplia demanda y una escasa oferta, se encuentra que en municipios pequeños hay personas que pueden asumir los costos del Régimen Contributivo y sin embargo están cubiertos por el Régimen Subsidiado, existe una mentalidad del Estado paternalista que no deja progresar el municipio. Se encuentra también en este aspecto que la salud preventiva es poco usada, por ejemplo en cuanto a salud oral la mayor asistencia que se hace en Barbosa entre los 5 y 14 años, que es cuando se presentan problemas de caries y cambio de dentadura, la población que consulta al odontólogo después de los quince años, es mínima hay una tendencia a no asistir si no se tiene un problema.

En la parte social la alcaldía municipal cubre actualmente alrededor de 300 familias de bajos recursos económicos contados entre éstos desplazados, y familias de nivel 1, ancianos y niños. La alcaldía le da un aporte económico para beneficiar a los adultos mayores de la tercera edad que se encuentran actualmente en el ancianato del municipio.

En el municipio se desarrollan programas sociales que benefician algunos segmentos de la población, como son: Programa al adulto mayor, familias en acción, hogares de bienestar familiar, programa FAMI, club pre juvenil, programa RESA; estos programas benefician a la población con recursos en dinero, servicios educativos, nutricionales y de salud. Por ejemplo, la administración municipal articulada con los planes nacionales y departamentales de desarrollo asumirá en el municipio la implementación de los siguientes programas:

Formación de valores, recuperación y fortalecimiento del civismo y respeto a la comunidad dirigido a jóvenes adultos y adultos mayores.

Cofinanciación programa adulto mayor y divulgación mediante estrategias IEC de los derechos del adulto mayor.

Atención y capacitación a población discapacitada.

Apoyo a la mujer trabajadora y promoción del acceso de la mujer al manejo del estado.

1.2 MARCO DE REFERENCIA LEGAL

La normatividad actual de base jurídica se resume en forma general así: Proyecto de ley estatutaria para el adulto mayor Art 46,152, ley 29 de 1975, Decreto 2011 de 1976, Ley 48 de 1986, Decreto 77 de 1987, Legislación civil, Legislación penal, Ley estatutaria 006 de

2007, constitución política de Colombia art1, 2, 13, 46, ley 10 de 1990 ley 100 de 1993, las cuales son la estructura legal y de funcionamiento.

1.3 LEY ESTATUTARIA 006 PARA EL ADULTO MAYOR ARTICULO 46

"El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria.

El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia."

De la misma manera el Artículo 152 de la Constitución Política le otorga al Congreso de la República que mediante la Leyes Estatutarias podrán regular diversas materias de las

Cuales el literal "a" del presente Artículo hace mención a la finalidad que tiene el presente Proyecto de Ley como es la de regular los Derechos y Deberes fundamentales de las personas y los procedimientos y recursos para su protección.

Ley 29 de 1975

Faculta al Gobierno Nacional para establecer la protección de la ancianidad, y crea el Fondo Nacional de la Ancianidad Desprotegida con facultades por un año, para que dicte las disposiciones necesarias tendientes a favorecer a los mayores de 60 años que carezcan de recursos económicos que les permitan subsistir dignamente. Por medio de esta ley se ha querido establecer un servicio asistencial para la protección de la vejez, previendo el desarrollo del programa orientado a ofrecerle albergue, servicios de salud, terapia ocupacional y recreación.

Decreto 2011 de 1976

Organiza la protección nacional de la ancianidad y crea el Consejo Nacional de Protección al Anciano, que se crea como una entidad asesora del Ministerio de Salud, que debe dirigir las operaciones administrativas del Fondo de Protección al Anciano creado por la Ley con el fin de financiarlo. La ley fue reglamentada parcialmente y hasta hoy no se ha reunido el Consejo ni se han asignado los recursos financieros para el Fondo.

Ley 48 de 1.986

"Por la cual se autoriza la emisión de una estampilla pro-construcción, dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del anciano, se establece su destinación y se dictan otras disposiciones"...La presente Ley fue modificada por la Ley 687 de 2.001.

Decreto 77 de 1987

Regula en su artículo 8º la construcción y dotación básica y mantenimiento integral de los Centros de Bienestar del Anciano que estarán a cargo de los Municipios y Distritos.

Legislación Civil

Se ocupa poco del tema, a excepción del artículo 411 del Código Civil, donde establece la obligación de alimentos a los ascendientes legítimos, padres adoptantes, entre otros. Su incumplimiento tiene sanciones civiles de embargo y secuestro de bienes, y penales en cuanto al delito de inasistencia alimentaria que conlleva al arresto.

Legislación penal

Se prohíbe el rechazo, la hostilidad hacia los ancianos, la negación de afecto, humillaciones permanentes y amenazas físicas, para evitar que se concurra en el delito de tortura moral (art. 249 Código Penal) . Se tipifica igualmente el abandono material del anciano (art. 346 Código Penal), internamiento fraudulento en casa de reposo o asilo o clínica psiquiátrica, cuando se hace con documentos o certificados falsos y se ocultan los medios para sostener al anciano (art. 248 Código Penal). Igualmente, hay disposiciones en la legislación penal que tienen por objeto beneficiar al procesado que ha llegado a la tercera edad, según las cuales se suspende la detención preventiva o la ejecución de la pena cuando el sindicado sea mayor de 65 años (art. 407 Numeral 1, Código de Procedimiento Penal)

LEY 100 DE 1.993

Consagro al respecto:

ARTÍCULO 257. PROGRAMA Y REQUISITOS. Establecerse un programa de auxilios para los ancianos indigentes que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Ser colombiano;
- b) Llegar a una edad de sesenta y cinco o más años;
- c) Residir durante los últimos diez años en el territorio nacional;
- d) Carecer de rentas o de ingresos suficientes para su subsistencia, o encontrarse en condiciones de extrema pobreza o indigencia, de acuerdo con la reglamentación que para tal fin expida el Consejo Nacional de Política Social;
- e) Residir en una institución sin ánimo de lucro para la atención de ancianos indigentes, limitados físicos o mentales y que no dependan económicamente de persona alguna. En estos casos el monto se podrá aumentar de acuerdo con las disponibilidades

presupuestales y el nivel de cobertura. En este evento parte de la pensión se podrá pagar a la respectiva institución.

PARÁGRAFO 1o. El Gobierno Nacional reglamentará el pago de los auxilios para aquellas personas que no residan en una institución sin ánimo de lucro y que cumplan los demás requisitos establecidos en este artículo.

PARÁGRAFO 2o. Cuando se trate de ancianos indígenas que residan en sus propias comunidades, la edad que se exige es de cincuenta (50) años o más. Esta misma edad se aplicará para dementes y minusválidos.

PARÁGRAFO 3o. Las entidades territoriales que establezcan este beneficio con cargo a sus propios recursos, podrán modificar los requisitos anteriormente definidos.

ARTÍCULO 258. OBJETO DEL PROGRAMA. El programa para los ancianos tendrá por objeto apoyar económicamente y hasta por el 50% del salario mínimo legal mensual vigente, a las personas que cumplan las condiciones señaladas en el artículo anterior y de conformidad con las metas que el CONPES establezca para tal programa.

LEY ESTATUTARIA 006 DE 2007

ARTÍCULO 31º

NATURALEZA JURÍDICA: Llámese a: Hogar de paso, asilos, ancianatos, residencias, centros de reposo u otra modalidad de atención análoga en favor de las personas adultas mayores, sean públicos o privados, previsto por la presente Ley, como instituciones que prestan servicios de carácter público, sujetas a cumplir obligaciones y derechos en la presente Ley y el ordenamiento jurídico vigente.

ARTÍCULO 32º

REGISTRO Y ACREDITACIÓN

Los centros geriátricos para acreditarse ante la Autoridad Municipal y Distrital deberán cumplir los siguientes requisitos:

Estar legalmente constituidos, habiendo obtenido su Personería Jurídica conforme a normas establecidas.

Registro ante las autoridades Municipales y Distritales.

Cumplir con lo dispuesto en el Artículo Octavo de la presente Ley.

Contar con un equipo de personal adecuado, suficiente, con asistencia profesional médica especializada.

Tener una infraestructura adecuada en sus instalaciones en proporción con la capacidad máxima de atención de sus recursos humanos y técnicos certificados por el respectivo Gobierno Municipal y Distrital.

ARTÍCULO 33º

OBLIGACIONES

Los Centros Geriátricos deben cumplir una función social, en favor de los adultos mayores, debiendo para ello:

Efectivizar integralmente el cumplimiento de los derechos y garantías de los adultos mayores.

Brindar atención integral que permita que los adultos mayores tengan una vejez digna activa, mediante programas especializados de promoción, prevención y rehabilitación, que incluyan geriatría, gerontología y nutrición.

Desarrollar programas de educación alternativa que favorezcan el desarrollo psicomotor y mental de las personas adultas mayores.

Promover la participación e integración social de las personas adultas mayores.

Brindar servicios de asistencia social integral, a las personas adultas mayores carentes de familiares y de recursos económicos, para atender sus necesidades básicas.

Los centros Geriátricos deberán acoger como mínimo el veinte por ciento (20%) de personas adultas mayores carentes de familia y de recursos económicos.

Informar periódicamente al beneficiario y familiares sobre su estado de salud y la participación del tratamiento que requiera.

Promover y mantener la integración familiar del Adulto Mayor evitando el aislamiento del beneficiario.

Todo centro geriátrico deberá contar con asesoramiento jurídico, en defensa de los adultos mayores, sobre problemas jurídicos.

Los centros geriátricos deberán contar con un reglamento interno de acuerdo a los servicios que presta.

ARTÍCULO 34º

COMPETENCIA Y PLAZO DE ACREDITACION: Es competencia de las Administraciones Municipales y Distritales la acreditación de los centros geriátricos, la cual deberá tramitarse en un plazo máximo de 90 días, computables a partir de su solicitud expresa por parte del interesado.

ARTÍCULO 35º

REGLAMENTACIÓN ESPECIAL: La Autoridad Municipal y Distrital Competente, establecerá una reglamentación especial, para los criterios de acreditación de los centros Geriátricos.

LEY 100 DE 1.993 CONSAGRO AL RESPECTO:

ARTÍCULO 257. PROGRAMA Y REQUISITOS. Establece un programa de auxilios para los ancianos indigentes que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Ser colombiano;
- b) Llegar a una edad de sesenta y cinco o más años;
- c) Residir durante los últimos diez años en el territorio nacional;
- d) Carecer de rentas o de ingresos suficientes para su subsistencia, o encontrarse en condiciones de extrema pobreza o indigencia, de acuerdo con la reglamentación que para tal fin expida el Consejo Nacional de Política Social;
- e) Residir en una institución sin ánimo de lucro para la atención de ancianos indigentes, limitados físicos o mentales y que no dependan económicamente de persona alguna. En estos casos el monto se podrá aumentar de acuerdo con las disponibilidades presupuestales y el nivel de cobertura. En este evento parte de la pensión se podrá pagar a la respectiva institución.

2. ESTUDIO DE MERCADOS

2.1 OBJETIVOS

2.1.1 General.

Realizar un estudio de mercados que permita verificar la viabilidad de la prestación del servicio con la creación una fundación para el cuidado y bienestar del adulto mayor en el municipio de Barbosa Santander.

2.1.2 Específicos

Realizar una investigación, con el fin de conocer las características de la demanda del servicio comunitario para la Fundación Luz de Esperanza

Estudiar las expectativas de los familiares hacia el servicio, para comprobar su aceptación, teniendo en cuenta las exigencias y facilidades de los mismos.

Establecer los precios frente a la competencia y frente a las capacidades de pago de los clientes.

Conocer y proyectar la oferta por medio de un estudio de las circunstancias, modalidades y especialidades del servicio que existe en el medio.

Ajustar el servicio a ofrecer de acuerdo a la oferta existente y mejorar en la calidad del mismo.

Identificar los canales de comercialización que se implementaran en la prestación del servicio en la fundación.

Realizar e implementar estrategias de publicidad, dando a conocer y promocionando el servicio de cuidado y bienestar del adulto mayor.

2.2 DESCRIPCION DEL SERVICIO.

2.2.1 Definición, usos y especificaciones del servicio.

El objeto social de la Fundación será el cuidado y bienestar del adulto mayor, la cual se encargará de la prestación del Servicio, con un excelente equipo de profesionales altamente calificados. Ejecutando acciones concretas, centradas en el desarrollo del sector de la salud y el bienestar de las personas de la tercera edad.

La Fundación Para El Cuidado Y Bienestar Del Adulto Mayor “Luz De Esperanza” En El Municipio De Barbosa Santander se caracteriza por ver en la población beneficiaria de este proyecto los adultos mayores “un grupo de seres humanos maravillosos que han dado los mejores años de su vida para garantizar la estabilidad económica y social de sus familias”.

La fundación prestara a los adultos Mayores que por razón del trabajo y otras actividades de sus familiares, deben quedar solos en casa durante todo el día o que permanecen acompañados de empleadas de servicio que solamente pueden atender sus necesidades primarias de alimento, aseo y suministros de medicamentos; la compañía de personas competentes que además de los cuidados básicos le suministrara la atención especializada para motivarlos con actividades de ocupación del tiempo libre que los harán sentir como seres aun útiles a la sociedad, que pueden gozar de los placeres esenciales de la vida.

Ofrecemos un servicio con calidad humana en el que se busca involucrar directamente los miembros de las familias, la sociedad en general del Municipio y nuestro personal Administrativo y profesional. Quienes jugaran un papel protagónico para la puesta en marcha de este proyecto ya que se realizara con ellos actividades para socializar nuestro proyecto y hacer que los adultos mayores se sientan amados y satisfechos sin ser una carga para sus familias y la sociedad.

Se organizara actividades recreativas, deportivas y culturales conjuntas con sus familiares, además se gestionaran dichas actividades por parte de grupos culturales del nivel Departamental y Nacional, como teatro, danzas, música y lúdicas etc. A fin de garantizar su buen desarrollo integral y emocional, también se realizaran talleres entre las familias y los beneficiarios del proyecto que permitan afianzar los lazos afectivos entre ellos y el respeto ya que los abuelitos en vez de ser una carga se verán como personas que aportan a la estabilidad de ellos y de su núcleo familiar.

El hecho de brindar un cuidado con calidad humana en el que se involucra a los miembros de la familia y la sociedad en la atención al adulto mayor garantizándole ser una persona útil se constituye en la mayor diferencia con los institutos de beneficencia para adultos mayores que existen en los municipios del bajo y alto Ricaurte.

Desde el punto de vista de la misión y visión de nuestra institución la población beneficiaria recibirá de una forma adecuada todas las actividades requeridas para su desarrollo integral asiendo de ellos personas que eleven su nivel de auto estima ya que siendo bien atendidos darán lo mejor de si para compartir con sus compañeros familiares y miembros de la institución.

Como beneficiario de la fundación se tiene las siguientes ventajas.

Los beneficiarios tienen derecho hacer parte de todos los programas y beneficios

Que ofrece la fundación.

Participar en talleres y seminarios que la fundación ofrece

Vincular a sus familiares a las actividades de la fundación

Participar en la creación de proyectos productivos

Vivir en un ambiente agradable rodeados de amor y de cariño y un ambiente familiar y amistoso

Tendrán la atención especial que requieren los ancianitos, con actividades de recreación y manualidades para desarrollar y elevar su autoestima y relaciones sociales.

La fundación para el cuidado y bienestar del adulto mayor “luz de esperanza” en el municipio de Barbosa Santander”, también ofrece a sus socio fundadores la oportunidad de participar en las reuniones para toma de decisiones, estrategias y distribución de utilidades.

Desde el punto de vista de nuestra planta de personal continuamente se estarán realizando actividades talleres terapias de grupo etc., que garanticen un atención con eficiencia eficacia economía y calidad humana, donde día a día se baya retroalimentando este proyecto social, para hacer de este el mejor proyecto de atención a los Adultos Mayores.

Para la prestación del servicio contara con unas instalaciones acordes a las especificaciones establecidas por las normas pertinentes y la reglamentación del gobierno facilitando de esta manera un ambiente favorable a los adultos mayores.

El hogar geriátrico luz esperanza a brindar cuidados con alta calidad humana, técnica y médica especializada para alcanzar un excelente nivel de vida para los residentes haciéndolos sentir como si habitaran en su propia casa, así como una total comodidad, confort y tranquilidad para propios, familiares y visitantes.

Dentro de los servicios se contará con atención primaria de salud con médico especialista en Gerontología ,auxiliares de enfermería , fisioterapeuta , terapia ocupacional, estancia temporal o centro de día, programa que se pondrá en marcha al considerar que este recurso constituye una respuesta óptima para ayudar a las familias que prefieran que durante el día comparta con personas de su misma edad y en la noche regresen a su hogar haciéndolo compatible con sus obligaciones laborales, o para permanecer en la localidad cuando el resto de familia se va de vacaciones. Además trabajador social y psicólogo; gimnasio, sala de visitas, atención religiosa según la religión a la que pertenezca (visita de sacerdote o pastor), lavandería, jornadas de peluquería y belleza,

sesiones de relajación dirigida, programas, actividades y servicios personales, se realizarán horarios de visitas para el mejoramiento de la estadía de los familiares y amigos.

En la región existen ancianatos subsidiados por entidades de servicio social y por la comunidad, si bien es cierto a los adultos mayores se les presta el servicio de alojamiento de alimentación a pesar de la buena voluntad hay muchas falencias por falta de recursos para brindarles un mejor servicio, existe una dislocación entre la familia y la entidad que presta el servicio, los abuelitos en ocasiones son abandonados por sus familias o viven en condiciones de indigencia. El servicio no puede tener una excelente calidad humana ni técnica y en ocasiones los abuelitos son personas frustradas, resentidas y deprimidas, el núcleo familiar no se responsabiliza de ellos y los abandonan prácticamente en estas entidades.

2.2.2 Servicios sustitutos.

En la provincia de Vélez y Ricaurte cuenta con los diferentes centros geriátricos, ancianatos dirigidos por los diferentes municipios Barbosa, Puente Nacional, Vélez, ó en algunas ocasiones también son subsidiados, por la iglesia católica.

2.2.3 Servicios complementarios.

Adicional al servicio que se ofrecerá a los adultos mayores en cuidado y bienestar, se contara con actividades artísticas y culturales, el cual tiene por objeto Contribuir al mejoramiento del bienestar de los mismos, de las mismas formas se tendrán horarios adicionales para los adultos mayores que no son internos.

2.3 MERCADO POTENCIAL Y OBJETIVO

2.3.1 Mercado Potencial.

La fundación “Luz de Esperanza” tendrá como mercado potencial a los adultos mayores de 55 años de las provincias de Vélez (Barbosa, Vélez y puente nacional) y Ricaurte (Santana, Moniquirá)

2.3.2 Mercado Objetivo.

La demanda con que se cuenta para cubrir las necesidades en el sector del Municipio de Barbosa, son los adultos mayores de los estratos II, III, IV, quienes estarían en capacidad de vincularse con la fundación.

2.3.3 La demanda

2.3.4 Investigación de mercados

2.3.4.1 Planteamiento del Problema.

Respecto a la prestación del servicio en el municipio de Barbosa Santander se encontró que ninguna institución geriátrica presta el servicio completo con las comodidades en cuanto la estadía y la salud, ya que las instituciones que funcionan actualmente no cuentan con las comodidades permanentes para sentirse bien y cómodos.

Adicionalmente los hogares geriátricos (ancianatos) que existen actualmente no dan a conocer el beneficio de sus servicios por medio de los medios publicitarios, sino que la mayoría son conocidas por la comunidad por tradición.

Debido a lo anterior existe la necesidad de realizar un estudio de mercados para conocer la cantidad de adultos mayores que demanden el servicio y determinar para los habitantes del municipio de Barbosa una alternativa que les brinde mejor fortalecimiento para las personas mayores de 55 años, con un servicio que suministre un apoyo para su beneficio y el de sus familias.

2.3.4.2 Necesidades de información.

Se necesita encuestar a las familias para determinar el número de adultos mayores que recibirán atención en la Fundación Luz de Esperanza a conformar, teniendo en cuenta la oferta actual y proyectada, además de las expectativas y proyección que tienen las familias en el momento de definir que tipo de bienestar requieren para sus padres, abuelos, adulto mayor, así mismo los canales de comercialización utilizados por la competencia y definir los medios a través de los cuales se dará a conocer los servicios que ofrece La fundación para el cuidado y bienestar para el adulto mayor y por ende para la sociedad.

2.3.4.3 Ficha Técnica.

Tabla 1: ficha técnica

Tipo de Investigación	Se utilizará la descriptiva, la cual es apropiada para la identificación de problemas y/o alternativas. Se diseña para obtener una investigación preliminar sobre la situación actual del servicio geriátrico en las diferentes provincias de Vélez Y Ricaurte.
	El método de investigación a utilizar es el inductivo, ya que es el

Método de Investigación	procedimiento mediante el cual se extraen conclusiones generales como consecuencia de la observación controlada de hechos individuales.
Fuentes de recolección de información	Primarias: Las encuestas que se realizaran a los familiares del adulto mayor. Secundarias: Han sido el Internet, la alcaldía del Municipio de Barbosa Santander, textos sobre el tema, la ley estatutaria para el adulto mayor, trabajos de grado existentes, plan de desarrollo municipal, plan de ordenamiento territorial y asesoría de los apoyos consignados.
Técnicas para Recolección de Información	Teniendo en cuenta las familia de los municipios de Barbosa, Vélez, Puente Nacional, Santana y Monquirá con adultos mayores de 55 hasta 80 años. La técnica a ejecutar será una encuesta para determinar la viabilidad del mercado que pueda tener el proyecto
Instrumento	El elemento físico por medio del cual se recogerá la información requerida por medio de la encuesta, será el cuestionario a aplicar (Ver Anexo B)
Modo de aplicación	La información se obtendrá en forma directa a las familias de los municipios de Barbosa, Vélez, Puente Nacional, Santander, Santana y Monquirá Boyacá, pertenecientes a los estratos II, III, IV con adultos mayores Se especifica que se realiza a las familias un cuestionario por los adultos mayores de 55 años que tienen.
Definición de la Población (elemento, unidad de muestreo)	Definición de la población: El proceso de muestreo se basa en una población de 7.436 familias de estrato II, III, IV existentes en los municipios de estudio (Santa Ana, Barbosa, Puente Nacional y Monquirá)...
Proceso de Muestreo	Muestreo empleando la ecuación de zapata es aleatorio simple teniendo una posibilidad de éxito del 50% y una posibilidad de Fracaso del 50% además un margen de error del 5%. $muestra = \frac{n z^2 pq}{[(n-1) e^2] + (z^2 pq)}$ donde: n = población p = probabilidad de éxito q = probabilidad de fracaso e = margen de error z = desviación estándar normal muestra = $\frac{7.436(1.96^2) (0.50)(0.50)}{}$

	$\frac{[(7436 - 1) 0.05^2] + (1.96^2 0.50 0.50)}{muestra = 365}$ <p>El número de encuestas a realizar será de 365, ya que es una cantidad que nos permitirá saber el concepto de los encuestados frente a la viabilidad o no del proyecto.</p> <p>SISBEN 2007</p>
arco Muestral	Listado de familia de los municipios en estudio pertenecientes a los estratos II, III, IV con adultos mayores Suministrado por SISBEN
Alcance	El área urbana y rural de los municipios de Barbosa, Vélez, Puente Nacional Santander, Santana y Moniquirá Boyacá.
Tiempo de Aplicación	La toma de la información se realizará en un periodo de 20 días.

2.3.4.4. TABULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA DEMANDA.

1. Cuantos adultos mayores de 55 años habitan con usted. ?

De las familias encuestadas se encontró que el 60% equivalente a 4461 familias, presentan entre sus integrantes desde un hasta cinco adultos mayores de 55 años, quienes se constituyen en una oferta real para el proyecto.

SISBEN, Sistema de Selección de Beneficiarios del programa social Barbosa Santander.2007

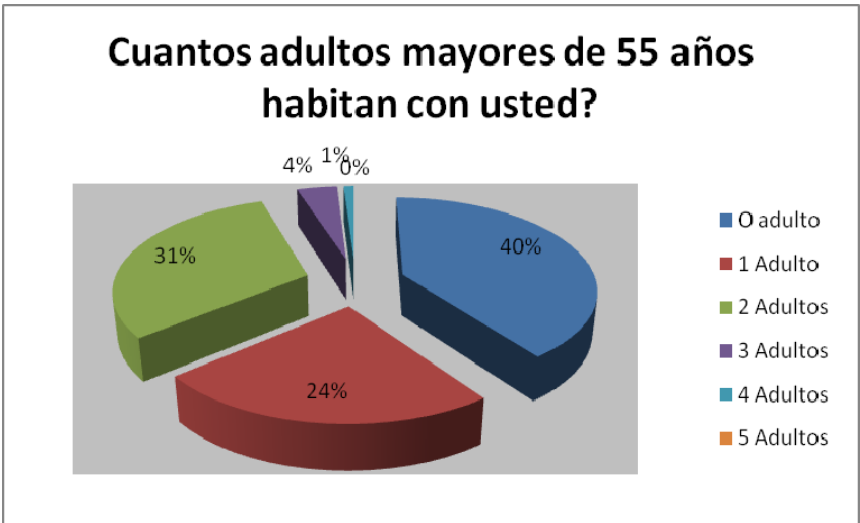
Tabla 2 Cantidad de adultos mayores de 55 años que viven con familiares.

¡Error! Marcador no definido.

Respuesta	Personas	Porcentaje (%)
0 adulto	146	40%
1 Adulto	87	24%
2 Adultos	110	31%
3 Adultos	18	4%
4 Adultos	4	1%
5 Adultos	0	0%

TOTAL	365	100%
-------	-----	------

Grafico 1: Cantidad de adultos mayores de 55 años que viven con familiares



2. En que condiciones físicas y psicológicas se encuentran los adultos mayores de 55 años?

Para el proyecto es significativo conocer que solo el 10% de la población de adultos mayores de 55 años no presentan las condiciones físicas y psicológicas adecuadas para tenerla en cuenta como futuro cliente.

Tabla 3: Condiciones de salud de los adultos mayores

¡Error! Marcador no definido.

Estado	Adultos	Porcentaje (%)
Bien	255	70%
Regular	73	20%
Mal	37	10%
Total	365	100%

¡Error! Marcador no definido.

Grafico 2: Condiciones de salud de los adultos mayores

¡Error! Marcador no definido.



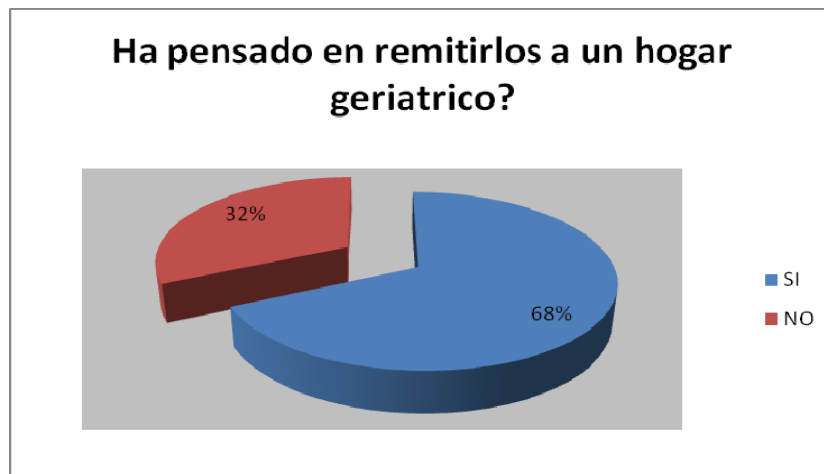
3. Ha pensado en remitirlo a un hogar para adultos mayores?

Según la encuesta aplicada a las familias con adultos mayores de 55 años el 68% de los encuestados han pensado llevar a sus familiares a un hogar que le brinde bienestar y cuidado para que sigan activos, ya que cuando los tienen en casa adquieren una monotonía y se encierran en sí mismo, y otra causa es la falta de tiempo y dedicación de que carecen sus familiares para cuidarlos y solo un 32% restante no quieren ver a sus familiares en hogares geriátricos ya que dicen que ellos los pueden cuidar por que disponen de tiempo.

Tabla 3. Ha pensado en remitirlos a un hogar para adultos mayores

Respuesta	Personas	Porcentaje (%)
SI	249	68%
NO	116	32%
Total	365	100%

Grafico 3. Ha pensado en remitirlos a un hogar para adultos mayores



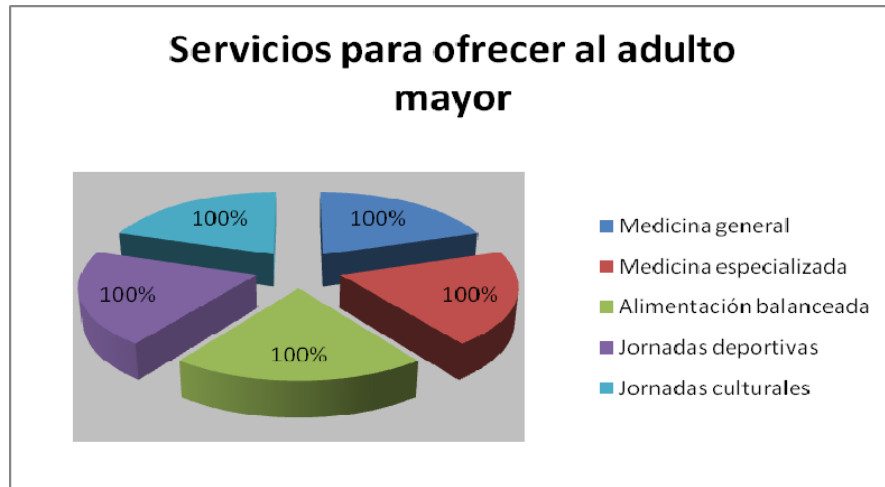
4. Que servicios le gustaría que el hogar ofreciera para el adulto mayor?

Se observa que el 100% de los encuestados con adultos mayores de 55 años si están de acuerdo con que a sus familiares les den todos los servicios para un mejor bienestar de los mismos.

Tabla 4: Servicios para ofrecer al adulto mayor. ¡Error! Marcador no definido.

Servicios	Personas	Porcentaje (%)
Medicina general	219	100%
Medicina especializada	219	100%
Alimentación balanceada	219	100%
Jornadas deportivas	219	100%
Jornadas culturales	219	100%
Total	219	100%

Grafico 4 Servicios para ofrecer al adulto mayor. ¡Error! Marcador no definido.



5. De las siguientes cuantías cuanto estaría dispuesto a pagar por un paquete de servicios mensualmente que garantice una buena calidad de vida durante la estadía en sus años dorados?

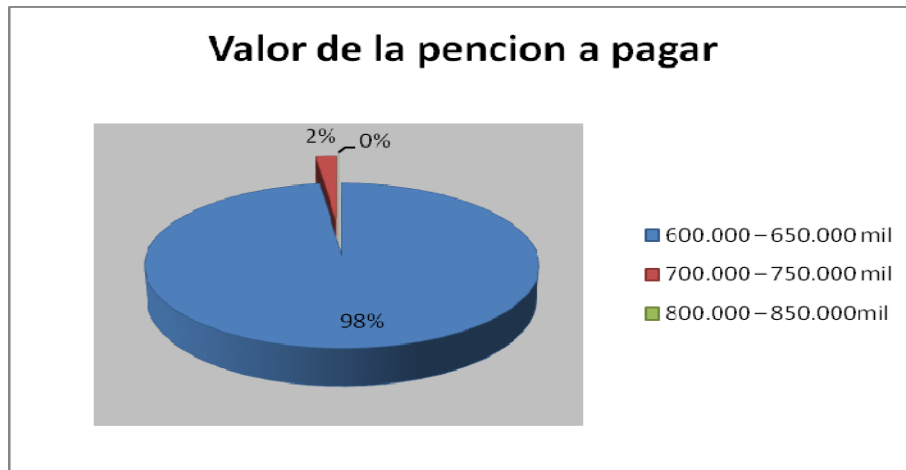
El 98% de los encuestados con adultos mayores de 55 años están dispuestos a cancelar por la estadía de sus familiares entre 600.000 y 650.000 mil pesos mensuales, lo cual es un aporte fundamental para que la fundación tenga en cuenta y sólo un 2% estarían en capacidad de cancelar entre 700.000 y 750.000 mil pesos mensuales y el 0% entre 8.000.000 – 850.000.

Tabla 5 Valor de la pensión que estaría dispuesto a pagar.

¡Error! Marcador no definido.

Valor pensión (\$)	Familias	Porcentaje (%)
600.000 – 650.000 mil	215	98%
700.000 – 750.000 mil	4	2%
800.000 – 850.000mil	0	0%
TOTAL	219	100%

Grafico 5 Valor de la pensión que estaría dispuesto a pagar.



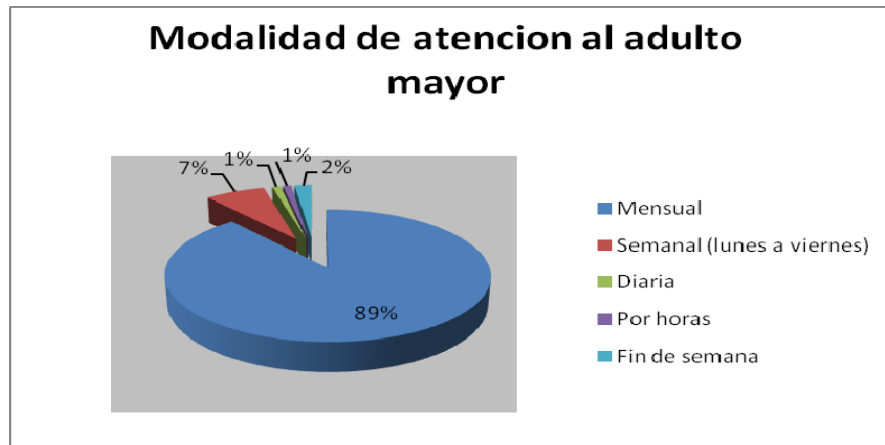
6. Que modalidad le gustaría que la fundación le ofreciera para la atención del adulto mayor?

El 89% de las familias encuestadas que presentan adultos mayores de 55 años prefieren una estadía mensual en un porcentaje más bajo el 7% les gustaría semanal (lunes a viernes), un 1% diaria y por horas y el fin de semana el 2%. Ya que de ésta manera se aprovecha para darle los servicios y se ayuda a la familia para que tenga tiempo de dedicarse a sus labores.

Tabla 6 Modalidad de atención general al adulto mayor.

Jornada	Personas	Porcentaje (%)
Mensual	195	89%
Semanal (lunes a viernes)	15	7%
Diaria	2	1%
Por horas	2	1%
Fin de semana	6	2%
Total	219	100%

Grafico 6 Modalidad de atención general al adulto mayor



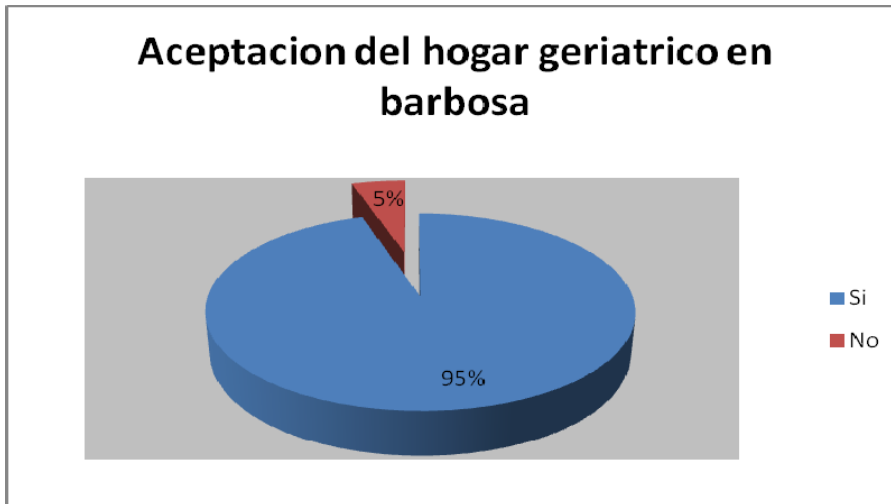
7. ¿Si existiera en Barbosa una fundación dedicada al cuidado y bienestar del adulto mayor con las condiciones anteriormente mencionadas estaría dispuesto a utilizar el servicio?

El 95% de familias encuestadas con adultos mayores de 55 años estarían dispuestas a utilizar los servicios de la fundación para el adulto mayor considerando que es una buena alternativa para su ubicación por ser punto central entre los municipios de Santana, Monquirá, puente nacional y Vélez.

Tabla 7 Aceptación de la fundación en el Municipio de Barbosa.

Respuesta	Personas	Porcentaje (%)
Si	208	95%
No	11	5%
Total	219	100%

Grafico 7 Aceptación de la fundación en el Municipio de Barbosa



2.3.5. Análisis de la Demanda:

2.3.5.1. Estimación de la demanda.

Conforme a los datos del estudio de mercado reportados en la tabla1 podemos determinar que la cantidad de adultos mayores de 55 años en las poblaciones Santana, Monquirá, Barbosa, puente nacional y Vélez. Es de 7436 familias:

Numero de familias con 1 abuelo 1785, con 2 abuelos 2.305, con 3 abuelos 297 y con 4 abuelos 74; equivaliendo a una población de 7582 abuelos en los municipios de estudios.

De los cuales el 10% es una población que esta en malas condiciones de salud lo cual no les permite ingresar al hogar geriátrico, lo que equivaldría a un total de 6823 adultos mayores de 55 años que serian nuestros clientes.

Y el 68% de los encuestados dio una respuesta positiva al querer pertenecer al hogar geriátrico que brinde servicio de calidad.

El 100% de las familias acepto los servicios ofrecidos ya que quieren lo mejor para un mayor bienestar de los adultos mayores.

Al dar a conocer la los valores a pagar por el servicio allí prestado se encontró que solo un 2% no esta en condiciones de pagar por tener a sus adultos mayores en la fundación luz de Esperanza.

El 10% de la población encuestada prefiere tener sus adultos mayores en las otras modalidades ofrecidas, por lo tanto será beneficioso ya que al contar con 20 familias mas no implicaría estadía permanente; siendo una alternativa para generar más ingresos en la fundación.

Es favorable la ubicación en Barbosa ya que el 95% de la población acepto que la Fundación Luz de Esperanza sea ubicada allí.

2.3.6. Evolución histórica de la demanda del servicio.

De acuerdo a datos suministrados por la oficina el SISBEN del municipio de Barbosa Santander, se promedia un crecimiento anual de la población adulta mayor de 55 años en un porcentaje de crecimiento promedio 2,5% anual.

2.3.7. Proyección de la Demanda.

De acuerdo a los resultados en el estudio de mercados de la Demanda con respecto a la variable de la aceptación del servicio se proyecta una demanda de 6823 adultos mayores en el municipio de Barbosa S. S y municipios de estudio corresponde al 2.5% anual.

Respecto a la población potencial se calcula teniendo en cuenta la población que acepta el servicio correspondiente al 68%(5056) de la población total 7436, aplicando el porcentaje de crecimiento de la población del adultos mayores de 55 años correspondiente al 2.5%.

Tabla 8 Proyección de la Demanda

Año	Población Potencial	Demanda anual proyectada
0	5056	6993
1	5182	7163
2	5.308	7333
3	5.434	7503
4	5.560	7673
5	5686	7843

2.4. LA OFERTA

2.4.1. Competidores en el mercado y su identificación.

2.4.1.1. Necesidades de Información

La información se obtendrá mediante entrevistas personales a las directivas de las diferentes instituciones para el adulto mayor de 55 años en los diferentes municipios en estudio indagando sobre el servicio prestado al adulto mayor.

- ✓ Cantidad de adultos mayores vinculados en las instituciones de los diferentes municipios en estudio de la provincia de Vélez y Ricaurte.
- ✓ Estrato poblacional al cual beneficia el servicio en Barbosa y los diferentes municipios.
- ✓ Valor de la pensión cobrada por el hogar para el adulto mayor que tienen estipulado para este año.
- ✓ Medios publicitarios utilizados por los hogares para dar a conocer los servicios.
- ✓ Especialidades del Servicio que ofrecen los hogares para el adulto mayor.

2.4.2. Ficha Técnica

Tipo de Investigación	El tipo de investigación a utilizar será la Exploratoria y descriptiva, la cual es apropiada para la identificación de problemas y/o alternativas. Se diseña para obtener una investigación preliminar sobre la situación actual del servicio geriátrico en las diferentes provincias de Vélez Y Ricaurte.
Método de Investigación	El método de investigación a utilizar es el inductivo, ya que es el procedimiento mediante el cual se extraen conclusiones generales como consecuencia de la observación controlada de hechos individuales.
Fuentes de recolección de información	Las fuentes primarias serán encuestas que se realizaran a los hogares del adulto mayor ubicados en los municipios de estudio. Las fuentes secundarias utilizadas han sido el Internet, la alcaldía del Municipio de Barbosa Santander, textos sobre el tema, la ley estatutaria para el adulto mayor, , trabajos de grado existentes, plan de desarrollo municipal, plan de ordenamiento territorial y asesoría de los apoyos consignados.
Técnicas para Recolección de Información	Teniendo en cuenta los habitantes del municipio de Barbosa, Vélez, Puente Nacional, Santana y Monquirá que son familia de los adultos mayores entre las edades de 55 años hasta 80 años. La técnica a ejecutar será una encuesta para determinar la viabilidad de mercados que pueda tener el proyecto.
Instrumento	El elemento físico por medio del cual se recogerá la información requerida será el cuestionario a aplicar (Ver Anexo B)
Modo de aplicación	Directa
Definición de la Población (elemento, unidad de muestreo)	El censo se basa en las instituciones oficiales para el beneficio del adulto mayor, subsidiadas por los diferentes municipios de estudio
Proceso de Muestreo	Se aplicara a toda la oferta

Marco Muestral	Listado de los hogares para la tercera edad.
Alcance	La zona objeto de estudio será el municipio de Barbosa – Santander.
Tiempo de Aplicación	La toma de la información se realizará durante el mes de noviembre de 2008.

Tabulación y Presentación de resultados de la Oferta

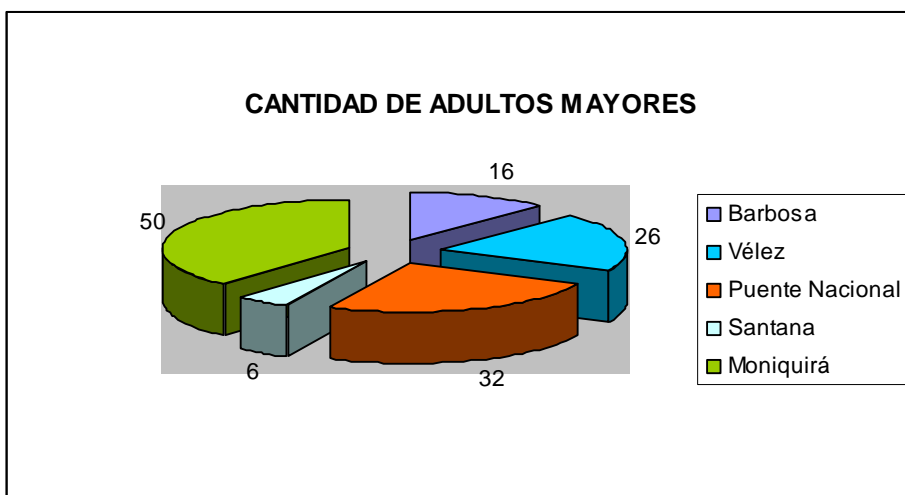
1. cantidad de adultos mayores con la que cuenta la institución?

Es de resaltar que las entidades oficiales fueron específicos en la cantidad de adultos mayores albergados en las instituciones se observa que el municipio de Moniquirá es el que más adultos mayores tiene, faltándole un 20% por cubrir.

Tabla 9 Cantidad de adultos mayores con la que cuenta la institución

Municipio	Personas
Barbosa	16
Vélez	26
Puente Nacional	32
Santana	6
Moniquirá	50
TOTAL	130

Grafico 8 Cantidad de adultos mayores con la que cuenta la institución



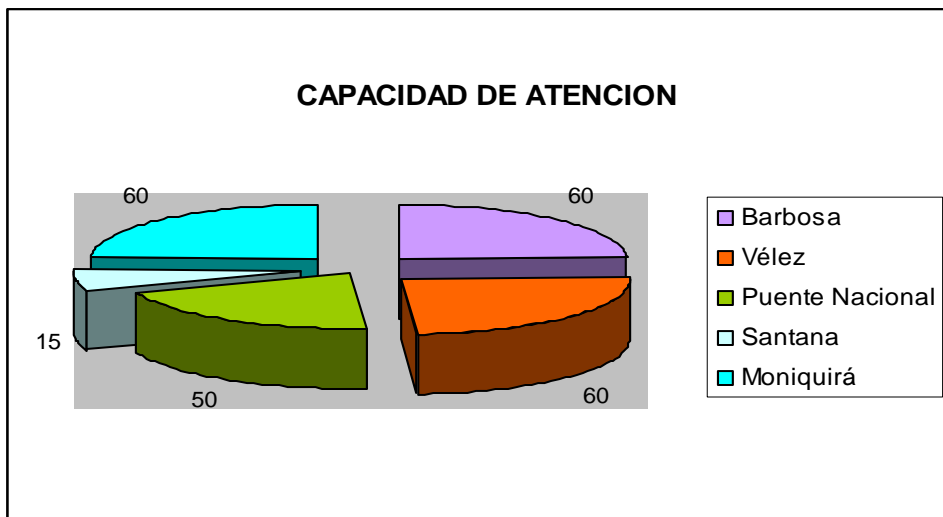
2. Capacidad de atención para el adulto mayor.

Se ve que el municipio que tiene mayor porcentaje de capacidad para la instalación de nuevos adultos mayores es el Municipio de Barbosa con un 73% ya que solo se cubren 16 adultos mayores, después le sigue Santana con un 60% de capacidad de atención para adultos mayores, seguidamente Vélez con una capacidad por cubrir del 57%, Puente Nacional tiene una capacidad por cubrir del 36% y por ultimo Moniquirá con una capacidad del 20%.

Tabla 10 Capacidad de atención para el adulto mayor.

Entidad	Capacidad	Atendidos	Por atender	Porcentaje por atender
Barbosa	60	16	44	73%
Vélez	60	26	34	57%
Puente Nacional	50	32	18	36%
Santana	15	6	9	60%
Moniquirá	60	50	10	20%

Grafico 9 Capacidad de atención para el adulto mayor.



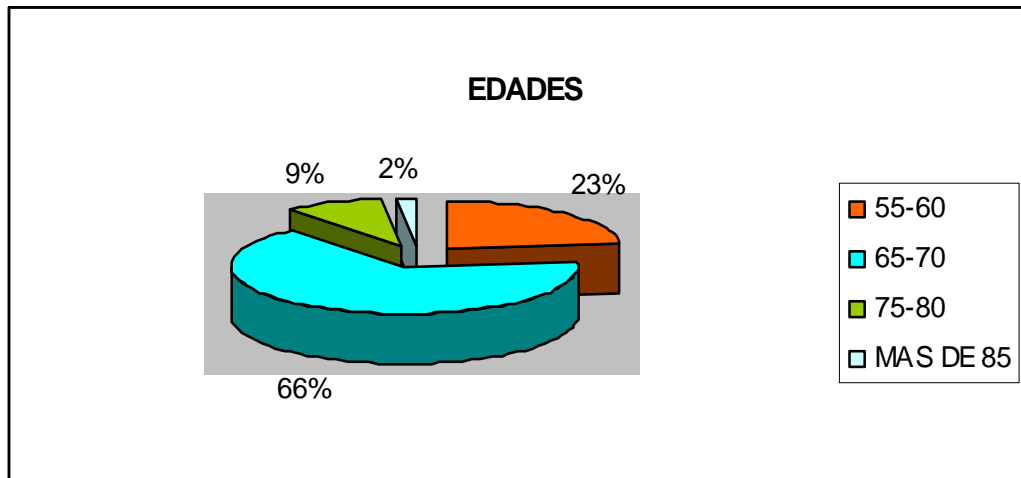
3. Rango de edades que cuentan los adultos mayores?

El mayor porcentaje de adultos mayores que se encuentran en las entidades oficiales corresponde aun rango de edad entre 65 - 70 años, en un 23% entre 55 - 60, en un 9% 75-80 y un 2% más de 85

Tabla 11 Rango de edades que cuentan los adultos mayores

Edades	Personas	Porcentaje (%)
55-60	30	23%
65-70	86	66%
75-80	12	9%
MAS DE 85	2	2%
TOTAL	130	100%

Grafico 10 Rango de edades que cuentan los adultos mayores



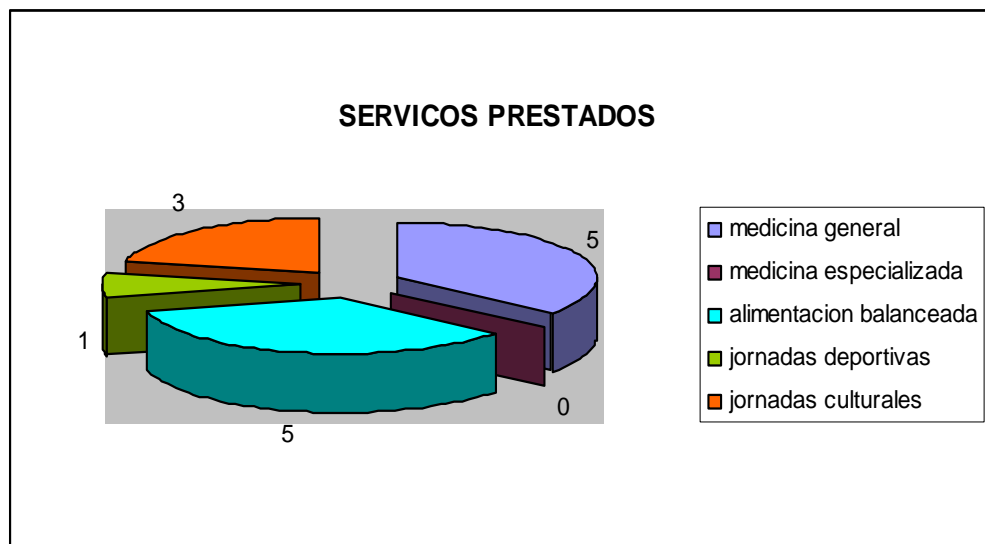
4. Servicios con que cuenta las instituciones oficiales actualmente

Se observa que en todos los hogares geriátricos se presta el servicio de medicina general en un 100%, el servicio de medicina especializada no se presta en ningún hogar geriátrico esto equivale a un porcentaje del 0% para esta área, el servicio de alimentación balanceada existe en todos los hogares geriátricos oficiales con un % del 100% en esta área, jornadas deportivas solo tiene un porcentaje del 20% y jornadas culturales equivale a un porcentaje del 60%.

Tabla 12 Servicios con que cuenta las instituciones oficiales actualmente

Servicios	Personas	Porcentaje
medicina general	5	100%
medicina especializada	0	0%
alimentación balanceada	5	100%
jornadas deportivas	1	20%%
jornadas culturales	3	60%

Grafico 11 Servicios con que cuenta las instituciones oficiales actualmente



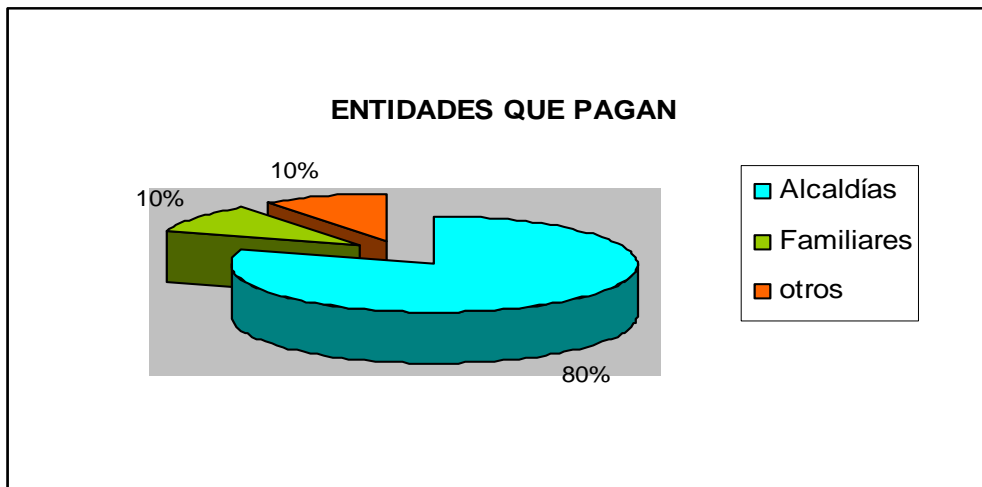
5. Entidades y personas que pagan los servicios de los adultos mayores?

Se observa que en un 80% los hogares ó instituciones son oficiales y subsidiados por las alcaldías, seguido de los familiares, iglesias y comunidad en general.

Tabla 13 Entidades que pagan los servicios del adulto mayor

Entidades	Porcentaje
Alcaldías	80%
Familiares	10%
otros	10%

Grafico 12. Entidades que pagan los servicios del adulto mayor



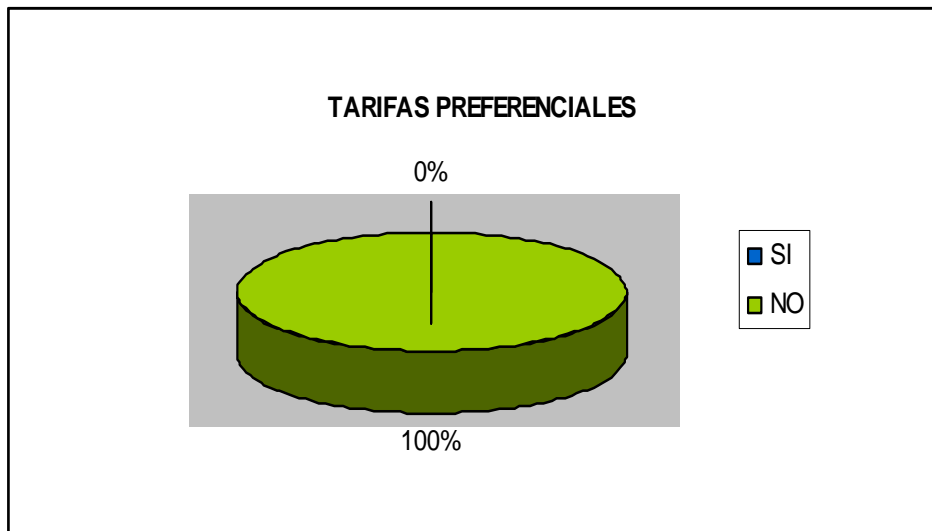
6. Existencia de tarifas preferenciales para la atención del adulto mayor

Con el 100% se define que no existen tarifas preferenciales para la atención de los adultos mayor en las diferentes instituciones pertenecientes a los diferentes municipio en estudio.

Tabla 14. Existencia de tarifas preferenciales

Tarifas preferenciales	Porcentaje
SI	0%
NO	100%
TOTAL	100%

Grafico 14.Existencia de tarifas preferenciales



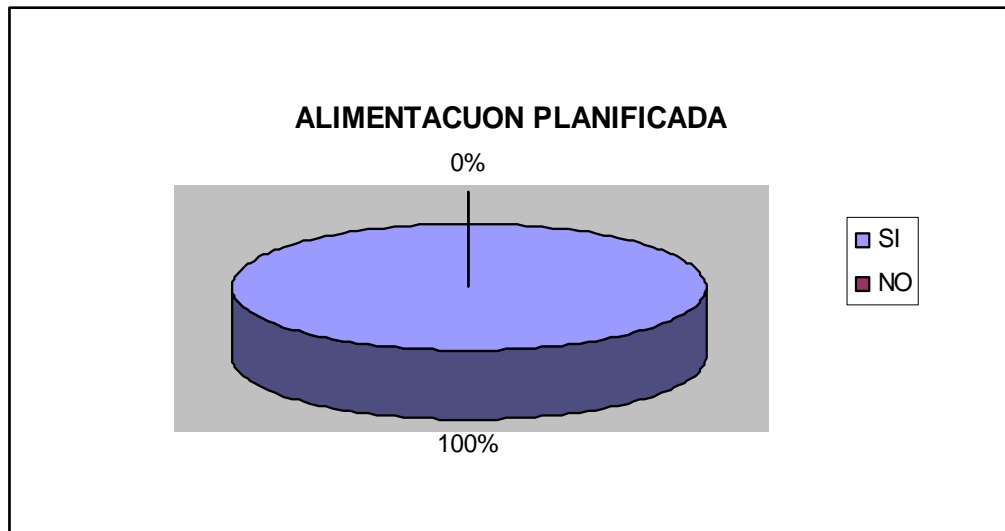
7. Planificación de la alimentación para adultos mayores.

El 100% de las instituciones existentes en los municipios de estudio, planifican la diferente alimentación que se les prepara a los adultos mayores, con una dieta balanceada

Tabla 15. Planificación de la alimentación para adultos mayores.

Alimentación planificada	Porcentaje
SI	100%
NO	0%

Grafico 13. Planificación de la alimentación para adultos mayores.



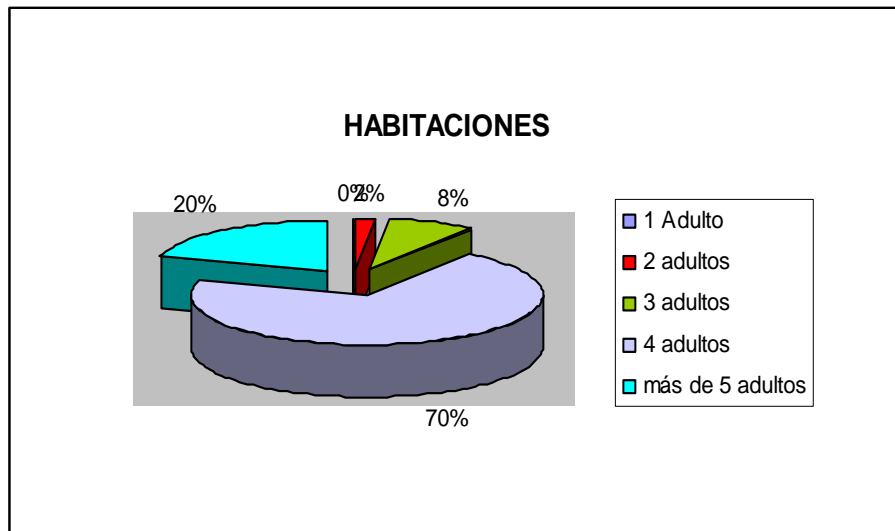
8. Cantidad de adultos por habitación dentro de las instituciones establecidas.

Con un 70% del total de los encuestados se denoto que en la mayoría de las instituciones actuales para el cuidado del adulto mayor, cuentan con habitaciones compartidas con cuatro adultos y más.

Tabla 16 Cantidad de adultos por habitación dentro de las instituciones establecidas.

Cantidad	Porcentaje
1 Adulto	0%
2 adultos	2%
3 adultos	8%
4 adultos	70%
más de 5 adultos	20%

Grafico 14 Cantidad de adultos por habitación dentro de las instituciones establecidas.



2.4.4. Análisis de la Situación Actual de la Competencia.

La totalidad de la oferta prestadora del servicio de cuidado y bienestar de los adultos mayores de 55 años buscan en su totalidad los subsidios de las diferentes municipios en estudio.

De acuerdo a los resultados en el estudio de Oferta dio como consecuencia que existe un hogar para la tercera edad por cada uno de los municipios en estudio la mayoría subsidiado por los municipios, iglesias, ó comunidad.

La mayoría de los hogares sólo cuentan con los servicios básicos en la parte de salud y bienestar para darla a los adultos mayores de 55 años para la estadía de los mismos.

2.4.5. Proyección de la Oferta. Para la proyección de la oferta se toma como referencia la información suministrada del promedio de adultos mayores registrados en los diferentes hogares para la tercera edad en los municipios Barbosa, Puente Nacional, Monquirá, Vélez, Santana con un crecimiento de la población del 2.5%.

Tabla 17 Proyección de la oferta

Año	Oferta anual de adultos
0	130
1	133
2	136
3	139
4	142
5	146

2.5. RELACION ENTRE DEMANDA Y OFERTA

El análisis de la oferta de bienestar para el adulto mayor de 55 años en el municipio de Barbosa S. S. demuestra la cantidad de adultos mayores de 55 años, que reciben atención, por lo tanto la participación del proyecto es a base de la demanda insatisfecha obtenida.

Tabla 9. Demanda insatisfecha

Año	Demanda proyectada	anual	Oferta Proyectada	anual	Demanda insatisfecha
0	6993		130		6863
1	7163		133		7033
2	7333		136		7197
3	7503		139		7364
4	7673		142		7531
5	7843		146		7697

2.6. CANALES DE COMERCIALIZACION

2.6.1 Estructura de los canales actuales.

Generalmente en la prestación de servicio en beneficio para el adulto mayor se presenta la modalidad de canal directo en el cual el prestador del servicio ofrece directamente al consumidor final – Beneficiario, para lo que se requiere oficinas y establecimientos propios.

Las instituciones dedicadas a la salud y bienestar del adulto mayor, no son la excepción, por lo cual deben recurrir a un programa de mercadeo que les permita atraer a sus clientes potenciales al lugar de prestación del servicio, generalmente se encuentra la infraestructura física y humana de la organización.

2.6.2 Ventajas y desventajas de los canales actuales

Ventajas:

No se requiere de intermediarios en la prestación del servicio.

Se disminuyen costos.

Las empresas tienen comunicación directa con sus clientes, lo que les permite mayor conocimiento de los mismos.

Se puede detectar con mayor facilidad las necesidades, opiniones y sugerencias de los clientes.

Debido a una buena comunicación directa con el cliente se puede obtener resultados favorables para la fundación.

La implementación de nuevas estrategias se puede realizar con mayor agilidad y de esa manera se obtienen mejores resultados.

Desventajas:

Falta promoción del servicio.

En un determinado momento faltan intermediarios para promocionar los servicios.

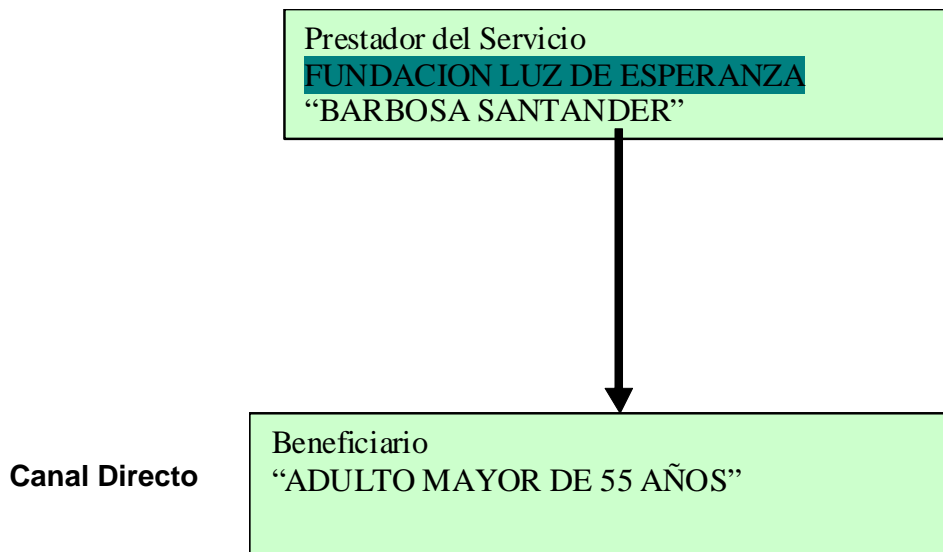
Poca flexibilidad en el momento de llegar geográficamente a grupos poblacionales específicos.

2.6.3 Selección de los canales de comercialización

En este caso el canal de comercialización solamente esta conformado por el prestador del servicio y el Beneficiario ya que no cuenta con establecimientos intermediarios por lo cual recibe el nombre de “canal directo”.

Figura 3. Canales de Comercialización.

“FUNDACION LUZ DE ESPERANZA”



2.7 PRECIO

2.7.1. Análisis de Precios.

De acuerdo con el estudio de mercados se puede visualizar los precios actuales por la prestación del servicio que ofrecen los diferentes hogares para adultos mayores que son subsidiados por las alcaldías, familiares y otros.

2.7.2 Estrategias de Fijación de Precios.

La Fijación de los precios para la estimación del servicio se realizara teniendo en cuenta la opinión de las familias encuestadas, quienes en su mayoría manifiestan que estarán en

capacidad de cancelar \$600.000, ellos opinan que lo importante es la buena atención para sus adultos mayores `padres ó abuelos.

Además los precios serán fijados acorde a la rentabilidad esperada teniendo en cuenta los costos fijos que se generen por la prestación del servicio en un determinado periodo (año).

PUBLICIDAD Y PROMOCION

La institución a crear se enmarca dentro de la reglamentación vigente para las entidades de carácter privado con un interés común, y será denominada FUNDACIÓN PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR.

Sin embargo, para fines prácticos de su nombre será abreviado como “FUNDACION LUZ DE ESPERANZA”.

Objetivos.

Dar a conocer el nuevo servicio a la comunidad en general.

Difundir los múltiples beneficios que traerá el hecho de la implementación de este nuevo servicio en el municipio de Barbosa s.s.

Hacer la publicidad de una forma creativa y llamativa que genere interés por parte de los demandantes y con lleve a la utilización del servicio

Facilitar las ventas de los servicios, proporcionando información acerca del portafolio de servicios de la institución.

Persuadir a los posibles clientes para que actúen favorablemente frente a los servicios ofrecidos por la Fundación.

2.8.2 Logotipo

El logotipo es el distintivo formado por letras, abreviaturas e imágenes, peculiar de la FUNDACION. Este diseñado de una manera ilustrativa y diciente con los colores amarillo,

que reflejan un sol resplandeciente y un árbol símbolo de los años que se han vivido que de una u otra forma refleja la filosofía y cultura organizacional de la institución.

Figura 4 Logotipo de la Fundación



2.8.3 Lema.

“HOY POR TI MAÑANA POR MI”

Este lema se ajusta al objeto de la fundación puesto que si se hace en el presente una labor tan significativa como lo es el cuidado y la protección de los adultos mayor en un futuro estaremos recogiendo los frutos que alguna vez sembramos al prestarles el servicio a personas en su estado de vulnerabilidad.

2.8.4 Análisis de Medios.

A continuación se mencionan los medios más importantes y se seleccionara alguno de ellos para dar a conocer la FUNDACION.

Periódicos: es considerado como un medio básico masivo de comunicación. Los anuncios se pueden preparar con rapidez y a un costo razonable y puede llegar al público objetivo

a diario. Pero vendría a analizar su cobertura, ya que depende de la posición geográfica donde se encuentre, para cumplir con su objetivo.

Radio: los anuncios por la radio son poco costosos y fáciles de preparar, tiene como desventaja la falta de atractivo visual. Por lo general algo que ayuda en la radio es la variedad de programas que emiten, los cuales están segmentados de acuerdo a la edad, el nivel de ingresos y el estilo de vida.

Televisión: Un medio altamente popular por ofrecer las siguientes ventajas, auditorios masivos, factibilidad de lograr la atención del los televidentes debido a la ausencia de la competencia de otros medios, permitiendo el uso del oído, vista y demostraciones, buen cubrimiento, altas sintonías. Es el medio rey entre los medios pero con problema de altos costos de contratación de tiempo en ellos, altos costos de producción emitidas y altos costos en evaluar los resultados.

Correo directo: Es un medio económico y de gran efectividad dependiendo de la base de datos, de direcciones que se usen, pero presentan el problema de no tener los altos índices de respuesta. Se encuentran entre ellos, tarjetas de presentación, plegables, publicidad en artículos.

Publicidad al aire libre: Es un medio flexible y de bajo costo, llega a un mercado amplio y diversificado, por lo general se limita a la publicidad de productos de consumo normal. El uso de carteles, pancartas, vallas, afiches, e instrumentos electrónicos son los más populares.

Directorio telefónico: Medios masivo de fácil publicación y cómodo a las expectativas del presupuesto.

Página Web: de la fundación en la cual existirá la misión, visión, portafolio de servicios, dirección, teléfono y correo electrónico, con el fin de emplear la moderna tecnología en la difusión de la fundación.

2.8.5 Selección de Medios.

Respecto al análisis de los medios publicitarios existentes en la actualidad y teniendo en cuenta la naturaleza de la propuesta como una institución dedicada a la prestación de servicios para el adulto mayor se utilizarán los siguientes medios publicitarios implementando las tarjetas de presentación, los plegables, las cuñas radiales en las principales emisoras de la región, avisos de prensa, inscripción en las páginas amarillas.

2.8.6 Estrategias Publicitarias.

En cuanto a las estrategias publicitarias se tendrá en cuenta la etapa de lanzamiento y de prestación del servicio

De lanzamiento: en la etapa de lanzamiento se realizará una masiva campaña de divulgación y presentación del servicio en las emisoras mas importantes de la localidad manifestando lo que es, el objetivo y los beneficios que traerá para el desarrollo de la región, también se utilizaran plegables, inscripción en las paginas amarillas, tarjetas de presentación, volantes, una presentación en el canal local de televisión y un espacio en la prensa.

En la prestación del servicio: en el primer año se invertirá en cuñas radiales, volantes e intervenciones en el canal local donde se informara los acontecimientos y actividades del curso de la prestación del servicio, todo esto acorde a los presupuestos que se realicen respectivamente.

2.8.7 Presupuesto de publicidad y Promoción

2.8.7.1 De Lanzamiento Para la etapa de lanzamiento se realizará la siguiente publicidad:

Tabla 18 Publicidad de lanzamiento

Descripción	Valor
Tarjetas de presentación (1.000)	\$50.000
Plegables (1000)	\$200.000
Cuñas Radiales (Emisora RCN Cuñas diarias Mensual)	\$450.000
Volantes (10.000)	\$150.000
Espacio en la prensa	\$450.000
Espacio en las paginas amarillas	\$450.000
Espacio Canal Local	\$300.000
Total	\$2.050.000

2.8.7.2 De Operación.

En la localidad estos son los medios más conocidos y efectivos de divulgación de información lo que permitirá que la población se entere del servicio.

Tabla 19 Publicidad de operación

Descripción	Valor mensual
Cuñas Radiales (Emisora RCN 3 Cuñas diarias Mensual)	\$300.000
Volantes y Tarjetas	\$150.000
Espacio Canal Local	\$200.000
Total	\$650.000

2.9. CONCLUSIONES Y POSIBILIDADES DEL PROYECTO

Por medio del estudio de mercados se logró definir los servicios a prestar especificando las características y atributos diferenciadores frente a los servicios que ofrecen las instituciones (hogares geriátricos) de los diferentes municipios en estudio.

Existe una demanda proyectada para la prestación del servicio para el beneficio del adulto mayor de 55 años por parte de sus familiares.

Según los resultados obtenidos en el estudio de mercados, el 68% de las familias encuestadas aceptan el servicio y están interesados en que sus adultos mayores pertenezcan a la Fundación; que cuenta una demanda de 36 adultos mayores y una oferta de 103 adultos.

El canal de comercialización utilizado por la fundación del municipio de Barbosa es el canal directo: PRESTADOR DEL SERVICIO- BENEFICIARIO (Adultos mayores de 55 años), siendo una trayectoria corta lo que permite un acercamiento a los beneficiarios y por ende un contacto directo con ellos.

En síntesis se puede determinar la viabilidad de mercados para el proyecto, esto debido a que existen beneficiarios para los servicios y a nivel competitivo es novedoso ya que en el momento no hay hogares para la tercera edad que presten todos los servicios acorde a las necesidades de los beneficiarios de los municipios de la provincia de Vélez y Ricaurte y Barbosa.

3. ESTUDIO TÉCNICO

3.1. TAMAÑO DEL PROYECTO

3.1.1 Descripción del Tamaño de Proyecto.

El tamaño del proyecto se determinará de acuerdo con los datos arrojados en la investigación de mercados teniendo en cuenta la demanda encontrada para lo cual se debe contar con la infraestructura adecuada con alcobas necesarias para prestar el servicio, inicialmente se prestara el servicio a 36 adultos mayores de 55 años.

3.1.2. Factores que determinan el tamaño de un Proyecto.

Los factores a tener en cuenta para definir el tamaño del proyecto serán: tamaño del proyecto y la demanda, el tamaño del proyecto y los suministros, tamaño de proyecto y la tecnología, el tamaño del proyecto y la localización, el tamaño del proyecto y el financiamiento.

3.1.2. Tamaño del Proyecto y la Demanda.

Está condicionado a la población objetivo seleccionada (adultos mayores de 55 años pertenecientes a estratos II, III, IV del municipio de Barbosa S.S, Vélez, Puente Nacional, Monquirá y Santana) que de acuerdo al estudio de mercado se observa que hay demanda por lo cual inicialmente se prestara el servicio a 36 adultos mayores de 55 años.

3.1.2.1 El Tamaño del Proyecto y los Suministros e Insumos.

Los insumos necesarios para el desarrollo del proyecto generalmente son: camas, mesas, comedores, salas, sillas, closets, sábanas, cobijas, almohadas, televisores, equipo de sonido, cocina, lavadora, computador, los cuales son requeridos para prestar el servicio de cuidado y bienestar de los adultos mayores.

Los insumos son de fácil acceso con precios competitivos y diversidad de marcas lo que permite que la fundación tenga opciones de calidad y facilidad de adquisición directamente en el municipio.

Respecto al recurso humano la Fundación cuenta con la ventaja de que en la región existe personal preparado y capacitado para la prestación de los servicios médicos y administrativos.

3.1.2.2. Tamaño del proyecto y tecnología.

Gracias al avance tecnológico la fundación cuenta con las facilidades de implementación de la tecnología para la prestación del servicio, ya que, se requiere de equipos de computación y comunicación, equipos de oficina, software y ayudas didácticas necesarias en el proceso de recreación para los adultos mayores.

3.1.2.3 Tamaño del proyecto y localización.

Respecto a la localización la fundación contará con una infraestructura adecuada para la prestación del servicio acorde a las especificaciones reglamentadas por las secretarías de salud, estará situada en un lugar de fácil acceso para toda la comunidad.

3.1.2.4 Tamaño del proyecto y financiamiento.

Por motivo de la adecuación necesaria, adquisición de terreno, edificación de la planta física y dotación, se requiere una inversión elevada; lo cual requiere una disponibilidad de capital como proyecto de inversión, pero el presente proyecto no resulta como limitante ya que los socios aportaran el capital necesario para ponerlo en funcionamiento, se realizara un crédito con el sector financiero.

3.1.3 Capacidad del proyecto

3.1.3.1. Capacidad Total diseñada.

Respecto a la capacidad máxima de la fundación para la prestación del servicio del adulto mayor se realiza de acuerdo a un 15% la demanda actual 219, que serán 36 adultos mayores de 55 años, teniendo en cuenta los recursos humanos, tecnología, equipos, e infraestructura en general diseñados, la cual debe ajustarse a las variaciones de aumento que presente a la demanda.

3.1.3.2. Capacidad Instalada.

Se espera obtener una capacidad instalada con infraestructura física, dotación de equipos y elementos necesarios para la prestación del servicio a una demanda de 36 adultos mayores de 55 años. Inicialmente se prestara el servicio se aumentará anualmente de acuerdo a la aceptación del servicio por parte de la comunidad.

3.1.3.3. Capacidad Utilizada y Proyectada.

Inicialmente se adecuará instalaciones, dotación e insumos para tener una capacidad de prestación de servicio del 100% de la capacidad instalada (36 adultos mayores de 55 años) con los servicios de enfermeras, medico general, comida, dormida, Ignacio, masajes, y recreacioncitas para el bienestar de los adultos mayores.

La prestación del servicio aumentara de a la demanda potencial del servicio que esta garantizada en el proyecto.

Además por que la fundación alcanzara un alto goodwill que se constituye en el respaldo de su funcionamiento.

3.2. LOCALIZACION

3.2.1. Macro Localización.

La fundación se encontrara ubicada en el municipio de Barbosa (Santander), por estar localizada en un punto estratégico entre la provincia de Vélez y Ricaurte.

Figura 5 Mapa Ubicación Geográfica Regional



3.2.2 Micro localización.

Respecto a la determinación del micro localización de la fundación se analizarán los factores críticos en cuanto a las ventajas y desventajas en términos económicos y logísticos.

Los sitios para la ubicación de la fundación a considerar son:

Glorieta salida Barbosa hacia Tunja.

Kilómetro 1 vía a Puente Nacional.

Carretera antigua vía a cite.

El método a utilizar para determinar la ubicación de la Fundación corresponde al método de puntos y selección y definición de factores. Así:

Cuadro 1 Selección y definición de factores

FACTOR	DESCRIPCIÓN
Infraestructura del Servicio.	- Capacidad de poder conseguir un espacio adecuado, con el área requerida para la construcción y adecuación de la infraestructura diseñada.
Ambiente óptimo.	- Entorno favorable para el bienestar de los adultos mayores, ausencia de ruidos.
Disponibilidad del Transporte.	- Facilidad al acceso de transporte, ya sea carros particulares, motos, taxis, etc.
Servicios públicos. Impacto Social.	- Tener en cuenta la disponibilidad de los servicios y los gastos ocasionados por estos. - El grado de interés despertado en la comunidad.

Factor 1. Infraestructura del servicio.

Malas condiciones: espacio inadecuado de acuerdo a los requisitos estipulados por la ley.

Aceptables condiciones: la infraestructura locativa es deficiente para fines de ampliación y construcción del servicio.

Buenas condiciones: posee un espacio adecuado para la construcción y ampliación de una planta acorde a los requisitos estipulados por la ley.

Factor 2. Ambiente óptimo

Ambiente inapropiado: hay presencia de ruidos fuertes por la actividad vehicular de la zona y otros negocios.

Medianamente apropiado: la presencia de ruidos fuertes es regular y hay actividad vehicular.

Ambiente apropiado: Es un lugar apropiado, apacible y con muy poca actividad vehicular y de negocios.

Factor 3. Disponibilidad del transporte

Regular: La ruta a la fundación es congestionada y el pasaje tiene sobre costo.

Bueno: El número de rutas es regular y ligeramente congestionado.

Excelente: cuenta con una ruta específica, de cumplimiento y de fácil acceso.

Factor 4. Servicios públicos

Mala disponibilidad: Hay disponibilidad de algunos servicios pero debe incurrirse en costos para su adecuación.

Mediana disponibilidad: Presenta toda la infraestructura del servicio con algunos requerimientos en adecuaciones.

Buena disponibilidad: Posee toda la infraestructura de los servicios que requiere la Fundación.

Factor 5. Impacto Social

Despierta poco interés.

Afluencia normal del público.

Despierta un gran interés.

Cuadro 2 Ponderación y Puntuación de factores

FACTOR	FACTORES CRÍTICOS	PUNTAJE		PONDERACIÓN
1.	Infraestructura del servicio. Grado 1. Malas condiciones Grado 2. Aceptables condiciones Grado 3. Buenas condiciones	100 115 125	125	25%
2.	Ambiente óptimo. Grado1. Ambiente inapropiado Grado 2. Medianamente apropiado Grado 3. Ambiente apropiado	70 85 95	95	19%
3.	Disponibilidad del transporte. Grado 1. Regular Grado 2. Bueno Grado 3. Excelente	45 60 70	70	14%
4.	Servicios públicos. Grado 1. Mala disponibilidad Grado 2. Mediana disponibilidad Grado 3. Buena disponibilidad	35 50 60	60	12%
5.	Impacto Social. Grado 1. Despierta poco interés. Grado 2. Afluencia normal del público. Grado 3. Despierta un gran interés.	55 70 150	150	30%
TOTAL			500	100%

Cuadro 3 Determinación de la ubicación de la Fundación para el adulto mayor

FACTOR	GLORIETA SALIDA A TUNJA		KM. 1 VÍA PUENTE NACIONAL		KM. 1 ANTIGUA VÍA A CITE	
	Grado	Puntos	Grados	Puntos	Grados	Puntos
1	2	115	1	100	3	125
2	2	85	2	85	3	95
3	3	70	3	70	2	60
4	3	60	3	60	2	50
5	2	70	2	70	3	150
TOTAL		400		385		480

La Fundación para el cuidado y bienestar del adulto mayor estará ubicada en el municipio de Barbosa, en el Kilómetro 1 Antigua vía cite, por presentarse mayores ventajas comparativas a nivel económico y logístico. Además de lo anterior es un terreno apto para la construcción de instituciones como los hogares para los adultos mayores según el uso del suelo dado en el plan de ordenamiento Territorial del municipio, es un sitio agradable, amplio y de fácil acceso.

3.3. INGENIERIA DEL PROYECTO

3.3.1. Ficha Técnica del Servicio

Servicio Principal	Ofrecer un lugar donde se suplan las necesidades de vivienda, salud, recreación, deporte y cultura para prestar un servicio con calidad humana a los adultos mayores de 55 años.
Diseño	De acuerdo a las normas establecidas en la ley estatutaria 006 de 2007, ley 100 de 1993
Especificaciones Técnicas	La fundación ofrece el servicio de alojamiento y atención integral de tiempo completo a los adultos mayores.
Vida útil	El proyecto de la fundación es un proyecto a mediano y largo plazo, inicialmente se tomaron 5 años para perfeccionar la idea y modificarla de acuerdo a las necesidades de la demanda.

3.3.2. Descripción Técnica del servicio.

Proceso de inscripción del adulto mayor

- El director en coordinación con la secretaria proceden a realizar la respectiva publicidad en todos los municipios invitando a las familias que tienen adultos mayores a que se inscriban en la fundación, haciendo énfasis en los beneficios que ofrece la fundación para el cuidado y bienestar del adulto mayor.

- Al momento del ingreso del adulto mayor a la fundación la secretaria procede a dar la respectiva información sobre los documentos necesarios para la inscripción en la fundación.

- La familia toma la decisión de ingresarlo o no a la Fundación.

- En caso positivo, la secretaria procede a pedir los requisitos para el ingreso así:

Fotocopia de la C.C.

Fotocopia del seguro de salud

Certificado medico ó carpeta médica.

Aparatos ortopédicos si los necesita.

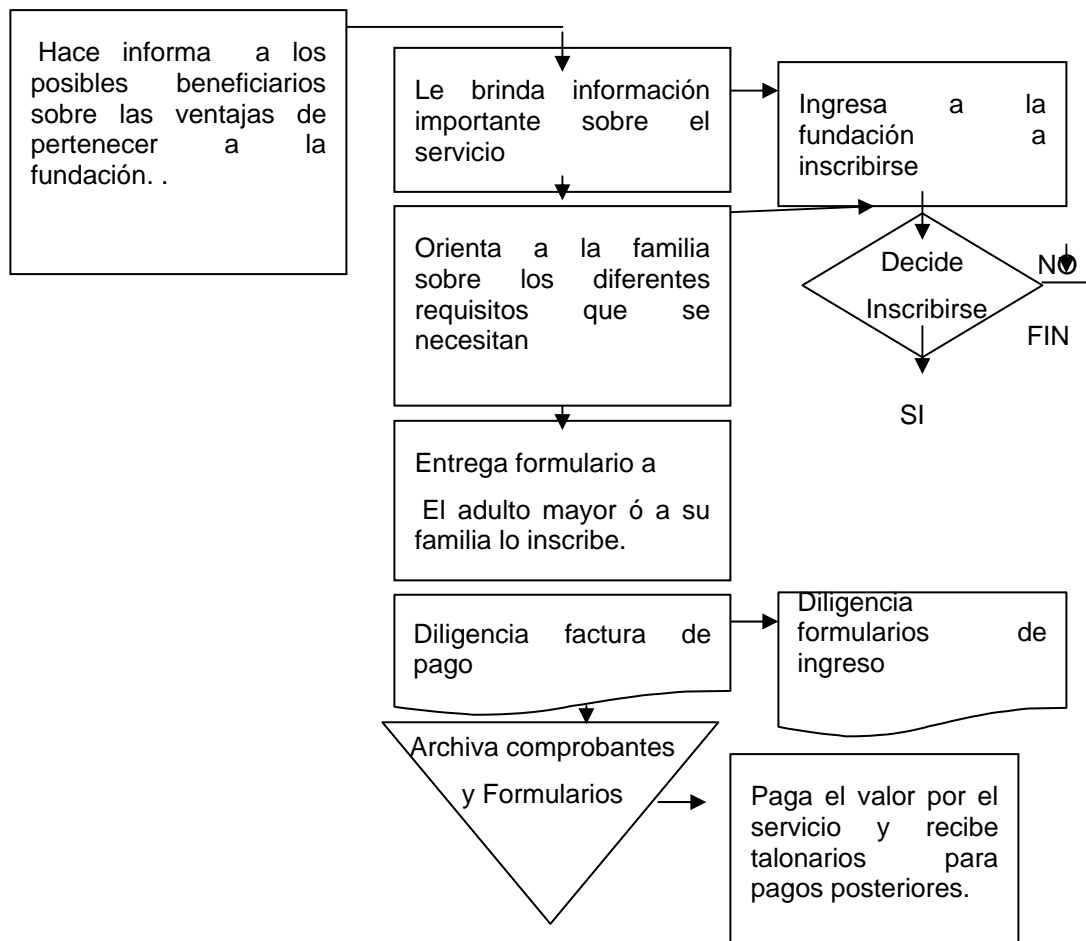
Tres fotos 3x3 fondo azul

Dos carpetas con gancho legajado.

- Una vez la familia entrega todos los documentos exigidos se procede a realizar la inscripción para el ingreso del adulto mayor.
- La familia del adulto mayor diligencia un formulario para el ingreso a la fundación, firma un contrato de responsabilidad con la fundación.
- La secretaria diligencia la factura de pago y se le entregan los desprendibles donde están consignadas las demás fechas de pagos correspondientes.
- La familia del adulto mayor paga el valor estipulado por la prestación del servicio integral
- La secretaria archiva el recibo de pago y los formularios diligenciados en la respectiva carpeta y el abuelo queda beneficiario de la fundación. y a si gozar de los privilegios de la misma.

3.3.3. Diagrama de operación

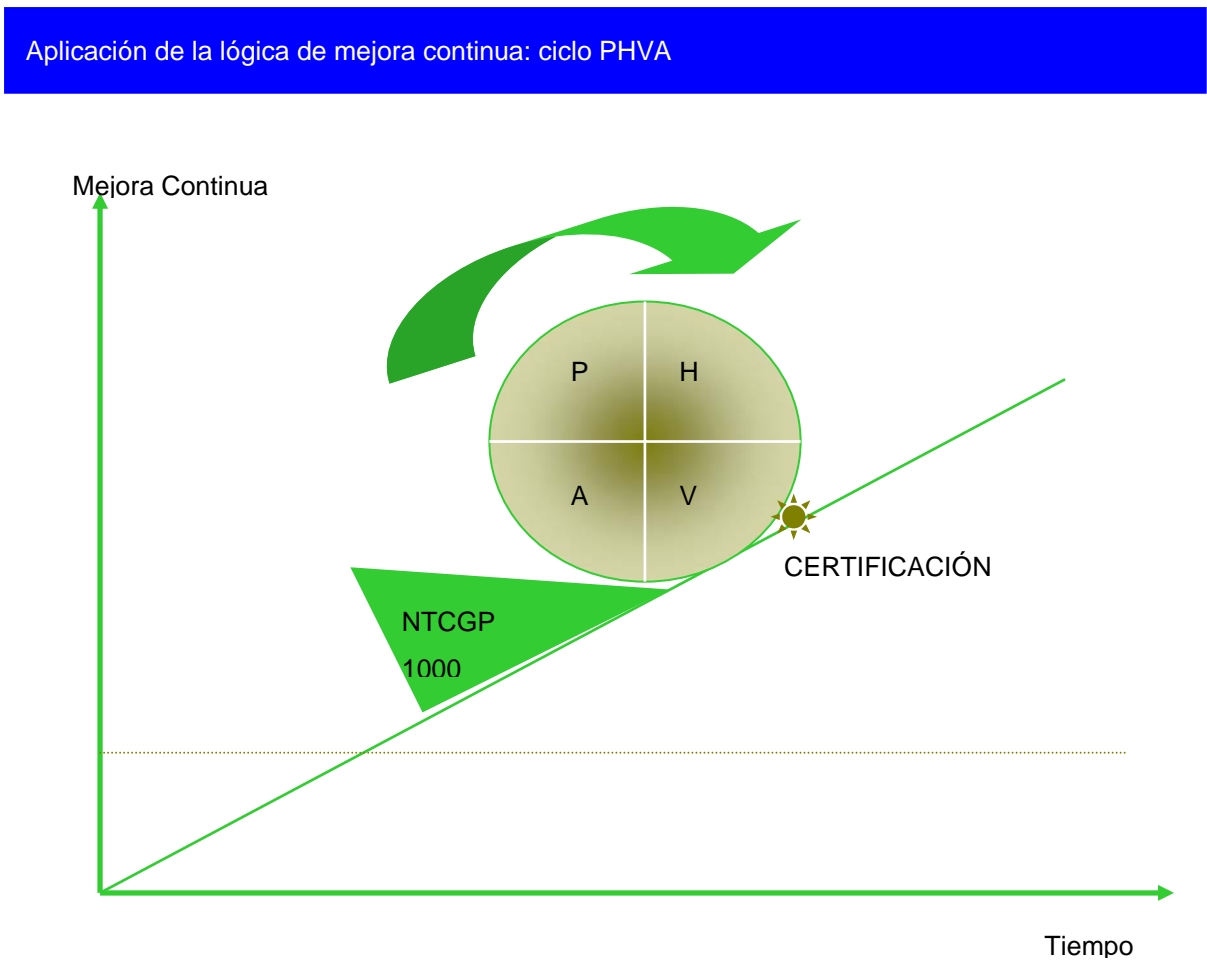
Figura 7. Proceso de inscripción de Abuelos para la fundación.



3.3.4 Control de Calidad

El enfoque y características de modelos de gestión de calidad a llevar a cabo en la fundación para el adulto mayor, estará basado en el Mejoramiento Continuo.

Figura 8 Aplicación de la lógica mejora continua: ciclo PHVA



Planificar: establecer los objetivos y procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con los requisitos del cliente y las políticas de la Fundación

Hacer: Implementar y ejecutar los procesos.

Verificar: Realizar el seguimiento y la medición de los procesos y los servicios respecto a las políticas, los objetivos y los requisitos para el servicio, e informar sobre los resultados.

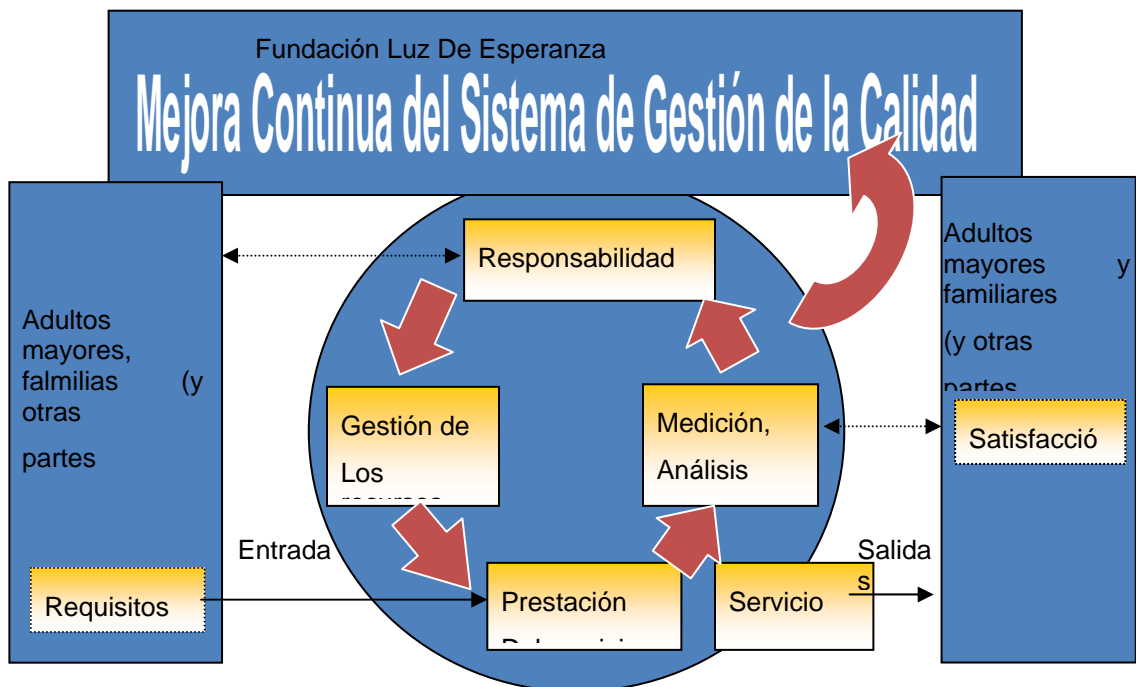
Actuar: Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño de los procesos.

MEJORAMIENTO CONTINUO

La Fundación para el cuidado y bienestar del adulto mayor debe mejorar continuamente la eficiencia del sistema de gestión de calidad por medio de la utilización de la política de calidad, el cumplimiento de los objetivos de la calidad, la toma de decisiones como resultado de las evaluaciones internas y externas, el análisis de datos, las acciones correctivas y preventivas, el plan de mejoramiento de la calidad, las nuevas disposiciones legales y la revisión por la alta dirección.

El Sistema General de Calidad para la fundación para el cuidado y bienestar del adulto mayor, debe tener como objetivo mejorar continuamente el desempeño global.

Figura 9 Mejora continua de gestión de calidad de la Fundación luz de Esperanza.



3.3.5 Recursos.

Los recursos de la fundación luz de esperanza y que son necesarios para el desempeño de su objeto social como Entidad dedicada al cuidado y bienestar de los adultos mayores son:

3.3.5.1. Recurso Humano.

La fundación contara con una calidad humana dentro de sus miembros (abuelos, familiares de los abuelos, empleados), de acuerdo a las ideologías que se persiguen, convencidos que la mayor riqueza con la que cuenta la fundación son las personas.

Inicialmente, se requiere: de (3) auxiliares de enfermería, (01) fisioterapeuta, (1) Medico especialista en gerontología (1) psicólogo, para la parte administrativa (1) Gerente (1) Secretaria, (1) Tesorero, (3) Auxiliares de Servicio generales, (1) Vigilante. (2) auxiliares de cocina.

3.3.5.2. Recurso Físico.

La infraestructura que poseerá la fundación será diseñada acorde a las especificaciones de la ley, se construirá el hogar en 2 plantas, con áreas verdes, parqueadero, capilla, sala de televisión, baterías de baños, lavandería, habitaciones confortables, consultorio médico, gimnasio. Para que los adultos mayores se sientan en un espacio agradable.

El mantenimiento adecuado de las instalaciones se rige por el principio de cuidar lo que se tiene.

El crecimiento de la infraestructura será paulatino, preservando siempre el estilo de acuerdo con un plan maestro debidamente diseñado, cumpliendo con las especificaciones y requerimientos legales (Licencias de Construcción).

Para efecto de lo anterior se necesita un terreno de un área de 1 Hectárea aproximadamente para la respectiva edificación de acuerdo con los diseños y especificaciones.

Respecto a la dotación de muebles y enseres, equipos de comunicación y computación se registra lo siguiente:

Área Administrativa

Cuadro 4 Muebles y enseres

CONCEPTO	CANTIDAD
Escritorio Gerencia en madera	1
Escritorio Secretaria en madera con cajón de archivo y	1

llave.	
Sillas ergonómicas en paño y espaldar de pasta	2
Sillas Estáticas en paño y espaldar en pasta.	4
Archivador en Madera de 3 gavetas	1
Mueble para Computador cómodo y estilo biblioteca	2
Extintores	3
Recipientes para la basura	3

Cuadro 5 Equipo de Cómputo y comunicaciones

CONCEPTO	CANTIDAD
Computador Pentium Corel Duo, 1GB de memoria, disco de 120GB pantalla plana Windows XP	2
Impresoras hp	1
Estabilizadores de 1000W	1
Telefax Panasonic KXFT-77	1
Calculadora Casio FX-350TLC	1

Área Operativa

Cuadro 6 Muebles y enseres habitaciones

CONCEPTO	CANTIDAD
Camas sencillas	32
Closet	20
Colchones ortopédicos para cama sencilla	32

Juegos de sábanas	96
Sábanas de caucho	20
Almohadas	32
Cobijas	64
Edredón	64
Mesas de noche	32

Cuadro 7 Muebles y enseres de lavandería

CONCEPTO	CANTIDAD
Lavadora	1
Tendederos	5
Ganchos	100
Mesa de planchar	1
Plancha	1

Cuadro 8 Dotación sala de descanso

CONCEPTO	CANTIDAD
Sillas Rimax	40
Video Bean	1
Televisor LG 32"	1
DVD LG	1

Cuadro 9 Enseres para aseo

CONCEPTO	CANTIDAD
Aspiradora	1
Brilladora	1

Cuadro 10 Muebles de sala y comedor

CONCEPTO	CANTIDAD
juegos x 8 puestos	4
Muebles de sala -	1

Cuadro 11 Mobiliario de cocina

CONCEPTO	CANTIDAD
Cocina integral	1
Estufa industrial de 6 puestos	1
Estantería	1
Nevera de 2 puerta	2
Batería de cocina	1
Olla a presión grande	1
Bajilla 20 puestos	2
Recipientes para mercado	40

horno de panadería	1
Nevera de 2 puerta	1

Cuadro 12 Dotación Enfermería

CONCEPTO	CANTIDAD
Camilla	1
Sábana	2
Fonendo	1
Tensiómetro	1
Sillas de ruedas	3
Glucómetro	1
Escritorio pequeño	1
Silla en paño	2
Botiquín con respectivos insumos	1
Archivador de historias clínicas	1
Peso	1

Cuadro 13 Dotación gimnasio

CONCEPTO	CANTIDAD
Bicicleta estática	2
Bicicleta remo ventilador	2
Bicicleta spinning	1
Pesas para terapia x 10,20 y 250 gramos	8

Trotadoras	1
Colchonetas	8

Cuadro 14 Dotación sala de descanso

CONCEPTO	CANTIDAD
Sillas Rimax	40
Video Beam	1
Televisor LG 32"	1
DVD LG	1

Cuadro 15 Dotación sala de descanso

CONCEPTO	CANTIDAD
Sillas Rimax	40
Video Bean	1
Televisor LG 32"	1

Cuadro 16 Dotación de capilla y sala de velación

CONCEPTO	CANTIDAD
10 sillas en madera de forma alargada	8

Audio	1
Imágenes 3(un crucifijo, virgen Jesucristo)	1000

3.3.5.3. Recursos de Insumos.

Los recursos de insumos necesarios para la prestación del servicio son: papelería, útiles de escritorio, insumos de computador y maquina, insumos para el botiquín, insumos para cocina, los cuales no presentan inconvenientes para su consecución en el municipio de Barbosa, además de contar con posibilidades de variedades de marcas y buena calidad.

3.3.6 Estudio de Proveedores.

El suministro de insumos necesarios para la prestación del servicio estará a cargo de los supermercados, carpinterías, las papelerías del municipio de Barbosa que ofrecen elementos de excelente calidad, variedad de marcas y menor costo.

3.3.7. Distribución de planta arquitectónica.

La distribución de la planta arquitectónica se encuentra diseñada de forma tal que cumplan con las exigencias dadas para la prestación del servicio de bienestar para los adultos mayores.

1 nivel de la edificación:

Área administrativa:

Las oficinas correspondientes al área administrativa (Gerencia, tesorería, secretaría y baños) con sus dimensiones correspondientes a 76m²

Área operativa

Consultorio Médico.17.5m²

Sala de televisión.29m²

Gimnasio.56m²

Lavandería. 15m²

Cocina. 40m²

Comedor. 106m²
Batería de baños. 80m²
Capilla. 66m²
Parqueadero. 630m²
Bodega. 5m²
Zonas verdes .1381.5m²
Pila. 16m²

2 Nivel de la edificación:

Área operativa
Habitaciones. 541m²
Batería de baños.39m²

3.3.8 Logística de Distribución.

La fundación LUZ DE ESPERANZA tendrá horarios de atención pertenecientes a las 24 horas ajustadas a las necesidades que el adulto mayor requiera.

Diseño y distribución de planta (ver plano)

3.4 CONCLUSIONES SOBRE LA VIABILIDAD TECNICA DEL PROYECTO

Por medio del estudio técnico se pudo demostrar que se conoce los aspectos de la ingeniería del proyecto el cual cumple con las especificaciones para la prestación del servicio sobre el bienestar del adulto mayor.

Para la determinación del sitio adecuado para la construcción de la planta física de la Fundación fue necesario consultar el esquema ordenamiento territorial donde se demuestra la viabilidad del proyecto declarando adecuado el terreno y el sector para la construcción de la fundación dedicada al cuidado y bienestar del adulto mayor.

El diseño de la planta cuenta con las especificaciones reglamentadas para este tipo de instituciones al cuidado del adulto mayor

Respecto a la normatividad se ajusta todo el estudio bajo la legislación vigente, para estos centros de atención a los adultos mayores.

El proyecto es viable desde el punto de vista técnico debido a que cuenta con un diseño arquitectónico adecuado para su funcionamiento garantizando la prestación de un excelente servicio a los beneficiarios.

4. ESTUDIO ADMINISTRATIVO

4.1 FORMA DE CONSTITUCIÓN

La Fundación Luz De Esperanza se constituirá dentro de las normas legales existentes en Colombia y de la utilidad de los ejercicios financieros anuales se reinvertiera, en la ampliación y modernización del proyecto a largo plazo la entidad será un hogar geriátrico de adultos mayores de 55 años, de utilidad común de carácter privada, que tendrá como objetivo el cuidado bienestar y atención integral de los adultos de 55 años y promoviendo el mejoramiento de las condiciones de vida y sociales de los adultos ubicados en zonas urbanas y rurales de los diferentes municipios de estudio.

Esta fundación estará conformada por un grupo de 20 socios seleccionados de acuerdo a un perfil establecido, de los cuales 2 son las autoras del proyecto y se registrará bajo la Ley estatutaria 006 de 2007, 10 de 1990 ley 100 de 1993, las cuales son la estructura legal y de funcionamiento. – ver anexos

La máxima autoridad de la Fundación Luz De Esperanza será la Asamblea de Fundadores, los cuales deberán reunirse por lo menos 2 veces al año, con el fin de evaluar actividades, proponer metas y desarrollar objetivos, esta asamblea estará formada por los socios fundadores.

4.2 CONSTITUCION DE LA EMPRESA

Pasos para la constitución de la empresa. Como toda actividad empresarial, “Fundación Luz De Esperanza” se constituirá legalmente, proporcionándole autonomía y un mejor desenvolvimiento en el campo económico en el cual se vincula. Para culminar exitosamente este procedimiento se deben tener en cuenta requerimientos previos a esta constitución.

Para la constitución y reconocimiento de la Fundación de utilidad común de trabajo y de carácter privado, se tiene en cuenta los siguientes pasos:

En forma colectiva se realizará la asamblea de constitución quien, formulará la respectiva acta de constitución y los estatutos.

Inscripción del acta de Constitución, acompañada de los estatutos, ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga, a partir de lo cual tendrá el Registro Mercantil. La entidad realizará la obtención del NIT, ante la DIAN.

Se diligencia el Certificado de USO DEL SUELO, en Planeación Municipal.

Razón Social y Sigla. La razón social FUNDACIÓN PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE 55 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER. Sigla de la Empresa: "FUNDACION LUZ DE ESÉRANZA"-

4.2.1 Visión.

Afianzarnos como la mejor alternativa de la región en cuanto a compromiso y servicio de optima calidad ; basándonos en la calidez, amabilidad, responsabilidad , sentido de pertenencia y contando para ello un excelente equipo de profesionales altamente calificados , cuyo objetivo es de hacer de este una fundación el mejor ambiente donde disfrutar los años dorados.

4.2.2. Misión

Proporcionar al adulto mayor ayuda para aceptar la vejez como un don de Dios y el deterioro del cuerpo como algo natural, haciendo que olviden sus tristezas y dolores, diluyendo sus penas con una sonrisa, siendo las manos que acaricien y a la vez cambien sus soledades por apacible compañía y tranquilidad.

4.2.3 Objetivos

Ofrecer un servicio excelente para contribuir a mejorar el nivel de vida de los adultos mayores en las provincias de Vélez y Ricaurte.

Crear una nueva alternativa de estilo de vida para los adultos mayores que no pueden ser atendidos por sus familias ante las diferentes circunstancias que se presentan, (conformación de nuevos núcleos familiares por los hijos, trabajo y estudio de los miembros de la familia).

Crear una fuente de generación de empleo en Barbosa y los diferentes pueblos de la región.

Permanecer en el mercado e incrementando la participación a corto plazo, por la excelente calidad del servicio; enmarcada dentro de los principios de eficiencia eficacia y economía

4.2.4 POLÍTICAS:

Las políticas son los procedimientos, reglas y prácticas administrativas específicas que se formulan para estimular y apoyar el trabajo hacia los objetivos fijados de la “FUNDACIÓN LUZ DE ESPERANZA”, Y tiene como políticas las siguientes:

4.2.4.1 Políticas de personal:

Necesario para la creación de la fundación será altamente calificado según las funciones a desempeñar además se tendrá en cuenta que sean personas pertenecientes al municipio y la región y se dará la oportunidad de empleo y adiestramiento continuo, cada vez que se requiera, ya sea de manera personal o colectiva.

Conocimientos y requisitos relativos al perfil del cargo que se necesita.

El recurso humano de la Fundación serán personas honestas, comprometidas, cariñosas, amables con carisma y responsables con su labor y su organización.

El recurso humano estará capacitado en lo concerniente a su función a desempeñar con un grado de instrucción, experiencia laboral y relaciones humanas.

Los horarios establecidos por la fundación son de obligatorio cumplimiento sólo en caso de fuerza mayor se podrá ausentar.

Deberán cumplir cabalmente con los estatutos y el reglamento interno de trabajo establecido por la Fundación.

La capacitación se realiza de la siguiente forma:

Durante el trabajo. Se lleva a cabo cuando el Director, o determinada persona con capacidades específicas, enseña a otro asociado aquello que debe saber.

La fundación vinculara a estudiantes de medicina de último semestre enfermería, psicólogos y terapeutas ocupacionales, físicas y de lenguaje: egresados de cualquier

parte del país para que hagan sus prácticas buscando con esto mejorar el nivel de vida de los usuarios y crear una posibilidad práctica de atención al adulto mayor.

Capacitación de orientación. Se refiere a la inducción sobre el funcionamiento de la Fundación, su organización, sus metas, normas y estatutos o reglamentos, etc.

4.2.4.2 Políticas de compras:

Se realizarán de acuerdo con las necesidades que presente la Fundación, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

En cuanto a suministros y materiales, se comprará estrictamente lo necesario; evitando el despilfarro, diseñando un plan de compras semanal ó mensual.

En lo posible de contado, para obtener mejores precios.

Los proveedores deben ofrecer garantía de la calidad de los materiales comprados y precios cómodos.

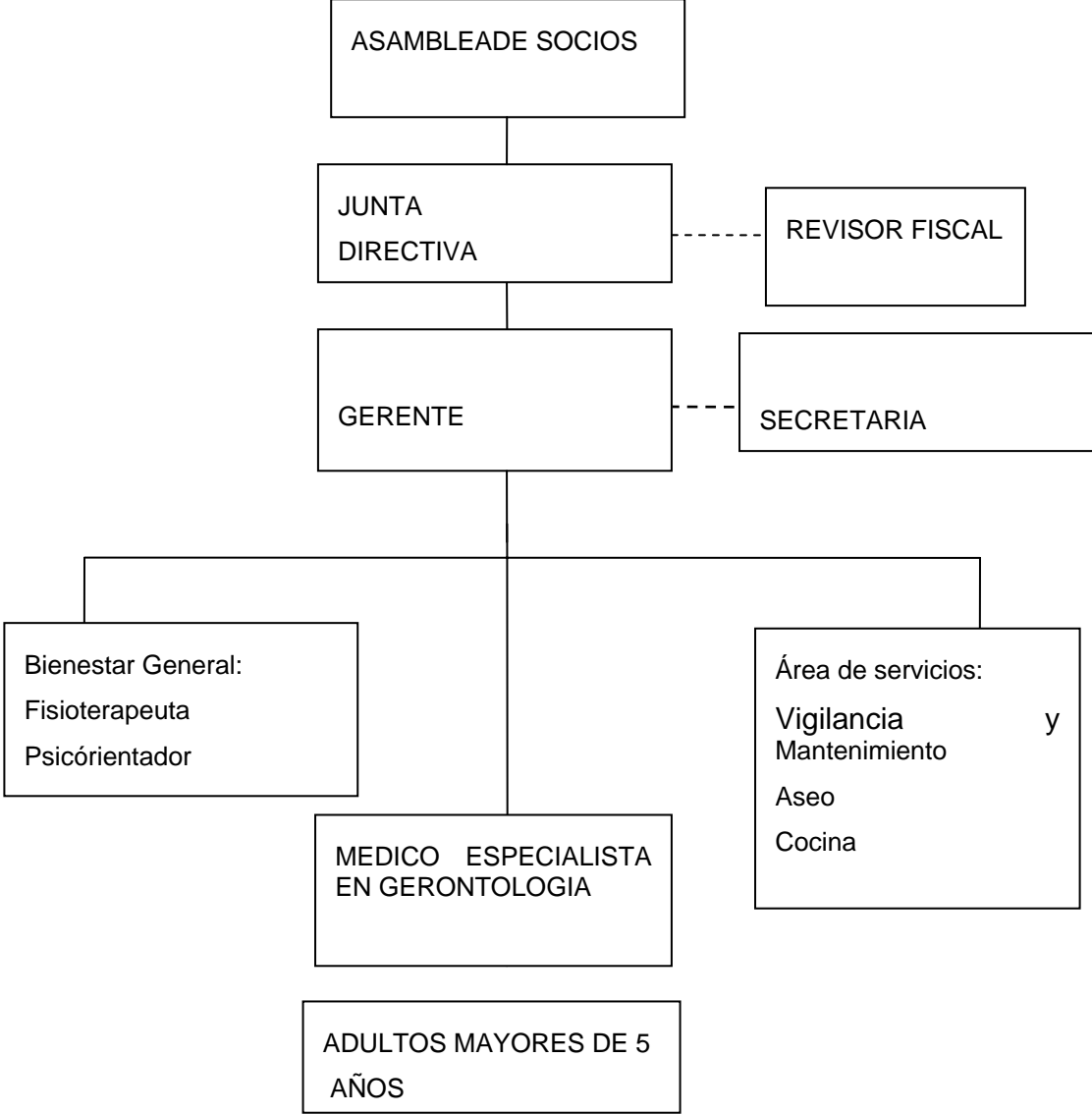
4.2.4.3. Políticas de ventas:

El servicio debe ser cancelado de contado anticipadamente.

4.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

4.3.1 Organigrama

Figura 10 Organigrama



4.3.2. Descripción y perfil de cargos

ASAMBLEA GENERAL:

FUNDACION PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE 55 AÑOS “ FUNDACION LUZ DE ESPERANZA ”		
Descripción de Funciones		
IDENTIFICACION DEL CARGO	Nombre del Cargo: Asamblea General	Departamento: Administrativo
	Cargo Jefe Inmediato:	Supervisa a:
	Realizado por: Martha cecilia torres Yomaira Angulo pizza	Fecha de Elaboración: Junio de 2009.
Función Principal: Elección de la Junta Directiva y formar su propio reglamento.		
DETALLE DE FUNCIONES: Decretar la constitución o disolución de la Fundación. Adoptar y reformar los estatutos siempre y cuando estén de acuerdo al 51% de los socios. Elegir y remover los miembros de la junta directiva. Formular y evaluar periódicamente las políticas y objetivos de la Fundación teniendo en cuenta los planes que se establezcan. Estudiar el retiro de los miembros que a juicio del representante legal o la junta directiva o por solicitud de cualquier miembro activo de la asamblea general no deba pertenecer a la organización. Tomar decisiones sobre la distribución de las utilidades de la empresa.		
Observaciones:		
Firma del Empleado		Firma del Jefe Inmediato

REVISOR FISCAL:

FUNDACION PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE 55 AÑOS “
FUNDACION LUZ DE ESPERANZA ”

Descripción de Funciones

IDENTIFICACION DEL CARGO	Nombre del Cargo: Revisor Fiscal	Departamento: Administrativo
	Cargo Jefe Inmediato: Asamblea General	Supervisa a:
	Realizado por: Martha cecilia torres Yomaira Angulo pizza	Fecha de Elaboración: Junio 2009.

DETALLE DE FUNCIONES:

Mantener permanentemente fiscalización sobre la contabilidad de la organización.

Rendir informes a la asamblea General, Junta Directiva y la Dirección sobre el recaudo, cuidado, manejo e inversión de los bienes que forman parte del patrimonio.

Denunciar ante las entidades correspondientes las irregularidades que observe en el manejo de la organización.

Comprobar que todas las operaciones de la empresa se encuentren de acuerdo con la ley, con los estatutos, los reglamentos y aprobaciones que corresponda.

Verificar los registros contables contra los respectivos soportes físicos.

Las demás que sean asignadas por la asamblea, la junta directiva, la dirección administrativa y el reglamento interno.

Características esenciales:

Poseer autonomía la hora de asesorar sobre contratación y demás actos que impliquen responsabilidad ante la justicia.

Tener creatividad ante las acciones que asesora

Capacidad de medir el riesgo

Capacidad de hacer desistir sobre una acción herrada, negativa y con consecuencia legal.

Observaciones:

Firma del Empleado

Firma del Jefe Inmediato

GERENTE:

FUNDACION PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE 55 AÑOS “

FUNDACION LUZ DE ESPERANZA ONG"		
Descripción de Funciones		
IDENTIFICACION DEL CARGO	Nombre del Cargo: Gerente	Departamento: Administrativo
	Cargo Jefe Inmediato: Junta Directiva	Supervisa a: Secretaria, Área de Bienestar General y servicios.
	Realizado por: Martha Cecilia Torres Yomaira Angulo Pizza	Fecha de Elaboración: Junio de 2009
<p>Función Principal:</p> <p>Representante legal. Es el encargado de liderar la fundación dirigiendo, coordinando y planeando las actividades para asegurar el desempeño y posicionamiento de la misma, al igual que representarla judicial y extrajudicialmente.</p>		
HABILIDAD	EDUCACION	Profesional en el área Administrativa y comercial
	EXPERIENCIA	Mínimo un (1) año en el área laboral.
	CONOCIMIENTO	Dirección y manejo de instituciones sociales. Manejo contable, financiero y tecnológico.
	HABILIDAD MENTAL E INTELLECTUAL.	Comunicación corporal, verbal y escrita, Liderazgo, relaciones interpersonales, creatividad, innovador, emprendedor, sociable, aptitud de servicio.
COMPLEJIDAD	TIPO DE FUNCION	Variadas al cargo que se desempeña dentro de un contexto de implementación de procedimientos y seguimientos de políticas que llevan a ejecutar decisiones con autonomía.
	IMPACTO	Alto, debe controlar, verificar, coordinar, evalúa, las operaciones que rodea la fundación y un error en la ejecución de alguna ocasiona grandes inconvenientes dentro de la institución.
	INICIATIVA	Alta, debe tomar pautas de las decisiones referentes a la programación y ejecución de actividades dentro y fuera de la fundación.

RESPONSABILIDAD COMPLEJIDAD	POR PERSONAS	Planear, coordinar y dirigir las actividades del personal a su cargo asignando labores y evaluación de desempeño.
	POR PREPARACION DE INFORME	Preparar informes de funcionamiento de la fundación y de su gestión para ser presentados ante la junta.
	POR CONTACTO EN EL PUBLICO	Atender con amabilidad todo el personal interno y externo de la fundación.
	POR EQUIPOS Y MATERIALES.	Garantizar el uso adecuado de los equipos y materiales que tiene a su disposición para la normal ejecución de su cargo.
	POR MANEJO DE VALORES	Atender un correcto manejo de dinero en cheques y en efectivo para el desenvolvimiento de la fundación.
DEESFUERZO	FISICO	Medio, el cargo solo exige desplazamientos a los diferentes lugares de la planta física para ser supervisados y el resto del tiempo permanece en su oficina realizando labores.
	VISUAL	Normal, el cargo requiere atención visual para el manejo del sistema de información y coordinar las labores de las diferentes áreas de la fundación.
	MENTAL	Alto, requiere concentración para realizar sus actividades, usando sus conocimientos para fines de estrategias de mercado.
CONDICIONES DE TRABAJO	RIESGO	Puede sufrir enfermedades ocasionales por la tensión constante a la que está sometido su cargo y por la radiación emitida por el computador.
	AMBIENTAL	El sitio de trabajo tiene buena ventilación, iluminación y aseo y es adecuado para desempeñar su labor.
CONDICIONES PERSONALES	SEXO	Indiferente
	EDAD	Menor de 40 años.
	ESTADO CIVIL	Indiferente

Características esenciales

Supervisión del personal a su cargo y el conocimiento y manejo de los diferentes documentos y formatos que maneja para el desarrollo de su cargo.

Herramientas y suministros: los diferentes documentos y formatos que maneja para el desarrollo de su cargo. equipos: computador y manejo de office

Observaciones:

Firma del Empleado

Firma del Jefe Inmediato

SECRETARIA

FUNDACION PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE 55 AÑOS “ FUNDACION LUZ DE ESPERANZA ” ESPECIFICACIONES DEL CARGO		
IDENTIFICACION DEL CARGO	Nombre del Cargo: Secretaria	Departamento: Área Administrativa
	Cargo Jefe Inmediato: Gerente	Supervisa a:
	Realizado por: Martha Cecilia Torres Yomaira Angulo Pizza	Fecha de Elaboración: Junio 2009.
Función Principal: Encargada llevar a cabo todas las actividades relacionadas con oficina, registros de adultos mayores, información, correspondencia, fotocopias.		
Detalle de Funciones: Elaborar, enviar, recibir y archivar oportunamente toda la correspondencia. Organizar el archivo tanto administrativo como el de los adultos mayores. Atender las llamadas telefónicas llevar y mantener el directorio de entidades que tengan que ver con el hogar geriátrico. Organizar las actividades del hogar geriátrico Dar información solicitada por los adultos mayores. Acatar demás funciones asignadas por el jefe inmediato.		
HABILIDAD	EDUCACION	Técnica en secretariado.
	EXPERIENCIA	Mínimo un (1) año de experiencia en el ámbito en actividades similares y manejo de base de datos.
	CONOCIMIENTO	Conocimiento del sistema de información. Capacitación en el área de informática. Conocimiento de manejo y manipulación de archivo. Servicio al cliente.

	HABILIDAD MENTAL E INTELLECTUAL.	Comunicación corporal, verbal y escrita, relaciones interpersonales, creatividad, orden, sociable, aptitud de servicio.
COMPLEJIDAD	TIPO DE FUNCION	Rutinarias, cumplimiento de actividades establecidas por el hogar geriátrico e instrucciones dadas por el Jefe inmediato.
	IMPACTO	Alto, debe dar información exacta y el mínimo de margen error, ya que de incurrir en esto conlleva a traumas en la prestación del servicio.
	INICIATIVA	Media, el cargo permite tomar decisiones referentes a la programación de actividades que debe realizar para cumplir con los compromisos adquiridos.
RESPONSABILIDAD COMPLEJIDAD	POR INFORMACION	Brindar, transmitir, información clara y contundente al personal que lo requiera.
	POR PREPARACION DE INFORME	Preparar los informes del personal del Hogar geriátrico y de los adultos mayores registrados en la institución.
	POR CONTACTO EN EL PUBLICO	Atender con amabilidad y respeto el personal interno del hogar geriátrico, los adultos mayores y familiares de ellos.
	POR EQUIPOS Y MATERIALES.	Garantizar el uso adecuado de los equipos que tiene a su disposición para la normal ejecución de su cargo.
DEESFUERZO	FISICO	Bajo, el cargo exige poco movimiento dentro del hogar geriátrico.
	VISUAL	Alto, el cargo requiere atención visual para el manejo control de información.
	MENTAL	Alto, requiere concentración para realizar sus actividades, usando sus conocimientos.
CONDICIONES DE TRABAJO	RIESGO	Puede sufrir enfermedades ocasionadas por la exposición diaria a la radiación emitida por el computador y permanecer durante mucho tiempo sentada manipulación del computador
	AMBIENTAL	El sitio de trabajo tiene buena ventilación, iluminación, aseo y es adecuado para desempeñar su labor.
CONDICIONES DE TRABAJO	SEXO	Preferiblemente Femenino.

	EDAD	Mayor de 18 años.
	ESTADO CIVIL	Indiferente
<p>características esenciales</p> <p>Entrenamiento en el funcionamiento de su unidad, relaciones humanas, procesos y procedimientos generales de la unidad asignada y sistema de calidad.</p>		
Observaciones:		
Firma del Empleado		Firma del Jefe Inmediato

VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO

FUNDACION PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE 55 AÑOS “ FUNDACION LUZ DE ESPERANZA ” ESPECIFICACIONES DEL CARGO		
IDENTIFICACION DEL CARGO	Nombre del Cargo: Vigilante y mantenimiento	Departamento: Área Administrativa
	Cargo Jefe Inmediato: Gerente	Supervisa a:
	Realizado por: Martha Cecilia Torres Yomaira Angulo Pizza	Fecha de Elaboración: Junio 2009
Función Principal: Encargado del cuidado y mantenimiento de la planta física del hogar geriátrico.		
Detalle de Funciones: Disponibilidad en el acato de órdenes realizadas por el jefe inmediato. Responsable del embellecimiento de la planta física y alrededores. Reparación de daños menores en la infraestructura. Velar por la seguridad del hogar. Información permanente y oportuna de las situaciones presentadas en cuanto al deterioro de la planta física.		
HABILIDAD	EDUCACION	Bachiller
	EXPERIENCIA	Mínimo dos (2) año de experiencia en el ámbito en actividades similares.
	HABILIDAD MENTAL INTELLECTUAL. E	Comunicación corporal, verbal y escrita, relaciones interpersonales, creatividad, orden, sociable.
COMPLEJIDAD	TIPO DE FUNCION	Rutinarias, cumplimiento de actividades establecidas por el colegio según las situaciones presentadas.

	IMPACTO	Medio, debe dar información oportuna de la situación del hogar geriátrico y posibles mejoras.
RESPONSABILIDAD COMPLEJIDAD	POR INFORMACION	Brindar, transmitir, información clara y contundente al Gerente.
	POR EQUIPOS Y MATERIALES.	Garantizar y velar por el uso adecuado de los muebles enseres y equipos que tiene el hogar geriátrico.
ESFUERZO	FISICO	Alto, el cargo exige movimiento dentro del hogar geriátrico.
	VISUAL	Alto, el cargo requiere atención visual para el manejo control del cuidado y de la información.
	MENTAL	Media, requiere concentración para realizar sus actividades.
CONDICIONES DE TRABAJO	RIESGO	Puede sufrir enfermedades ocasionadas por la exposición diaria a los trabajos de mantenimiento y de vigilancia.
	AMBIENTAL	El sitio de trabajo tiene buena aseo y es adecuado para desempeñar su labor.
CONDICIONES	SEXO	Preferiblemente Masculino.
	EDAD	Mayor de 22 años.
	ESTADO CIVIL	Indiferente
Características esenciales		
Conocimiento acerca de la técnica de vigilancia en las diferentes entidades prestadoras y formadoras de la fundación.		
Firma del Empleado		Firma del Jefe Inmediato

SERVICIOS GENERALES

FUNDACION PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE 55 AÑOS “ FUNDACION LUZ DE ESPERANZA ” ESPECIFICACIONES DEL CARGO		
IDENTIFICACION DEL CARGO	Nombre del Cargo: Auxiliar de Servicios Generales	Departamento: Área Administrativa
	Cargo Jefe Inmediato: Secretaria	Supervisa a:
	Realizado por: Martha Cecilia Torres Yomaira Angulo Pizza	Fecha de Elaboración: Junio 2009
Función Principal: Encargado del Orden y Aseo de la planta física del hogar geriátrico.		
DETALLE DE FUNCIONES:		
Estar pendiente del suministro de alimentación balanceada al personal interno. Clasificación de los residuos sólidos. Mantener la ropa en orden y disponible para los adultos mayores. Realizar el aseo del plantel diariamente. Limpiar el Polvo		
HABILIDAD	EDUCACION	Bachiller
	EXPERIENCIA	Mínimo dos (2) año de experiencia en el ámbito en actividades similares.
	HABILIDAD MENTAL E INTELLECTUAL	Comunicación corporal, verbal y escrita, relaciones interpersonales, creatividad, orden, sociable.
COMPLEJIDAD	TIPO DE FUNCION	Rutinarias, cumplimiento de actividades establecidas por el hogar geriátrico según las situaciones presentadas.

	IMPACTO	Alto, debe dar información oportuna de la situación de del hogar geriátrico y posibles mejoras.
RESPONSABILIDADES	POR EQUIPOS Y MATERIALES.	Garantizar y velar por la limpieza adecuada de las habitaciones, instalaciones, muebles enseres y equipos que tiene el hogar geriátrico.
ESFUERZO	FISICO	Alto, el cargo exige movimiento dentro del hogar geriátrico.
	VISUAL	Alto, el cargo requiere atención visual para la manipulación de alimentos, el manejo control del cuidado de la óptima limpieza de las instalaciones.
	MENTAL	Media, requiere concentración para realizar sus actividades.
CONDICIONES D TRABAJO	RIESGO	Puede sufrir quemaduras por la manipulación de alimento, enfermedades ocasionadas por la exposición diaria al polvo, y esfuerzo físico.
	AMBIENTAL	El sitio de trabajo tiene buena aseo y es adecuado para desempeñar su labor.
CONDICIONES PERSONALES	SEXO	Preferiblemente Femenino
	EDAD	Mayor de 18 años.
	ESTADO CIVIL	Indiferente
Observaciones:		
Firma del Empleado		Firma del Jefe Inmediato

AUXILIAR DE COCINA

FUNDACION PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE 55 AÑOS “ FUNDACION LUZ DE ESPERANZA ” ESPECIFICACIONES DEL CARGO

IDENTIFICACION DEL CARGO	Nombre del Cargo: Auxiliar de cocina	Departamento: Área Administrativa
	Cargo Jefe Inmediato: Secretaria	Supervisa a:
	Realizado por: Martha Cecilia Torres Yomaira Angulo Pizza	Fecha de Elaboración: Junio 2009
<p>Función Principal: Encargado de la preparación y manipulación de alimentos del hogar</p>		
<p>Detalle de Funciones: Estar pendiente del suministro de alimentación balanceada de los adultos mayores. Clasificación de la alimentación de os adultos mayores según su dieta alimenticia.</p>		
HABILIDAD	EDUCACION	Bachiller
	EXPERIENCIA	Mínimo dos (1) año de experiencia en el ámbito en actividades similares.
	HABILIDAD MENTALE INTELLECTUAL.	Comunicación corporal, verbal y escrita, relaciones interpersonales, creatividad, orden, sociable.
COMPLEJIDAD	TIPO DE FUNCION	Rutinarias, cumplimiento de actividades establecidas por el hogar geriátrico según las situaciones presentadas.
	IMPACTO	Alto, debe dar información oportuna de la situación de del hogar geriátrico y posibles mejoras.

RESPONSABILIDADES	POR EQUIPOS Y MATERIALES.	Garantizar y velar por la limpieza adecuada de las habitaciones, instalaciones, muebles enseres y equipos que tiene el hogar geriátrico.
CONDICIONES DE ESFUERZO	FISICO	Alto, el cargo exige movimiento dentro del hogar geriátrico.
	VISUAL	Alto, el cargo requiere atención visual para la manipulación de alimentos, el manejo control del cuidado de la óptima limpieza de las instalaciones.
	MENTAL	Media, requiere concentración para realizar sus actividades.
CONDICIONES DE RIESGO Y TRABAJO	RIESGO	Puede sufrir quemaduras por la manipulación de alimento, y esfuerzo físico.
	AMBIENTAL	El sitio de trabajo tiene buena aseo y es adecuado para desempeñar su labor.
CONDICIONES PERSONALES	SEXO	Preferiblemente Femenino
	EDAD	Mayor de 18 años.
	ESTADO CIVIL	Indiferente
Observaciones:		
Firma del Empleado		Firma del Jefe Inmediato

PSICOORIENTACION

FUNDACION PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE 55 AÑOS “ FUNDACION LUZ DE ESPERANZA” ESPECIFICACIONES DEL CARGO		
IDENTIFICACION DEL CARGO	Nombre del Cargo: Psicoorientador	Departamento: Área de Bienestar Social
	Cargo Jefe Inmediato: Gerente	Supervisa a:
	Realizado por: Martha Cecilia Torres Yomaira Angulo Pizza	Fecha de Elaboración: Junio 2009
Función Principal: Velar por el bienestar emocional de los adultos mayores.		
Detalle de Funciones: Realizar diagnostico del estado cognitivo y emocional de los adultos mayores y sus familias y de acuerdo a esto establecer un plan de trabajo. Acompañamiento de acuerdo a sus características personales. Apoyar programas para el estado anímico de los adultos mayores. Organizar las actividades de desarrollo del personal para los adultos mayores.		
HABILIDAD	EDUCACION	Psicóloga
	EXPERIENCIA	Mínimo un (1) año de experiencia en el ámbito.
	HABILIDAD MENTAL INTELLECTUAL. E	Comunicación corporal, verbal y escrita, relaciones interpersonales, creatividad, orden, sociable.
COMPLEJIDAD	TIPO DE FUNCION	Variadas, cumplimiento de actividades establecidas por el hogar geriátrico según las situaciones presentadas y la programación.
	IMPACTO	Alto, debe dar información oportuna y clara a los beneficiarios de este servicio, al gerente

RESPONSABILIDAD COMPLEJIDAD	POR INFORMACION	Brindar, transmitir, información clara y contundente a la comunidad del hogar geriátrico.
	POR EQUIPOS Y MATERIALES.	Garantizar y velar por el uso adecuado de la materia didáctica utilizado para la realización de las funciones.
ESFUERZO	FISICO	Medio, el cargo no exige movimiento continuo durante las funciones asignadas.
	VISUAL	Alto, el cargo requiere atención y concentración visual para observación y control de los educandos.
	MENTAL	Alta, requiere concentración para realizar sus actividades.
CONDICIONE PERSONALES	SEXO	Femenino
	EDAD	Mayor de 22 años.
	ESTADO CIVIL	Indiferente
Observaciones:		
Firma del Empleado		Firma del Jefe Inmediato

ENFERMERIA

FUNDACION PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE 55 AÑOS “ FUNDACION LUZ DE ESPERANZA” ESPECIFICACIONES DEL CARGO		
IDENTIFICACION DEL CARGO	Nombre del Cargo: Auxiliar de enfermería	Departamento: Área de Bienestar Social
	Cargo Jefe Inmediato: Gerente	Supervisa a:
	Realizado por: Martha Cecilia Torres Yomaira Angulo Pizza	Fecha de Elaboración: Junio 2009
Función Principal: Prestar los primeros auxilios a la comunidad educativa y administrativa.		
Detalle de Funciones: Promoción y prevención de la Salud con actividades. Suministrar los medicamentos indicados a los adultos mayores Mantener y controlar un botiquín dentro del colegio.		
HABILIDAD	EDUCACION	Auxiliar de Enfermería
	EXPERIENCIA	Mínimo un (1) año de experiencia en el ámbito.
	HABILIDAD MENTAL INTELLECTUAL.	Comunicación corporal, verbal y escrita, relaciones interpersonales, creatividad, orden, sociable.
COMPLEJIDAD	TIPO DE FUNCION	Variadas, cumplimiento de actividades establecidas por el hogar geriátrico según las situaciones presentadas y la programación.
	IMPACTO	Alto, debe dar información oportuna y clara a los beneficiarios de este servicio, y al doctor de acuerdo a los casos presentados.
RESPONSABILIDAD	POR INFORMACION	Brindar, transmitir, información clara y contundente los jefes inmediatos.

	POR EQUIPOS Y MATERIALES.	Garantizar y velar por el uso adecuado de los elementos asignados para esta área.
ESFUERZO	FISICO	Medio, el cargo no exige movimiento continuo durante las funciones asignadas.
	VISUAL	Medio, el cargo requiere atención control del estado de salud de los adultos mayores y área administrativa en general.
	MENTAL	Alta, requiere concentración y disposición para realizar sus actividades.
CONDICIONES PERSONALES	SEXO	Femenino
	EDAD	Mayor de 22 años.
	ESTADO CIVIL	Indiferente
<p>Características esenciales</p> <p>Conoce los procesos y conocimientos generales de enfermería</p> <p>Primeros auxilios</p> <p>Relaciones humanas</p> <p>Actualización en el ares de enfermería</p> <p>Entrenamiento en el sistema de la unidad</p>		
Observaciones:		
Firma del Empleado		Firma del Jefe Inmediato

MEDICO ESP. GERONTOLOGIA

FUNDACION PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE 55 AÑOS “ FUNDACION LUZ DE ESPERANZA” ESPECIFICACIONES DEL CARGO		
IDENTIFICACION DEL CARGO	Nombre del Cargo: Médico especialista en gerontología	Departamento: Área de Bienestar Social
	Cargo Jefe Inmediato: Gerente	Supervisa a:
	Realizado por: Martha Cecilia Torres Yomaira Angulo Pizza	Fecha de Elaboración: Junio 2009
Función Principal: Velar por el bienestar físico de los adultos mayores.		
DETALLE DE FUNCIONES:		
Realizar diagnostico del estado de los adultos mayores. Valoración constante de los residentes del hogar. Disponibilidad para la atención de los adultos mayores		
HABILIDAD	EDUCACION	Medico
	EXPERIENCIA	Mínimo un (2) año de experiencia en el ámbito.
	HABILIDAD MENTAL INTELLECTUAL.	Comunicación corporal, verbal y escrita, relaciones interpersonales, creatividad, orden, sociable.
COMPLEJIDAD	TIPO DE FUNCION	Variadas, cumplimiento de actividades establecidas por el hogar geriátrico según las situaciones presentadas y la programación.
	IMPACTO	Alto, debe dar información del estado, oportuna y clara a los beneficiarios de este servicio.
RESPONSABILIDAD	POR INFORMACION	Brindar, transmitir, información clara y contundente a la comunidad del hogar geriátrico.

	POR EQUIPOS Y MATERIALES.	Garantizar y velar por el uso adecuado del material utilizado para la realización de las funciones.
ESFUERZO	FISICO	Medio, el cargo no exige movimiento continuo durante las funciones asignadas.
	VISUAL	Alto, el cargo requiere atención y concentración visual para observación y control de los adultos mayores.
	MENTAL	Alta, requiere concentración para realizar sus actividades.
CONDICIONES PERSONALES	SEXO	Indiferente
	EDAD	Mayor de 22 años.
	ESTADO CIVIL	Indiferente
<p>Características esenciales</p> <p>Manejo de historias clínicas, procesos, procedimientos, manuales, guías, protocolos necesarios para la adecuada atención del paciente</p> <p>Cursos de reanimación para los casos de urgencias</p> <p>Responsabilidad en el manejo de medicamentos</p> <p>Conocer lo respectivo a la parte gerontológico.</p>		
Observaciones:		
Firma del Empleado		Firma del Jefe Inmediato

FISIOTERAPEUTA

<p>FUNDACION PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DE 55 AÑOS “ FUNDACION LUZ DE ESPERANZA”</p> <p>ESPECIFICACIONES DEL CARGO</p>		
IDENTIFICACION DEL CARGO	Nombre del Cargo: Fisioterapeuta	Departamento: Área de Bienestar Social
	Cargo Inmediato: Gerente	Jefe Supervisa a:
	Realizado por: Martha Cecilia Torres Yomaira Angulo Pizza	Fecha de Elaboración: Junio 2009
<p>Función Principal: Velar por el bienestar físico de los adultos mayores.</p>		
<p>Detalle de Funciones: Desarrollar actividades que aplicando agentes físicos que ayuden a curar, prevenir, recuperar, facilitar y adaptar a los adultos mayores para una mejor calidad de Vida. Esparcimiento con los adultos. Recreación que ayuden a la socialización.</p>		
HABILIDAD	EDUCACION	Fisioterapeuta
	EXPERIENCIA	Mínimo un (1) año de experiencia en el ámbito.
	HABILIDAD MENTAL E INTELLECTUAL.	Comunicación corporal, verbal y escrita, relaciones interpersonales, creatividad, orden, sociable.
COMPLEJIDAD	TIPO DE FUNCION	Variadas, cumplimiento de actividades establecidas por el hogar geriátrico según las situaciones presentadas y la programación.

	IMPACTO	Alto, debe dar información oportuna y clara a los beneficiarios de este servicio.
RESPONSABILIDAD COMPLEJIDAD	POR INFORMACION	Brindar, transmitir, información clara y contundente a la comunidad del hogar geriátrico.
	POR EQUIPOS Y MATERIALES.	Garantizar y velar por el uso adecuado de la material didácticas y gimnasio utilizado para la realización de las funciones.
ESFUERZO	FISICO	Alto, el cargo exige movimiento continuo durante las funciones asignadas.
	VISUAL	Alto, el cargo requiere atención y concentración visual para observación y control de los adultos mayores.
	MENTAL	Alta, requiere concentración para realizar sus actividades.
CONDICIONES PERSONALES	SEXO	Indiferente
	EDAD	Mayor de 22 años.
	ESTADO CIVIL	Indiferente
Observaciones:		
Firma del Empleado		Firma del Jefe Inmediato

4.5.3. Asignación Salarial.

PRESTACIONES SOCIALES	FACTOR
PRESTACIONES DE PAGO DIRECTO	

cesantías	8.333%
Interés a las cesantías	1%
Vacaciones anuales	4.166%
Prima de servicios	8.333%
Total prestaciones de pago directo	21.832%
PRESTACIONES DE PAGO INDIRECTO	
Seguridad social	
Aportes a EPS.	8.5%
Aportes a AFP. año 2007	11.625%
Aportes a ARP. clase III (Riesgo I)	2.436%
Aportes parafiscales	
Subsidio familiar	4%
SENA	2%
I.C.B.F.	3%
Total de prestaciones de pago indirecto	31.561%
TOTAL FACTOR PRESTACIONAL A CARGO PATRONO	53.393%

SUELDOS

Descripción	Valor mensual	Valor Anual
Gerente	1.200.000	14.400.000
Revisor fiscal	1.000.000	12.000.000
Contador publico	900.000	10.800.000
Secretaria (por cooperativa)	600.000	7.200.000

Medico de medio tiempo (por cooperativa)	900.000	10.800.000
Psicoterapeuta de medio tiempo (por cooperativa)	700.000	8.400.000
2 Auxiliares de Enfermería tiempo completo (por cooperativa)	1.400.000	16.800.000
Recreacioncita de medio tiempo (por cooperativa)	400.000	4.800.000
2 cocineras (por cooperativa)	1.600.000	19.200.000
2 aseadoras (por cooperativa)	1.600.000	19.200.000
Vigilante (por cooperativa)	800.000	9.600.000
Total	11.100.000	133.200.000

5. ESTUDIO FINANCIERO

Con la realización de este estudio se determina el valor real de inversión y los costos que incurren en la prestación del servicio de atención integral al adulto mayor de 55 años de la fundación luz de esperanza, que se hacen necesarios para el funcionamiento y análisis de la rentabilidad del presente proyecto.

5.1. INVERSIONES

Se consideran como los requerimientos mínimos para cubrir el desarrollo del proyecto en cuanto a los activos fijos, las inversiones diferidas y capital de trabajo.

5.1. INVERSIÓN FIJA

Se constituye por la inversión tangible para el buen funcionamiento y desarrollo de la prestación del servicio de la fundación luz de amor.

Están conformados por:

5.1.1.1. Terreno.

Terrenos.....\$90.607.395

El terreno estará ubicado en el municipio de Barbosa sector cite, punto equidistante entre la provincia de Vélez y Barbosa, el cual posee las siguientes ventajas comparativas:

Adecuadas vías de comunicación

Clima templado

Ubicación en un área caracterizada por la riqueza ecológica

La extensión del terreno corresponde a 3020.2465 mts cuadrados.

El valor por metro cuadrado es de \$30.000 para un valor total equivalente a \$90.607.395.

5.1.1.2. Construcción y adecuación.

Construcciones y edificaciones.....\$600.000.000

Para la construcción y adecuación de la fundación luz de esperanza, se realizó un plano arquitectónico que tuvo en cuenta los diseños internacionales para hogares de adultos mayores.

El área construida corresponde a 1.200 metros y el precio por metro construido equivale a \$500.000 para un valor total de \$600.000.000

5.1.1.3. Equipo de Oficina

Corresponde a los equipos a utilizar para una excelente prestación del servicio de tal manera que el usuario y el trabajador se encuentren en óptimas condiciones, ya sea para prestar o recibir el servicio.

Área Administrativa

5.1.1.4. Muebles y enseres

Concepto	Cant.	Costo Unit.	Costo total
Escritorio Gerencia en madera	2	150000	150000
Escritorio Secretaria en madera con cajón de archivo y llave.	1	150000	150000
Sillas ergonómicas en paño y espaldar de pasta	2	80000	160000
Sofás	2	200000	400000
Archivador en Madera de 3 gavetas	1	150000	150000
Mueble para Computador cómodo y estilo biblioteca	2	300000	300000
Extintores	3	50000	150000
Recipientes para la basura	3	10000	30000
TOTAL			1.490.000

Cuadro 17 Equipo de Cómputo y comunicaciones

CONCEPTO	CANT.	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
Computador Pentium Core Duo, 1GB RAM, disco de 120 GB pantalla plana Windows XP	1	1.500.000	1.500.000

Impresoras hp	1	150.000	150.000
Estabilizadores de 1000W	1	130.000	130.000
Telefax Panasonic KXFT-77	1	200.000	200.000
Calculadora Casio FX-350TLC	1	40.000	40.000
TOTAL			\$2.020.000

Área Operativa

Cuadro 18 Muebles y enseres habitaciones

concepto	cantidad	Costo unit.	costo total
Camas sencillas	32	250.000	8.000.000
Closet	20	300.000	6.000.000
Colchones ortopédicos para cama sencilla	32	320.000	10.240.000
Juegos de sábanas	64	40000	2.560.000
Almohadas	32	10.000	320.000
Sábanas de caucho	20	18.000	360.000
Cobijas	64	30.000	1.920.000
Edredón	64	50.000	3.200.000
Mesas de noche	32	30.000	960.000
Televisor pantalla plana	21	300.000	6.300.000
TOTAL			39.860.000

Cuadro 19 Muebles y enseres de lavandería

concepto	Cant.	Costo unit.	costo total
Lavadora	1	1.500.000	1.500.000

Tendederos	5	60.000	300.000
Ganchos	100	1.000	100.000
Mesa de planchar	1	100.000	100.000
Plancha	1	150.000	150.000
TOTAL			2.150.000

Cuadro 20 Enseres para aseo

Concepto	Cant.	Costo unit.	Costo total
Aspiradora	1	300.000	300.000
Brilladora	1	285.000	285.000
TOTAL			585.000

Cuadro 21 Dotación sala de descanso

Concepto	Cant.	Costo unit.	Costo total
Sillas rimax	40	18.000	720.000
Minicomponente	1	150.000	150.000
Video bean	1	2.000.000	2.000.000
Televisor 29 pulgadas	1	769.000	769.000
DVD LG	1	200.000	200.000
TOTAL			3.839.000

Cuadro 22 Muebles de sala y comedor

Concepto	Cant.	Costo unit.	Costo total
Juegos de comedor x 8 puestos	4	1.784.000	7.136.000
Muebles de sala	1	864.000	864.000
TOTAL			8.000.000

Cuadro 23 Muebles y enseres de cocina

CONCEPTO	CANT.	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
Cocina integral	1	4.000.000	4.000.000
Estufa industrial de 6 puestos	1	2.500.000	2.500.000
Estantería	1	800.000	800.000
Nevera de 2 puertas	1	1.400.000	1.400.000
Batería de cocina	1	3.000.000	3.000.000
Olla a presión grande	1	250.000	250.000
Bajilla 20 puestos	2	2.000.000	2.000.000
Recipientes para mercado	40	40.000	40.000
Sanduchera	1	52.000	52.000
Licadora	1	180.000	180.000
TOTAL			14.222.000

Cuadro 24 Equipo de enfermería

Concepto	Cant.	Costo unit.	Costo total
Camilla	1	100.000	100.000
Sabana	2	10.000	20.000
Fonendo	1	100.000	100.000
Tensiómetro	1	50.000	50.000
Silla de ruedas	3	40.000	120.000
Escritorio pequeño	1	80.000	80.000
Silla en paño	2	15.000	30.000
Botiquín con insumos	1	40.000	40.000
Archivador de historias clínicas	1	150.000	150.000
Bascula para peso	1	50.000	50.000
TOTAL			740.000

Cuadro 25 Equipo de gimnasio

Concepto	Cant.	Costo unit.	Costo total
Bicicleta estática	2	450.000	900.000
Bicicleta remo ventilador	2	500.000	1.000.000
Trotadora	1	2.500.000	2.500.000
colchoneta	8	200.000	1.600.000
TOTAL			6.000.000

Cuadro 26 Dotación de capilla y sala de velación.

Concepto	Cant.	Costo unit.	Costo total
Sillas de madera en forma alargada	8	200.000	1.600.000
Equipo de amplificación de sonido	1	1.000.000	1.000.000
Micrófono	2	15.000	30.000
Imágenes	3	200.000	600.000
TOTAL			3.230.000

Cuadro 27 Total de Inversión fija

Inversión	Valor
Terrenos	90.607.395
Construcciones y edificaciones	600.000.000
Muebles y enseres Área Administrativa	1.490.000
Equipo de Cómputo y comunicaciones área administrativa	\$2.020.000
Muebles y enseres habitaciones Área Operativa	39.860.000
Muebles y enseres de lavandería Área Operativa	2.150.000
Enseres para aseo	585.000
Dotación sala de descanso Área Operativa	3.839.000
Muebles de sala y comedor Área Operativa	8.000.000
Muebles y enseres de cocina Área Operativa	14.222.000
Equipo de enfermería Área Operativa	740.000
Equipo de gimnasio Área Operativa	6.000.000
Dotación de capilla y sala de velación Área Operativa	3.230.000
Total	\$772.743.395

5.1.2 Inversión Diferida

La inversión diferida comprende todos los gastos que debe asumir la empresa antes de su funcionamiento, como lo son los gastos de los actos que merecen el reconocimiento de la misma.

Cuadro 28 Inversión Diferida

Inversión	Valor
Estudio y Factibilidad	1300.000
Gastos de Constitución	350.000
Gastos Notariales	60.000
Inscripción ante la DIAN	200.000
Gastos de Licencia Secretaria de salud	400.000
Papelería	500.000
Lanzamiento	2.050.000
Total	5.260.000

5.1.3. Inversión de Capital de trabajo

Es necesario realizar la proyección del capital del trabajo de la fundación luz de esperanza para la prestación del servicio durante el primer año, lo cual permite mejorar el desempeño de las actividades y así tener un funcionamiento óptimo y actuar de manera eficiente.

5.1.3.1 Costos del Servicio.

Aquí se tiene en cuenta los costos necesarios para la prestación del servicio durante el primer año y se clasifican de la siguiente manera.

5.1.3.1.1 Prestación del servicio de la fundación

Cuadro 29 Costos directos para la prestación del servicio

Descripción	Valor mensual	Valor Anual
Gerente	1.200.000	14.400.000
Revisor fiscal	1.000.000	12.000.000
Contador publico	900.000	10.800.000
Secretaria (por cooperativa)	600.000	7.200.000
Medico de medio tiempo (por cooperativa)	900.000	10.800.000
Psicoterapeuta de medio tiempo (por cooperativa)	700.000	8.400.000
2 Auxiliares de Enfermería tiempo completo (por cooperativa)	1.400.000	16.800.000
Recreacioncita de medio tiempo (por cooperativa)	400.000	4.800.000
2 cocineras (por cooperativa)	1.600.000	19.200.000
2 aseadoras (por cooperativa)	1.600.000	19.200.000
Vigilante (por cooperativa)	800.000	9.600.000
Total	11.100.000	133.200.000

La planta de personal se contratara teniendo en cuenta que por nomina estarán vinculados directamente a la fundación el gerente y el contador público. Los demás funcionarios serán contratados por medio de una cooperativa integral de servicios de trabajo, lo cual resulta rentable para la fundación en el comienzo de su gestión.

5.1.3.1.2 Costos indirectos para la prestación del servicio

Son todos los costos que no hacen parte de la prestación del servicio pero son esenciales para el funcionamiento de la fundación esperanza.

Cuadro 30 Costos Indirectos para la prestación del servicio Educativo

Descripción	Valor mensual	Valor Anual
Servicio de agua	80.000	960.000
Servicio de luz	200.000	2.400.000
Teléfono	180.000	2.160.000
Servicio de Internet	70.000	840.000
Mantenimiento y equipos	200.000	2.400.000
Total	730.000	8.760.000

Cuadro 31 Depreciación y Amortización inversión fija. (Línea recta)

CONCEPTO	VALOR	Depreciación
Área Administrativa	3.510.000	553.000
Muebles y enseres (10 años)	1.490.000	149.000
Equipo de cómputo y comunicaciones (5 años)	2.020.000	404.000
AREA OPERATIVA	78.626.000	7.796.600
Construcciones y edificaciones (5 años)	39.860.000	3.986.000
Muebles y enseres habitaciones (10 años)		
Muebles y enseres de lavandería (10 años)	2.150.000	215.000
Enseres para aseo (10 años)	585.000	58.500
Dotación sala de descanso (10 años)	3.839.000	383.900
Muebles de sala y comedor (10 años)	8.000.000	800.000
Muebles y enseres de cocina (10 años)	14.222.000	1.422.200
Equipo de enfermería (10 años)	740.000	7.400

Equipo de gimnasio (10 años)	6.000.000	600.000
Dotación de capilla y sala de velación (10 años)	3.230.000	323.000
Inversión diferida		
Intangibles (5)	5.260.000	1.052.000
Amortización diferida	5.260.000	1.052.000

5.1.3.1.2 Total Costos para la prestación del servicio.

Cuadro 32 Total costos

Costos	Valor mensual (\$)	Valor Anual (\$)
Costos directos prestación del servicio	11.100.000	133.200.000
Costos indirectos prestación del servicio	730.000	8.760.000
Total	11.830.000	141.960.000

5.1.3.2 Gastos de Administración y ventas.

Se tiene en cuenta los gastos por concepto de sueldos, prestaciones en el área administrativa así como los gastos relacionados con la gestión administrativa.

Cuadro 33 Gastos de Administración y ventas

Descripción	Valor mensual	Valor Anual
Gerente	1.200.000	14.400.000
Revisor fiscal	1.000.000	12.000.000
Contador publico	900.000	10.800.000
Secretaria (por cooperativa)	600.000	7.200.000
Depreciación administrativa	553.000	6.636.000
Servicio de agua	80.000	960.000

Servicio de luz	200.000	2.400.000
Teléfono	180.000	2.160.000
Servicio de internet	70.000	840.000
Mantenimiento y equipos	200.000	2.400.000
Total	4.983.000	60.236.000

5.1.3.3 Gastos Financieros.

La fundación luz de esperanza será creada por recursos de los socios, razón por la cual inicialmente no se tendrán gastos por concepto de financiación bancaria.

5.1.3.4 Total Capital de Trabajo.

Inicialmente el capital de trabajo para el funcionamiento de la fundación se basa en el gasto administrativo y ventas. El costo correspondiente a la prestación del servicio se recaudará de forma anticipada, garantizando así los recursos necesarios para el funcionamiento de la fundación.

Descripción	Valor mensual	Valor anual
COSTOS DIRECTOS		
Gerente	1.200.000	14.400.000
Revisor fiscal	1.000.000	12.000.000
Contador publico	900.000	10.800.000
Secretaria (por cooperativa)	600.000	7.200.000
Medico de medio tiempo (por cooperativa)	900.000	10.800.000
Psicoterapeuta de medio tiempo (por cooperativa)	700.000	8.400.000
2 Auxiliares de Enfermería tiempo completo (por cooperativa)	1.400.000	16.800.000
Recreacioncita de medio tiempo (por cooperativa)	400.000	4.800.000
2 cocineras (por cooperativa)	1.600.000	19.200.000
2 aseadoras (por cooperativa)	1.600.000	19.200.000
Vigilante (por cooperativa)	800.000	9.600.000
COSTOS INDIRECTOS		
Servicio de agua	80.000	960.000
Servicio de luz	200.000	2.400.000
Teléfono	180.000	2.160.000
Servicio de Internet	70.000	840.000
Mantenimiento y equipos	200.000	2.400.000
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		

Gerente	1.200.000	14.400.000
Revisor fiscal	1.000.000	12.000.000
Contador publico	900.000	10.800.000
Secretaria (por cooperativa)	600.000	7.200.000
Depreciación administrativa	553.000	6.636.000
Servicio de agua	80.000	960.000
Servicio de luz	200.000	2.400.000
Teléfono	180.000	2.160.000
Servicio de Internet	70.000	840.000
Mantenimiento y equipos	200.000	2.400.000
TOTAL	16.813.000	202.196.000

5.1.4 Inversión total

Se refiere a la inversión necesaria para la iniciación de actividades de funcionamiento de la fundación luz de esperanza.

Cuadro 34 Inversión Total

Concepto	Valor Total
Inversión fija	\$772.743.395
Inversión Diferida	5.260.000
Capital de Trabajo	202.196.000
TOTAL	\$980.199.395

5.1.5 Fuentes de Financiación

La Fundación Luz De Esperanza, estará conformado por 20 socios los cuales aportaran el 100% del valor del proyecto que serán representados en aportes en efectivo, bienes muebles o inmuebles en el momento de la constitución de la sociedad.

5.2. COSTOS

5.2.1. Costos Fijos

Aquí se tiene en cuenta los costos necesarios para la prestación del servicio durante el primer mes y se clasifican de la siguiente manera:

Cuadro 35 Costos Fijos

Descripción	Valor mensual	Valor anual
DE PRESTACION DEL SERVICIO		
Gerente	1.200.000	14.400.000
Revisor fiscal	1.000.000	12.000.000
Contador publico	900.000	10.800.000
TOTAL COSTOS FIJOS	3.100.000	37.200.000

Cuadro 36 Gastos Fijos

DESCRIPCION	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Gerente	1.200.000	14.400.000
Revisor fiscal	1.000.000	12.000.000
Contador publico	900.000	10.800.000
Secretaria (por cooperativa)	600.000	7.200.000
Depreciación administrativa	553.000	6.636.000
Servicio de agua	80.000	960.000
Servicio de luz	200.000	2.400.000
Teléfono	180.000	2.160.000
Servicio de Internet	70.000	840.000
Mantenimiento y equipos	200.000	2.400.000
TOTAL GATOS FIJOS	4.983.000	60.236.000

Total costos y gastos fijos.....97.436.000

5.2.2. Costos Variables.

Son aquellos que fluctúan en total, en relación directa a los cambios en la actividad o volumen alcanzado. A mayor nivel de actividad, mayor costo variable.

Cuadro 37 Costos Variables

Descripción	Valor mensual	Valor anual
DE PRESTACION DEL SERVICIO		
Secretaria (por cooperativa)	600.000	7.200.000
Medico de medio tiempo (por cooperativa)	900.000	10.800.000
Psicoterapeuta de medio tiempo (por cooperativa)	700.000	8.400.000
2 Auxiliares de Enfermería tiempo completo (por cooperativa)	1.400.000	16.800.000
Recreacioncita de medio tiempo (por cooperativa)	400.000	4.800.000
2 cocineras (por cooperativa)	1.600.000	19.200.000
2 aseadoras (por cooperativa)	1.600.000	19.200.000
Vigilante (por cooperativa)	800.000	9.600.000
Servicio de agua	80.000	960.000
Servicio de luz	200.000	2.400.000
Teléfono	180.000	2.160.000
Servicio de Internet	70.000	840.000
Mantenimiento y equipos	200.000	2.400.000
TOTAL COSTOS VARIABLES	8.730.000	104.760.000

Resumen de costos:

Cuadro 38 Resumen de Costos

Total Costos Fijos	3.100.000	37.200.000
Total Gastos Fijos	4.983.000	60.236.000
Total costos y gastos fijos	8.083.000	97.436.000
Total costos variables	8.730.000	104.760.000

TOTAL COSTOS 202.196.000

5.2.3. Totales Unitarios

Para hallar el costo unitario para la prestación del servicio de cada adulto mayor de 55 años que pertenezca a la fundación luz de Esperanza se tiene en cuenta el total de costos fijos y variables de la prestación del servicio de inscripción a la fundación y se divide en el número de inscritos (36) de acuerdo a la demanda presentada en el estudio de mercados con los cuales se cuenta para empezar a ofrecer el servicio.

CTU = Costos fijos + Costos Variables

N. de inscritos

$$\text{CTU} = \frac{97.436.000 + 104.760.000}{36}$$

$$\text{CTU} = \frac{202.196.000}{36}$$

$$\text{CTU} = 5.616.555 \text{ anual} = \text{Mensual } 468.046$$

CFU = Costos fijos

N. de inscritos

$$\text{CFU} = \frac{97.436.000}{36} = 2.706.555$$

CVU = Costos variables

N. de inscritos

$$\text{CVU} = 104.760.000/36 = 2.910.000$$

5.2.4. Precio de Venta.

El precio de venta por la prestación del servicio se fija teniendo los costos para la prestación del servicio y la capacidad de pago de los adultos mayores de 55 años.

Precio del servicio por cada inscrito..... (\$600.000)

5.3. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

5.31. Egresos proyectados

Se tendrá en cuenta un crecimiento anual del 5% correspondiente a la tasa de inflación, proyectado a 5 años

DESCRIPCION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
COSTOS VARIABLES					
Secretaria cooperativa) (por	7.200.000	7.560.000	7.938.000	8.334.900	8.751.645
Medico de medio tiempo (por cooperativa)	10.800.000	11.340.000	11.907.000	12.502.350	13.127.467
Psicoterapeuta de medio tiempo (por cooperativa)	8.400.000	8.820.000	9.261.000	9.724.050	10.210.252
2 Auxiliares de Enfermería de tiempo	16.800.000	17.640.000	18.522.000	19.448.100	20.420.505

completo cooperativa)	(por					
Recreacioncita medio tiempo (por cooperativa)	de	4.800.000	5.040.000	5.292.000	5.556.600	5.834.430
2 cocineras cooperativa)	(por	19.200.000	20.160.000	21.168.000	22.226.400	23.337.720
2 aseadoras cooperativa)	(por	19.200.000	20.160.000	21.168.000	22.226.400	23.337.720
Vigilante cooperativa)	(por	9.600.000	10.080.000	10.584.000	11.113.200	11.668.860
Servicio de agua		960.000	1.008.000	1.058.400	1.111.320	1.166.886
Servicio de luz		2.400.000	2.520.000	2.646.000	2.778.300	2.917.215
Teléfono		2.160.000	2.268.000	2.381.400	2.500.470	2.625.493
Servicio de Internet		840.000	882.000	926.100	972.405	1.021.025
Mantenimiento equipos	y	2.400.000	2.520.000	2.646.000	2.778.300	2.917.215
TOTAL COSTOS VARIABLES		104.760.000	109.998.000	115.497.900	121.272.795	127.336.434
COSTOS FIJOS						
Gerente		14.400.000	15.120.000	15.876.000	16.669.800	17.503.290
Revisor fiscal		12.000.000	12.600.000	13.230.000	13.891.500	14.586.075
Contador publico		10.800.000	11.340.000	11.907.000	12.502.350	13.127.467
TOTAL COSTOS FIJOS		37.200.000	39.060.000	41.013.000	43.063.650	45.216.832
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS						
Gerente		14.400.000	15.120.000	15.876.000	16.669.800	17.503.290
Revisor fiscal		12.000.000	12.600.000	13.230.000	13.891.500	14.586.075

Contador publico	10.800.000	11.340.000	11.907.000	12.502.350	13.127.467
Secretaria cooperativa) (por	7.200.000	7.560.000	7.938.000	8.334.900	8.751.645
Depreciación administrativa	6.636.000	6.967.800	7.316.190	7.681.999	8.066.098
Servicio de agua	960.000	1.008.000	1.058.400	1.111.320	1.166.886
Servicio de luz	2.400.000	2.520.000	2.646.000	2.778.300	2.917.215
Teléfono	2.160.000	2.268.000	2.381.400	2.500.470	2.625.493
Servicio de Internet	840.000	882.000	926.100	972.405	1.021.025
Mantenimiento y equipos	2.400.000	2.520.000	2.646.000	2.778.300	2.917.215
TOTAL GATOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	60.236.000	63.247.800	66.410.190	69.730.699	73.217.232
GRAN TOTAL	202.196.000	212.305.800	222.921.690	234.067.144	245.770.498

5.3.2. Ingresos Proyectados

Para captar recursos extras para la fundación, como primera estrategia existe la posibilidad de prestar servicios ocasionales a la población que lo requiera, como los adultos mayores que deseen el servicio esporádico por día o fracción del día. Esta población no será de carácter interno sin embargo será beneficiaria igual que sus familias de los diferentes servicios que sean programados, los servicios pueden ser desde la alimentación o una actividad recreativa.

Realizar seminarios de interés para los adultos mayores a nivel nacional e internacional cobrando una cuota de participación.

Conseguir aportes de empresas privadas para garantizar el beneficio de los adultos mayores ya sean regalías, donaciones entre otras, para lo cual se harán convenios.

Presentar el proyecto como tal a entidades internacionales como embajadas (Canadá, Francia y Japón) con el fin de conseguir donaciones ya sea en dinero o en equipos para garantizar el bienestar de la población beneficiaria del proyecto.

Los adultos mayores en sus actividades manuales realizarán obras que dado el caso el producto de su venta podrá ser invertida en su cuota de mantenimiento según voluntad del adulto mayor.

Se podrán recibir recursos económicos de empresas que tienen dentro de sus estatutos aportes económicos a entidades que presten servicios socio culturales a la población.

Sin embargo para el estudio financiero de este proyecto solo se tendrá en cuenta los ingresos corresponden a los adultos mayores que se inscriben como internos al proyecto fundación luz de esperanza.

AÑO	INSCRITOS	VLR INSCRIPCIÓN	INGRESO MES	INGRESO ANUAL
1	36	600.000	21.600.000	259.200.000
2	36	630.000	22.680.000	272.160.000
3	36	661.500	23.814.000	285.768.000
4	36	694.575	25.004.700	300.056.400
5	36	729.303	26.254.908	315.058.896
TOTAL			119.353.608	1.432.243.296

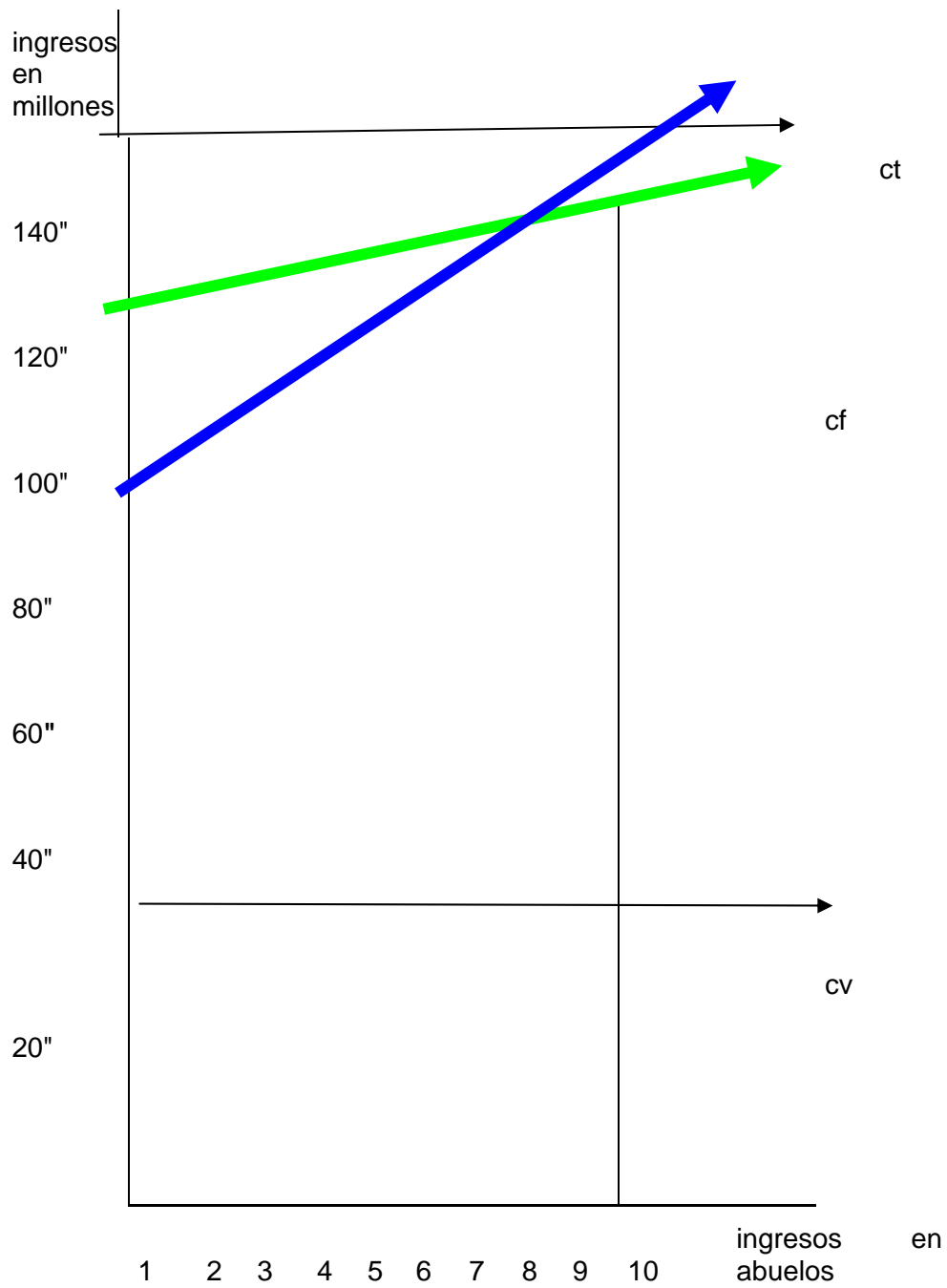
5.4 PUNTO DE EQUILIBRIO

Seguidamente se observa la clasificación de los costos para la prestación del servicio a 36 adultos mayores en la fundación luz de esperanza para el primer año.

Costos fijos	37.200.000
Costos Variables	104.760.000
Ingresos	259.200.000
- Costos Variables	104.760.000
Margen de Contribución	154.440.000
- Costos Fijos	97.436.000
utilidad antes de impuesto	(57.004.000)

-Impuesto de renta (30%) 17.101.200

Utilidad del ejercicio 39.902.800



El punto de equilibrio será calculado de forma anual, teniendo en cuenta el primer año de funcionamiento.

Ingreso marginal (M):

pv: precio de venta

Cvu: costo variable unitario

$$M = pv - cvu$$

$$M = 7.200.000 - 2.910.000$$

$$M = 4.290.000$$

El ingreso marginal indica el valor mínimo de unidades monetarias que debe producirse para no incurrir en pérdidas, para lo cual al año arroja un valor de \$4.290.000 y mensualmente de \$450.000

Punto de equilibrio expresado en unidades de ventas (PQ)

Cf.= costos fijos

M: ingreso marginal

$$PQ = cf / M$$

$$PQ = 37\,200\,000 / 4.290.000$$

$$PQ = 9$$

El punto de equilibrio expresado en unidades monetarias, muestra la cantidad utilizada para cubrir los costos fijos de la fundación, en base a un mínimo de ingresos para no incurrir en pérdidas.

Punto de equilibrio expresado en dinero (pd):

Pq: punto de equilibrio unidades de venta

Pv: precio de venta

$$Pd = Pq \times Pv$$

$$Pd = 0.63 \times 7.200.000$$

$$Pd = 4.536.000$$

5.5. FLUJO DE CAJA PROYECTADO

AÑO	1	2	3	4	5
Ingresos por	259.200.000	272.160.00	285.768.00	300.056.40	315.058.89

servicios		0	0	0	6
Egresos Totales	60.236.000	63.247.800	66.410.190	69.730.699	73.217.232
Utilidad Bruta	168.964.000	208.912.200	219.357.810	230.325.701	241.841.664
inversión					
fija	\$772.743.395	386.371.697	386.371.697	386.371.697	386.371.697
diferida	5.260.000	0	0	0	0
Capital de Trabajo	202.196.000	0	0	0	0
total inversión	980.199.395	386.371.697	386.371.697	386.371.697	386.371.697
flujo de caja desp inve	1.179.163.395	595.283.897	605.729.507	616.697.398	628.213.361
aportes de socios	980.199.395	0	0	0	0
Neto financiación	980.199.395	0	0	0	0
flujo de caja desp finan	168.964.000	595.283.897	605.729.507	616.697.398	628.213.361
Reserva Legal 30%	59.689.200	178.585.169	181.718.852	185.009.219	188.464.008
Utilidad Neta	139.274.800	416.698.727	424.010.654	431.688.178	439.749.352
Total Flujo Neto de Caja	139.274.800	416.698.727	424.010.654	431.688.178	439.749.352

5.6. ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO

FUNDACIÓN LUZ DE ESPERANZA					
	1	2	3	4	5
INGRESOS					
operacionales	259.200.000,00	272.160.000,00	285.768.000,00	300.056.400,00	315.058.896,00
costos					
Costos de prestación de servicio	141.960.000,00	149.058.000,00	156.510.900,00	164.336.445,00	172.553.266,00
UTILIDAD BRUTA	\$ 117.240.000,00	\$ 123.102.000,00	\$ 129.257.100,00	\$ 135.719.955,00	\$ 142.505.630,00
GASTOS					
gastos operacionales	60.236.000,00	63.247.800,00	66.410.190,00	69.730.699,00	73.217.232,00
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 57.004.000,00	\$ 59.854.200,00	\$ 62.846.910,00	\$ 65.989.256,00	\$ 69.288.398,00
IMPUESTO DE RENTA 30%	17.101.200,00	17.956.260,00	18.854.073,00	19.796.776,80	\$ 20.786.519,40
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$39.902.800,00	\$41.897.940,00	\$43.992.837,00	\$46.192.479,20	\$48.501.878,60

5.6.1. BALANCE INICIAL

Se tendrán en cuenta los valores para la iniciación de actividades correspondientes al primer mes de la fundación.

FUNDACIÓN LUZ DE ESPERANZA

BALANCE INICIAL

ACTIVO

Propiedad planta y equipo

Terrenos.....	90.607.395
Construcciones y edificaciones.....	600.000.000
Equipo de oficina	
Muebles y enseres área administrativa.....	1.490.000
Muebles y enseres área operativa.....	78.626.000
Equipo de Cómputo y comunicaciones	
Equipo área administrativa.....	2.020.000
Diferidos.....	5.260.000
TOTAL ACTIVO.....	\$778.003.395
PASIVO.....	.\$ 0
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	
Aportes Sociales.....	\$778.003.395
TOTAL PATRIMONIO.....	\$778.003.395
TOTAL ACTIVO - PASIVO.....	\$778.003.395

5.7. BALANCE GENERAL PRIMER AÑO

FUNDACIÓN LUZ DE ESPERANZA BALANCE GENERAL PROYECTADO A 2010

ACTIVO

Bancos.....	259.200.000
Propiedad planta y equipo	
Terrenos.....	90.607.395
Construcciones y edificaciones.....	600.000.000
Equipo de oficina	
Muebles y enseres área administrativa.....	1.490.000
Muebles y enseres área operativa.....	78.626.000
Equipo de Cómputo y comunicaciones	
Equipo área administrativa.....	2.020.000
Diferidos.....	5.260.000
TOTAL ACTIVO.....	\$ 1.037.203.395
PASIVO.....	\$ 0

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

Aportes Sociales.....	\$778.003.395
Utilidad de ejercicio.....	\$259.200.000
TOTAL PATRIMONIO.....	\$ 1.037.203.395

TOTAL ACTIVO - PASIVO..... \$ 1.037.203.395

6. EVALUACION DEL PROYECTO

6.1. IMPACTO SOCIAL.

La fundación “LUZ DE ESPERANZA” mejorara la calidad de vida y las condiciones de trato, salud, alimentación y utilización del tiempo libre de los adultos mayores de los municipios beneficiarios dando tranquilidad a los familiares al saber que sus seres queridos están recibiendo una excelente atención integral.

6.1.1 Generación de Empleo.

En primera instancia se dará empleo a las personas entre personal administrativo y especializado, con el transcurrir del tiempo y en la medida que aumente nuestra oferta se empleara la planta de personal, lo cual permite a muchas personas de la región contar con una labor estable y bien remunerada.

6.1.2 Desarrollo Regional.

Este se reflejara en el hecho de quienes puedan laborar en esta empresa, logran un salario el cual será invertido en otros tópicos de la economía que permitirán el desarrollo de la región, las familias de quienes gocen de nuestros servicios aportando el sostenimiento de los suyos harán también parte del desarrollo regional en la medida en que sus aportes vayan a suplir la necesidad salarial de nuestros empleos.

6.1.3 Mejoramiento De La Calidad De Vida.

Es bien sabido que nuestros adultos mayores después de habernos dado lo mejor de si, llegan a un momento de la existencia en la que se sienten relegados o rechazados por quienes los rodean; al propiciarse entonces la creación del La fundación “LUZ DE ESPERANZA” se propenderá para que nuestros Adultos Mayores mejoren su calidad de vida igual que las familias no los sientan como una carga.

6.2. IMPACTO AMBIENTAL

El impacto ambiental que genera la fundación “Luz de Esperanza” es mínimo,

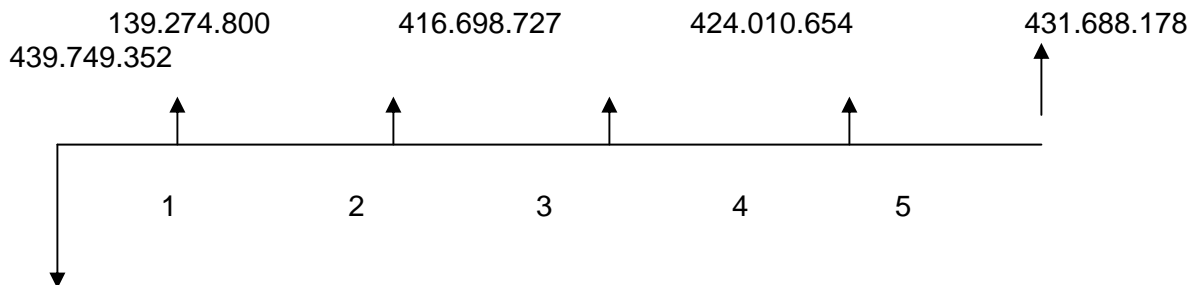
Como empresa prestadora de servicios de cuidado y bienestar para el adulto mayor debe preocuparse por ofrecer un ambiente sano y agradable que permita el curso de los años dorados en cómodas y agradables condiciones

En lo que respecta a los desechos sólidos, la institución se acogerá a las estipulaciones respectivas del servicio de aseo acueducto y alcantarillado existente en el municipio de Barbosa, Santander. Respecto a los desechos hospitalarios se contratara con la empresa DESCONT que presta el servicio en diferentes entidades del municipio esto nos daría confiabilidad.

6.3 EVALUACION FINANCIERA

6.3.1 VALOR PRESENTE NETO (V.P.N)

El valor presente neto consiste en encontrar la equivalencia de los flujos de efectivo futuros en un proyecto para después contemplarlos con la inversión inicial. A una tasa de rentabilidad anual equivalente al 5%.



-778.003.395

VPN = \$ 798.579.702,18

El proyecto es viable ya que el Valor presente neto resulta positivo teniendo en cuenta una tasa de interés del 5% anual.

6.3.2 TASA INTERNA DE RETORNO TIR

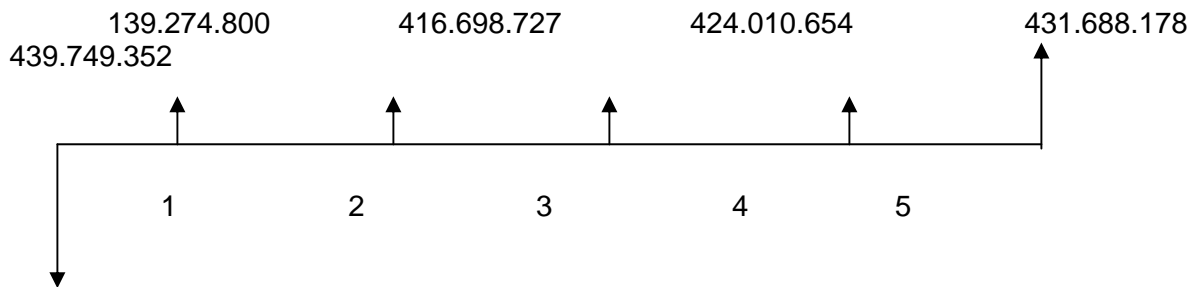
Representa la rentabilidad que ganan los aportes invertidos en el proyecto, con base de un interés del 5% anual.

TIR: 31.8 %

El proyecto es viable ya que el Valor presente neto resulta positivo teniendo en cuenta una tasa de interés del 5% anual.

6.3.3 Periodo De Recuperación

Permite medir el plazo de tiempo que se requiere para que los flujos netos de efectivo de una inversión recuperen su costo o inversión inicial.



-778.003.395

INVERSION INICIAL = \$ 778.003.395

AÑO 1 + AÑO 2 + AÑO 3 = \$139.274.800 + \$416.698.727+ \$424.010.654= \$ 1.022.143.855

Costo no recuperado año 1 = 778.003.395 - 139.274.800 = \$638.728.595

Costo no recuperado año 2 = \$638.728.595 - 416.698.727 = \$222.029.868

Con base al valor de la inversión y el flujo neto de caja de los cinco años del proyecto, el periodo de recuperación es de 3 años. Lo que quiere decir que la recuperación de la inversión se tendrá en un periodo menor a la vida útil del proyecto, lo que es favorable la rentabilidad y factibilidad.

6.3.4 Análisis de las razones financieras

A continuación se suministra la siguiente información referente a la fundación luz de esperanza:

Razón corriente Activo Corriente/Pasivo Corriente

Representa la disponibilidad de la empresa para hacer frente a sus deudas de corto plazo, con base en sus activos corrientes. Por cada peso que la empresa debe ¿cuánto tiene de respaldo?

Significa que por cada peso que la empresa debe cuenta con (X) pesos de respaldo.

En el caso de la fundación luz de esperanza en el primer balance no muestra pasivos por lo que no es aplicable esta razón corriente.

Solidez: Activo Total/Pasivo Total

\$ 1.037.203.395 / 0 = \$ 1.037.203.395

Da a conocer la situación de seguridad y de consistencia financiera de la fundación.

4. Razones de actividad:

Rotación de activos operacionales

Ventas

Activos operacionales brutos

Activos operacionales brutos =	Cuenta por cobrar	0
	Inventarios	87.396.000
	Activos fijos	690.607.395
	Total	778.003.395

Rotación de activos operacionales = $259.200.000 / 778.003.395$

Rotación de activos operacionales = 0.33

Los activos operacionales rotan el 0.33 en el año 2010, es decir que por cada peso que la empresa invierte en activos operacionales genera \$0.75 en ventas de servicios.

CONCLUSIONES

El servicio ofrecido estará acorde a lo establecido en la normatividad, para brindar una atención de alta calidad a los adultos mayores de 55 años.

De acuerdo al estudio de mercados realizado se pudo concluir que de las 7436 familias en los municipios de estudio existe un total de 6823 adultos mayores de 55 años que serán nuestros clientes, para lo cual se determinó aplicar una encuesta a 365 familias, teniendo como resultado un 68% de aceptación al querer pertenecer al hogar geriátrico que brinde servicio de calidad, se observa que hay demanda por lo cual inicialmente se prestara el servicio a 36 adultos mayores de 55 años.

El estudio técnico, permitió ubicar el sitio adecuado para las instalaciones físicas en el km 1 Antigua Vía a Cite, además nos permitió determinar el tamaño y la capacidad del mismo.

El estudio financiero permitió conocer los recursos a destinar para la puesta en marcha la prestación del servicio, teniendo en cuenta la proyección de ingresos y egresos proyectado a cinco años se observa que presenta utilidad, es de resaltar que esto dependerá de que aumente la demanda.

El (V.P.N) valor presente del proyecto es positivo y corresponde a 798.579.702 es decir que la inversión inicial que es de (778.003.395) se recupera a los 3 años.

La TIR (tasa interna de retorno) que presenta la rentabilidad que ganan los aportes con un interés del 5% anual es 31.8 %, la cual es positiva y aceptable dentro de las expectativas de inversión.

Por todo lo anterior, se demuestra la factibilidad del proyecto, es conveniente llevar a cabo la inversión en la creación de una fundación para el cuidado y bienestar del adulto mayor en el municipio de Barbosa Santander.

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta que las personas que van a recibir el servicio de cuidado y bienestar es necesario aplicar la normatividad que ha este respecta, para darle el funcionamiento adecuado de los hogares geriátricos.

Construir instalaciones locativas, ergonómicas, ajustadas a las necesidades de las personas de la tercera edad.

Los Beneficiarios de la tercera edad requieren para su cuidado y atención personal calificado y especializado.

Crear el programa de salud ocupacional de acorde con los riesgos presentes en el lugar de trabajo con el fin de mejorar las condiciones y salud de los trabajadores.

Crear el departamento de gestión del talento humano que le permita a la institución asegurar que talento de los trabajadores y profesionales sea desarrollado y utilizado al máximo con efectividad, en beneficio de sus objetivos personales, los de la fundación y de la sociedad en general.

Es recomendable que a partir del año 2011 se replantee un análisis financiero y técnico que permita consolidar la infraestructura física y dotación necesaria para aumentar la calidad del servicio, aumentando la demanda y por ende los ingresos de tal forma que signifique un estímulo para los inversionistas.

BIBLIOGRAFIA

MIRANDA MIRANDA, Juan José. Gestión de Proyectos Quinta Edición, de MM Editores, Enero 2005.

ACUERDO 405 DE 2006, Distrito Capital. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/>

GARCIA PINZON, Álvaro. Estadística, ACEB Ltda., Bucaramanga, Mayo de 1987.

LEON GARCIA. Oscar, Administración Financiera, Tercera Edición, Prensa Moderna Impresores, Cali, 1999

PRADA REYES, Efraín. Mercadeo, Primera Edición, INSED-UIS, Bucaramanga, Abril 1986.

LOPEZ VARGAS, Brenda Isabel, Metodología de la Investigación, Primera Edición, INSED UIS, Diciembre de 2001.

TIRADO SANTAMARIA, Elvira y RAMIREZ GUZMAN, Libardo, La administración de los Riesgos Profesionales y el programa de salud Ocupacional de las Empresas, Primera edición INSED-UIS, Mayo 1997.

CAMARA DE COMERCIO, de Bucaramanga. Como iniciar su propio negocio – Guía para la creación de empresas estables y competitivas en Bucaramanga y Santander, Bucaramanga. 2002

BACA URBINA, Gabriel. Evaluación de Proyectos 4ª edición. Mc. Graw Hill, México D.F., 2001.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BARBOSA, PUENTE NACIONAL, MONIQUIRA, SANTANA, VELEZ 2000-2009. Centro de Estudios Regionales. UIS. Bucaramanga, marzo de 2000.

GOMEZ RUEDA, Alfredo. Gestión del Talento Humano. Segunda Edición. Editorial Ltda. Bucaramanga 1999.

JANY CASTRO, José Nicolás. Investigación Integral de Mercados, Tercera Edición, Mc GRAW HILL, Bogotá D.C, 2005.

GARCIA PINZON, Álvaro. Estadística, ACEB Ltda., Bucaramanga, Mayo de 1987

MENDEZ ALVAREZ, Carlos E. Guía para la elaboración de Diseños de Investigación de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas. Segunda Edición. MC Graw Hill. México, 1995-1998.

ORTIZ PIMIENTO, Néstor Raúl y GARAVITO HERNANDEZ, Edwin Alberto. Gerencia de la Calidad Total, INSED/UIS. Bucaramanga, Diciembre / 2000.

Anexo 1. ENCUESTA PARA LA OFERTA

Somos alumnas de VIII Semestre de Gestión Empresarial de la Universidad Industrial de Santander de Barbosa, deseamos determinar las características del servicio de la atención al adulto mayor recibido a través de su institución, por lo tanto agradece a usted responder las siguientes preguntas con la mayor veracidad posible

1. ¿con cuántos adultos mayores cuenta actualmente la institución?
2. ¿la institución cuantos adultos mayores está en capacidad de atender?
3. ¿Entre qué edades oscilan los adultos mayores que están en esta institución?

50 – 60

65 – 70

75 – 80

Más de 85

4. ¿con que servicios cuenta su institución?

Medico

Psicológico

Alimentación balanceada

Deportiva

Jornadas culturales

Recreativas

Proyectos productivos

capacitación

5. ¿Quiénes pagan en mayor proporción los servicios de los adultos mayores?

Alcaldías

Familiares

Otros

6. ¿Existen tarifas diferenciadas para la atención del adulto mayor?

SI

NO

SI ES SI PORQUE Y EN QUE ESCALA

PORQUE _____

ESTADO	BUENO	REGULAR	MAL
FISICO			
ECONOMICO			

7. ¿con cuántos adultos mayores fijos cuenta la institución?

8. ¿existe una planificación en la alimentación?

SI

CUAL _____

9. ¿Cuántos adultos mayores habitan dentro de una ~~misma~~ habitación?

Gracias por su tiempo y colaboración

Anexo 2 ENCUESTA PARA LA DEMANDA

¡Hola! Somos alumnos de VIII Semestre de Gestión Empresarial de la Universidad Industrial de Santander de Barbosa, y queremos realizar esta encuesta con el fin de recoger información acerca de la ventaja de crear un HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR en este municipio. Ahora permítanos saber algo de usted, gracias.

¿Cuántos adultos mayores de 55 años habitan con usted?

Cuantos _____

¿en que condiciones físicas y psicológicas se encuentran los adultos mayores?

ESTADO	FISICO	PSICOLOGICO
BIEN		
REGULAR		
MAL		

3 ¿ha pensado en remitirlos a un hogar para el adulto mayor)?

SI _____ NO _____

¿Porqué? _____

4. ¿Qué servicios le gustaría que el hogar para el adulto mayor ofreciera?

Medico

Psicológico

Alimentación balanceada

Deportiva

Jornadas culturales

Recreativas

Proyectos productivos

5. ¿si la respuesta es afirmativa cuanto estaría dispuesto a pagar por la estadía mensual en este lugar?

600.000 – 650.000

700.000 - 750000

800.000 y 850.000

6. ¿Qué modalidad le gustaría que la fundación le ofreciera para la atención el adulto mayor?

Mensual

Semanal

Diaria

Por hora

Fines de semana

7. ¿si existiera en Barbosa una fundación dedicada al cuidado y bienestar del adulto mayor con las condiciones adecuadas dispuesto a utilizar el servicio?

SI_____ NO_____

¿Por
qué?

—

Gracias por su tiempo y colaboración

Anexo 3 PLANO

